

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría de Investigación en Estudios Latinoamericanos

Clases peligrosas y biopolítica en Medellín

Diego Andrés Jaramillo Salcedo

Tutor: Esteban José Nicholls Andrade

Quito, 2021



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Diego Andrés Jaramillo Salcedo, autor del trabajo intitulado “Clases peligrosas y biopolítica en Medellín”, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Investigación en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

26 de abril de 2021

Firma:



Resumen

El presente trabajo pretende demostrar cómo las élites locales de Medellín utilizaron elementos biopolíticos y mecanismos disciplinarios para regular y controlar a las migraciones que llegaron a la ciudad de Medellín entre 1886 y 1915; las que posteriormente formaron sus clases populares. Las intervenciones biopolíticas y los mecanismos disciplinarios fueron necesarios, ya que esta población fue percibida por las élites locales como peligrosa; por lo tanto, era necesario intervenirla y regularla por medio de prácticas disciplinarias que se concentraron en las fábricas. Esto se constituyó en un elemento central para el proceso de proletarización e inserción de los migrantes campesinos en los procesos de producción industrial. Así pues, el primer capítulo se dedica al estudio de las transformaciones que permitieron que Medellín dejara de ser una villa a finales del siglo XIX para convertirse en una ciudad industrial en crecimiento para las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, se profundiza sobre las formas de organización y las prácticas de poder desde las cuales la élite agenció el proceso de industrialización y las reformas urbanas, abordando la manera como las viejas prácticas de limpieza de sangre de origen colonial fueron subordinadas a las exigencias de la racionalidad moderna. En el segundo capítulo se presenta la investigación sobre las problemáticas sociales generadas a partir de los procesos de migración campesina a la Ciudad. Algunas sólo percibidas por la élite, como es el caso del aumento de la criminalidad, el temor a huelgas y revueltas o el temor al aumento de la criminalidad, la invasión de tierras y la ruptura de los valores tradicionales. Finalmente, el tercer capítulo está dedicado a la investigación de los mecanismos biopolíticos desplegados por las élites de Medellín sobre las clases populares urbanas. En este se aborda la relación entre las prácticas biopolíticas y los mecanismos disciplinarios, se investiga el proceso de construcción del Plano Medellín Futuro, se plantea la política higiénica y la construcción de barrios obreros, prácticas biopolíticas y mecanismos disciplinarios, y se trata el Plano Medellín Futuro como estrategia racista de intervención y la configuración de los barrios obreros como formas de gobierno a distancia.

Palabras clave: Biopolítica, mecanismos disciplinarios, élites locales, clases populares, controlar, regular

En nombre de mi amada madre, María Elizabeth Salcedo Garzón, por su apoyo siempre incondicional; a mis amigos Robinson Rodrigo Castañeda Ramírez y Edgar Humberto Suarez Riveros, por sus consejos intelectuales y acompañamiento emocional.

Tabla de contenido

Introducción.....	11
Capítulo primero.....	17
1. El problema de la circulación en el camino hacia la ciudad industrial.....	17
2. Biopolítica y Colonialidad.....	27
3. Redes de parentesco y limpieza de sangre.....	36
4. Casas familiares y acumulación de capital.....	45
5. Racismo, modernidad y liberalismo.....	48
Capítulo segundo.....	55
1. El temor a huelgas y revueltas.....	55
2. El temor por el aumento de la criminalidad.....	57
3. La invasión de tierras.....	58
4. Ruptura de los valores tradicionales.....	59
5. Discurso global y local del evolucionismo social y la eugenesia	64
6. Practicas biopolíticas y mecanismos disciplinarios.....	72
7. El Plano Medellín Futuro como estrategia racista de intervención.....	76
8. Los barrios obreros como formas de gobierno a distancia.....	80
Conclusiones.....	85
Lista de referencias.....	91

Introducción

Esta investigación comienza en Medellín a partir de la segunda mitad de la década del ochenta del siglo XIX, ya que con la Ley 30 de 1886 se creó la Junta Central de Higiene como el primer esfuerzo por realizar, de manera centralizada y planificada, unas formas de intervención médicas e higiénicas sobre las poblaciones urbanas. Más tarde, surgieron instituciones académicas como la Escuela Nacional de Minas y la Academia de Medicina de Medellín, ambas fundadas en 1887. Estas instituciones se articularon con la producción de prácticas gubernamentales como cuerpos consultivos de la Gobernación de Antioquia y el Concejo de Medellín, además de promover la consolidación de comunidades académicas que contribuyeron a la construcción de saberes sobre la naturaleza y los procesos biológicos de población. Esto hizo parte central de la conformación del régimen de enunciación desde el cual fue posible el fortalecimiento y la multiplicación de prácticas biopolíticas sobre los grupos sociales subalternos durante el proceso de crecimiento poblacional y de transformación urbana de la Ciudad. Así pues, para finales de la década de 1880 comenzaron a registrarse las primeras medidas de higiene urbana, articuladas con el proceso de desarrollo industrial y comercial, como lo fueron la creación del matadero de Belén en 1888, el matadero de Guayaquil en 1905, la Plaza de Miraflores en 1891 y la Plaza de Guayaquil en 1894. Para la misma década, en 1889 se fundó la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP), que comenzó el proceso de transformaciones urbanas que desembocaron en el primer intento de planificación moderna con el plano Medellín Futuro, de 1913.

El cierre de esta investigación está marcado por el fin de un periodo en el cual la élite de Medellín logró la no intervención del Estado en la economía local, lo que posibilitó la conformación de un espacio pleno de libre mercado para la circulación de personas, mercancías y dinero; de modo que las casas comerciales y de negocios controlaron las instituciones encargadas de la prestación de servicios públicos, la planificación y las reformas urbanas, la renovación y modernización de los medios de transporte, además de ser los agentes del desarrollo comercial e industrial de la Ciudad. Este escenario comenzó a cambiar con el proceso de municipalización de las empresas de servicios públicos y el control estatal de los procesos de planificación urbana a partir de 1915.

El objeto de investigación está conformado por una serie de prácticas destinadas a la moralización, instrucción, higienización y normalización de los grupos subalternos; sin embargo, estas prácticas biopolíticas deben ser comprendidas desde la conformación y el ejercicio de la racionalidad política liberal de la élite, ya que la producción y formación de poblaciones laboriosas —como las reformas urbanas destinadas a maximizar la circulación de personas, mercancías y dinero— se desarrollaron en función de la realización del proyecto de modernización y progreso de la misma. De esto se deriva que el cierre del periodo de investigación se ubique en el fin del periodo en donde se presentó el predominio del liberalismo económico elitista.

Desde finales del siglo XIX hasta las primeras dos décadas del siglo XX el desarrollo industrial y comercial, la construcción de infraestructuras básicas de servicios públicos, el desarrollo de vías y medios de transporte, el auge en la construcción, la realización del primer proceso moderno de planificación urbana y la creciente demanda de fuerza de trabajo permitieron que Medellín dejara de ser una villa para convertirse en una importante ciudad industrial y comercial en crecimiento. En pocos años, desde las veredas y municipios del departamento de Antioquia, miles de campesinos migraron a la Ciudad en busca de oportunidades de trabajo, lo que generó un rápido crecimiento urbano y poblacional.

Los efectos del desarrollo industrial y comercial en el crecimiento de la población fueron elocuentes. Aquí se debe tener en cuenta que el análisis estadístico empieza y termina en fechas que sobrepasan, no por mucho, a la temporalidad estudiada en este trabajo y que éste se ha elaborado de tal manera para tener una perspectiva general del fenómeno estudiado. La villa de Medellín tenía una población de 13.755 personas para el año de 1851. En el censo de 1870, la población llegó a los 29.765 habitantes, de manera que se alcanzó un incremento superior al 100% en diecinueve años (Galindo 1875, 28). En el censo de 1905 la población fue de 53.936 habitantes, por lo que, en comparación con el censo anterior, se presentó un incremento poblacional de 24.171 habitantes, lo que corresponde al 81,2% en 35 años (Jiménez 1905, 1). En 1939, la población llegó a ser de 178.146 habitantes, con una tasa de crecimiento del 38,9%; mientras que en el censo de 1951 alcanzó los 358.189 habitantes (DANE 1964, 10).

En 1826, doscientos años después de su fundación, cuando Medellín fue erigida en capital del territorio antioqueño, la villa solo contaba con 6.050 habitantes.

Posteriormente, la población creció con mayor rapidez, como lo muestran los censos del Distrito:

Censo de 1835: 14.800 habitantes.

Censo de 1869: 29.765 habitantes.

Censo de 1883: 37.237 habitantes.

Censo de 1905: 59.815 habitantes.

Censo de 1912: 70.547 habitantes.

Esta población corresponde al Distrito. La ciudad propiamente dicha puede tener unos 50.000 habitantes. Si se deduce de los censos anteriores el incremento anual de la población, se obtiene:

De 1869 a 1883, 16.1 por 1.000.

De 1883 a 1905, 21.8 por 1.000.

De 1905 a 1912, 23.8 por 1.000.

Con este último incremento anual se duplicaría la población en veintinueve años. El rápido crecimiento del número de habitantes en los últimos años se debió en gran parte a la inmigración. En efecto, en 1916, los nacimientos fueron de 35 por 1.000 habitantes y las defunciones solo de 21, lo que da un aumento vegetativo de 14 por 1.000, muy inferior al incremento que acusan los censos. La diferencia proviene de la inmigración, que aumentó considerablemente, atraída por el desarrollo industrial de la ciudad. Inmigración que procedía en su mayor parte de otros distritos de Antioquia, pues conviene observar que los residentes provenientes de otros departamentos de Colombia y del exterior fueron insignificantes en número. Los pocos extranjeros que había se ocupaban principalmente en los negocios bancarios, en algunas industrias y en la representación de casas comisionistas. (DANE sf., 33)

Los tempranos procesos de invasión de tierras en las periferias urbanas, la amenaza de huelgas y revueltas ocasionadas por el naciente movimiento obrero, el alcoholismo y la prostitución, el surgimiento de bares y cantinas en el barrio Guayaquil, la presencia de vagos y mendigos en las calles, y el aumento de la criminalidad, formaron un cúmulo de problemas sociales que la élite industrial y comercial de Medellín asoció con la migración masiva de pobladores de origen rural. Este fenómeno no sólo fue propio de Medellín, pues a comienzos del siglo XX ciudades como Cali y Bogotá se encontraban en procesos de expansión urbana similares. Según el censo de 1912, la Ciudad alcanzó los 71.004 habitantes, de los cuales 34.333 personas eran analfabetas. La población se discriminaba en 20.779 sirvientes y personas dedicadas al servicio doméstico, 3.305

jornaleros, 7.880 artesanos, 3.866 trabajadores agrícolas, 2.216 comerciantes y 622 personas dedicadas a los servicios de transporte (Carreño 1912, 53). Los nuevos grupos poblacionales fueron percibidos por la élite como una masa informe, una clase peligrosa que estaba invadiendo la Ciudad.

El proceso de adaptación de los migrantes rurales a la vida urbana y su consecuente proletarización, así como los problemas sociales generados a partir del crecimiento poblacional y la manera en que las nuevas clases populares fueron percibidas como un peligro, generaron el despliegue de una serie de mecanismos disciplinarios y biopolíticos que buscaban la intervención y la regulación. Las prácticas disciplinarias se concentraron en las fábricas, lo que se constituyó en un elemento central para el proceso de proletarización e inserción de los migrantes campesinos en los procesos de producción industrial. De otra parte, los intentos de reestructuración urbana presentes en el Plano Medellín Futuro, aprobado por el Concejo de la Ciudad en 1913, la política de higiene pública y, con ella, la construcción de barrios obreros, hicieron parte de una estrategia racista; es decir, una intervención que se presentó como una forma de regulación y control biopolítico sobre las clases populares urbanas.

Esta investigación se concentra en tres aspectos interconectados de manera causal, ya que hacen parte de un mismo proceso que permitió el surgimiento de nuevas formas de biopoder en Medellín para las primeras décadas del siglo XX. Primero se aborda el proceso de desarrollo industrial y el crecimiento demográfico de la Ciudad, buscando comprender las formas de organización y los mecanismos de poder ejercidos por la élite para la gestión del desarrollo industrial y las transformaciones urbanas. En segunda instancia se investigan los efectos y problemáticas sociales generadas por la migración campesina y, por último, se investiga la manera en que las nuevas formas de poder biopolítico, concretizadas en los procesos de reforma urbana, higiene pública y barrios obreros, se presentaron como una estrategia para enfrentar las problemáticas sociales generadas por la inmigración campesina y el crecimiento demográfico. A partir de lo anterior, entonces, la pregunta de investigación es la siguiente:

¿Cuáles fueron las prácticas biopolíticas y coloniales que las élites aplicaron sobre la población y el proceso de industrialización de Medellín entre 1886 y 1915?

Objetivos específicos:

- Establecer las formas de organización y las prácticas de poder desde las cuales la élite agenció el proceso de industrialización y las transformaciones urbanas de Medellín, de 1886 a 1915.
- Analizar los discursos y la articulación del saber que permitió el ejercicio del poder biopolítico sobre las clases populares en Medellín, de 1886 a 1915.
- Analizar las prácticas y los efectos del ejercicio del poder biopolítico, concretizado en los procesos de reforma urbana, higiene pública y construcción de barrios obreros, en Medellín, de 1886 a 1915.

Capítulo primero

1. El problema de la circulación en el camino hacia la ciudad industrial

En este capítulo se trata de señalar, en líneas generales, los procesos de transformación que se presentaron en Medellín en lo referente al crecimiento industrial y comercial, la red de vías y carreteras, los medios de transporte, el montaje y prestación de servicios públicos y el proceso general de transformación urbana, desde los años ochenta del siglo XIX hasta los años veinte del siglo XX, intentando articular estos cambios alrededor del problema de la circulación de personas, mercancías y dinero. Se abordan, entonces, las formas de organización a través de las cuales la élite comercial antioqueña gestionó el proceso de industrialización y crecimiento urbano de la Ciudad. Se trata del análisis de los mecanismos de poder que funcionaron al interior de las sociedades anónimas y las casas comerciales, en las cuales se articularon los capitales y las inversiones de la élite.

En su *Ensayo de estadística general del departamento de Antioquia en 1888*, Camilo Botero Guerra (1888, 67), quien para entonces era el jefe de la Sección de Estadística del departamento, señaló la existencia de dos grandes problemas como causa del atraso industrial en el cual se encontraba Antioquia: la falta de maquinaria y la incapacidad de la élite antioqueña para asociarse y articular los capitales existentes. Para esa fecha, las industrias más grandes y activas con las que contaba Medellín eran una cervecería, con una producción de 144.000 litros al año; veinticinco ingenios, cuya producción para 1888 fue calculada en 94.400 cargas de azúcar, con un valor de \$917.420; y veintiuna fábricas de tejas, con una producción de 1.926.000 tejas al año, que tenían un valor de \$60.330. Además de estas actividades, se registró la existencia de una fábrica de tejidos, un molino de cacao, una fábrica de cigarrillos y otra de helados. En contraste con el estado de la industria, los artesanos iban en ascenso y gozaban de gran prestigio social, por lo que proliferaban los talleres de carpintería, ebanistería, joyería, sastrería, zapatería y talabartería (Botero 1889, 253).

Sobre los veinticinco ingenios registrados en Medellín es necesario tener en cuenta que en todo el departamento de Antioquia existían 1.035 ingenios. En los distritos

del centro, sobresalían los pueblos de Amagá con 56 ingenios, Fredonia con 51 y Yolombó con 48. Entre los distritos del norte, Angostura tenía 45 y Yarumal 36. En los del sur, Netra contaba con 54, seguida de Pensilvania con 40. En el occidente, Anzá tenía 36. Y, por último, en los distritos del oriente sobresalía Vahos con 50. Estos ingenios eran en su mayoría trapiches artesanales que funcionaban con un marcado atraso tecnológico. Pocos utilizaban ruedas Pelton para la producción de energía hidráulica. En cambio, las recuas de mulas, que jugaron un papel central en las prácticas comerciales y productivas hasta la primera década del siglo XX en Antioquia, eran las encargadas de generar la fuerza de tracción necesaria para mover el trapiche y exprimir el jugo de caña. (Botero 1889, 253).

Enrique Echavarría, quien perteneció a una de las familias más importantes de la región, narra en su *Historia de los textiles en Antioquia* que, a finales del siglo XIX, la industria textil ya tenía una larga tradición en Medellín. El pionero en la producción textil fue Manuel Vicente de la Roche quien, para la mitad del siglo XIX, conformó su propio taller y empezó el cultivo de gusanos de seda. Luego vendrían Jesús María Montoya y Luis Restrepo G., quienes, provistos de la materia prima que obtenían de los rebaños de ovejas que pastoreaban en una finca contigua a Medellín, propiedad del segundo, y haciendo uso en su taller de telares de madera, que los trabajadores impulsaban con los pies, se dedicaron a la producción de mantas, hamacas y tapices durante la segunda mitad del siglo XIX. Aunque en su informe Camilo Botero no precisó quiénes eran los dueños de la única fábrica de textiles existente para 1888 en Medellín, sin duda se trató de esta misma, ya que el señor Restrepo G. fue condecorado por Eduardo Santos con la Cruz de Boyacá en la feria de Rionegro de 1892, en reconocimiento a sus cincuenta años al frente de la industria textil de Medellín (Echavarría 1943, 11).

Si bien Medellín había cultivado una tradición como centro de producción textil, para finales del siglo XIX continuaba rezagada frente a otros distritos de Antioquia. No sólo en la producción de azúcar y panela, sino también de manufacturas. Entre los años setenta y ochenta del siglo XIX, existían distritos como Santa Fe de Antioquia, Buriticá y Sopetrán dedicados a la producción de sombreros; en Copacabana y el centro departamental se producían objetos de fique; mientras que en Marinilla y en el oriente había talleres dedicados a la producción de alpargates (Botero 1889, 249). Es posible comprobar el estado de atraso de Medellín frente a otros distritos antioqueños en la producción de manufacturas con una rápida mirada a los registros comerciales de la época. El 1 de septiembre de 1874, Roque Gómez, quien para entonces manejaba la

Jefatura Municipal de Manizales, le envió una carta a Aníbal Galindo, jefe de la recientemente constituida Oficina de Estadística Nacional, informando sobre el registro de aduanas y el movimiento comercial entre Antioquia y Cauca por el camino de Manizales. Del Cauca para Antioquia bajaron 4.500 bultos de cacao, 60 bestias y 2.000 cerdos, mientras que la exportación de Antioquia para el Cauca fue de 2.500 cabezas de ganado, 600 bultos de mercancías extranjeras, 4.000 sombreros, 200 mulas y 30 caballos (Galindo 1875, 154). La tendencia a la exportación de sombreros producidos en Santa Fe de Antioquia, Buriticá y Sopetrán continuó en los registros comerciales de 1888. Para ese año se exportaron por el ferrocarril de Antioquia 47 bultos de sombreros que pesaron 2.848 kilos; sin embargo, en sendos registros no aparece ninguna relación a la exportación de mercancías producidas por la industria textil (Botero 1889, 193).

El exiguo progreso industrial no fue un impedimento para que continuaran los procesos de inmigración y crecimiento poblacional que se venían presentando desde la segunda mitad del siglo XIX en Medellín. La existencia de veintiuna fábricas de tejas reportadas en el anuario estadístico de Botero Guerra, con una producción superior a la de cualquier distrito del Departamento, es un indicativo del auge de la construcción y el crecimiento de la Villa para la década de 1880. En su libro *Colón, América, Medellín*, Manuel Uribe Ángel describió el crecimiento de la villa de Medellín durante la segunda mitad del siglo, a partir del incremento del área construida. Tenemos como antecedente al periodo estudiado que se pasó de 152 hectáreas urbanizadas en 1860 a 606 hectáreas en 1893, las cuales estaban conformadas por 97 manzanas irregulares en ocho barrios construidos sin ninguna planificación (Uribe 1893, 78). Sobre la percepción del crecimiento poblacional al comienzo de la década de 1890, el mismo Uribe Ángel afirmó lo siguiente: “Para dar idea exacta de lo apiñada que está la población en este trozo del país, le digo que, previo aviso convencional para la transmisión de una noticia cualquiera, partida del extremo Sur, podría llegar en cinco minutos al extremo Norte, comunicada de punto a punto por la voz humana” (Uribe 1892, 63).

De acuerdo a la información suministrada por el primer anuario estadístico del país, realizado en 1875, y como antecedente al periodo de estudio de esta investigación, se tiene que la villa de Medellín tenía una población de 13.755 habitantes para 1851. Luego, en el censo de 1870 llegaría a 29.765; de manera que la población tuvo un incremento superior al 100% en diecinueve años (Galindo 1875, 28). En el censo de 1905 la población llegaría a los 53.936 residentes por lo que, en comparación con el censo de

1870, se presentó un incremento poblacional de 24.171 habitantes, que correspondió al 81,2% en 35 años (Jiménez 1905, 1).

Es posible distinguir dos grupos sociales que se movilizaron hacia Medellín. De una parte, a medida que la Ciudad fue ganando importancia como centro comercial, se presentó el flujo de mineros ricos, comerciantes y grandes propietarios rurales. La mayor parte de este grupo provenía de las pequeñas villas y poblados del departamento. De otra parte, se trataba de jornaleros pobres y pequeños cultivadores minifundistas de origen rural (Reyes 1995, 68). La mayor parte de este grupo social provenía de las regiones altas y centrales de Antioquia, en las cuales el incremento poblacional, la carencia de tierras, la excesiva división de las pequeñas propiedades familiares y los bajos jornales funcionaron como factores de expulsión, las que obligaron a la población campesina a desplazarse hacia Medellín en busca de mejores condiciones de vida (Brew 2000, 29).

A lo largo del siglo XIX, la importación, distribución y venta de mercancías extranjeras continuó siendo el eje principal del crecimiento y la acumulación de grandes capitales en Medellín. En sus *Crónicas*, Enrique Echavarría relató cómo, para 1890, el gran centro de la vida económica era el mercado ubicado en la plaza central que, posteriormente, se llamó Plaza Berrío. Allí, los días martes y jueves, llegaban recuas de mulas cargadas de mercaderías. Con gran actividad y alboroto, las mulas eran descargadas en los locales de los grandes comerciantes dedicados a la importación de mercancías extranjeras, luego los artículos eran revendidos y distribuidos a multitud de pequeños comerciantes. Estos últimos, con una ganancia más modesta, volvían a cargar las mulas para viajar por diferentes distritos del departamento y a otras regiones del país, como Tolima y Cauca, tal y como lo permite ver el registro aduanero de 1875 ya citado (Echavarría 1936, 19).

El comercio fue el eje de la vida económica de Medellín durante el siglo XIX, lo que se presentó como el principal factor de atracción de inmigrantes; sin embargo, la actividad comercial no estuvo exenta de problemas. El difícil, largo y costoso transporte desde los puertos del Mar Caribe hasta Medellín implicó un alto costo de los fletes y demoras en la entrega de las mercancías. Luego del tránsito fluvial por el río Magdalena hasta Puerto Berrío, o por el río Cauca hasta Puerto Valdivia, las mercancías tenían que ser cargadas por recuas de mulas, que transitaban por estrechos caminos, la mayoría de ellos no carretables. Para 1883, tres años antes del periodo estudiado, Rafael Uribe Uribe resaltó la importancia de desarrollar las vías de comunicación y los medios de transporte ya que, según sus palabras, “aceleran y aumentan la producción, porque ahorran capital,

trabajo y tiempo”. Por ello, pese a que ya se había iniciado la construcción del ferrocarril entre Puerto Berrío y Medellín, con 40 kilómetros en funcionamiento, Uribe Uribe se lamentaba porque los principales medios de transporte continuaban siendo “el porteo a espaldas de hombres, la carga a lomo de mula y algunos coches que viajaban de forma irregular” (Uribe 1883, 17).

Tanto el mal estado de los caminos, como el atraso en los medios de transporte, hicieron que a finales del siglo XIX Medellín fuera una villa aislada, incapaz de integrar de manera eficiente un mercado que incrementara las posibilidades de circulación y reproducción del capital. Sobre el estado de aislamiento de Medellín, Enrique Echavarría escribió lo siguiente:

Vivíamos lejos del mundo. Las noticias que llegaban del antiguo continente nos caían cómo venidas de algún planeta. Uno que otro muy intelectual recibía periódicos del exterior. Raro era el bogotano que venía a estas montañas; y más raro el extranjero que nos visitaba. Viajar a Europa o a los Estados Unidos constituía un fenómeno, casi formaba época. Las gentes del pueblo no sabían quién era el presidente de la República; de sus ministros se tenía apenas una remota idea; y ellos, como unos superhombres, eran excesivamente estimados; y ellos tan iguales a los actuales, o menos, si puede llegarse a eso. (1936, 15)

La carencia de la maquinaria necesaria para el avance industrial de Medellín, que ya había sido un problema diagnosticado por Botero Guerra y Uribe Uribe, se encontraba directamente relacionada con el mal estado de las vías y el atraso en los medios de transporte lo que, para comienzos del siglo XX, fue uno de los factores que condujo a la quiebra y liquidación de las primeras iniciativas industriales de gran envergadura. Así, el 10 de febrero de 1902, en el Club el Comercio de Medellín, se reunieron importantes comerciantes, banqueros y hacendados de la élite, tales como Eduardo Vázquez, Pedro Nel Ospina, Camilo C. Restrepo, Manuel José Álvarez y Antonio Gutiérrez, para conformar la Compañía Antioqueña de Tejidos, con un capital total de \$600.000 en 1.200 acciones (Botero 1984, 54). Se trató de uno de los primeros esfuerzos de la élite antioqueña por articular los capitales familiares a la conformación de un gran proyecto industrial; sin embargo, cuando aún no se había terminado la construcción de la fábrica, la Compañía entró en crisis y fue liquidada por Pedro Nel Ospina en 1905. Las causas que llevaron al fracaso de esta iniciativa fueron múltiples: la falta de planificación, la pérdida del valor de la moneda por la crisis de cambio, incluso la destrucción de las piezas de maquinaria que habían sido traídas a lomo de mula desde Caracolí. El mecánico Pedro Velilla tuvo que reconstruir las piezas dañadas para ensamblar y montar de nuevo la

maquinaria, de manera que pudiera ser vendida a la recién fundada Compañía de Tejidos de Medellín (Echavarría 1943, 20).

En 1901 se fundó la Cervecería Antioqueña gracias a la articulación de capitales entre Antonio José Gutiérrez, Eduardo Vásquez, Manuel José Álvarez y Luis Mejía Álvarez. Al momento de pagar la maquinaria, que se había mandado traer de Alemania por un valor de \$108.000, la Compañía entró en crisis (Betancur 1925, 89). Un año después, luego de imponer empréstitos a los accionistas para recapitalizarla, fue liquidada. La maquinaria en su totalidad no había llegado a Medellín. Una parte estaba todavía en Alemania, otra se encontraba varada en Caracolí y la otra sí había llegado; de manera que la nueva Cervecería Antioqueña fue liquidada y vendida antes de que la maquinaria pudiera entrar en funcionamiento (Peyrat 1904, 1300).

En la primera década del siglo XX, las piezas de maquinaria industrial continuaban descolgándose por las montañas que circundan el Valle del río Aburrá antes de llegar a Medellín. Con el ánimo de evitar mayores pérdidas económicas, algunos empresarios ofrecieron fletes más altos para movilizar la maquinaria y empezar su montaje e instalación lo más pronto posible. En 1904, la Compañía Frontino y Bolivia publicó grandes anuncios en la portada de *El Espectador* buscando contratar recuas de mulas para trasladar maquinaria pesada desde Zaragoza, para lo cual ofrecían “magníficos fletes”, además de potreros para el descanso y alimentación de los animales (*El Espectador* 1904). Otros, por el contrario, se quejaban de los altos costos de los fletes, exigían la construcción de caminos carretables y esperaban con ansia la llegada del ferrocarril desde Puerto Berrío (La Organización 1908). Mientras se esperaba el ferrocarril, continuaron las voces que se quejaban sobre el terrible estado de los caminos, como aquí se muestra: “El ferrocarril no ha profanado todavía ese suelo. El viajero sigue angostas sendas, caminos de herradura que se tienden a los flancos de los montes, bordean los principios y penetran los sombríos bosques hacia el turbio Magdalena, que corre para perderse en el Caribe, 599 millas al Norte” (Pérez 1904, 458).

El atraso en las vías de comunicación y los medios de transporte dio lugar a la formación de compañías dedicadas al transporte de mercancías en mula. Este fue el caso de la firma *Abelardo Barriga & Hermanos*, ubicada en la Calle Bolívar, que llegó a contar con doscientos bueyes y mulas para el transporte de mercancías desde Puerto Berrío a Medellín, prometiendo a sus clientes el desarrollo de sus actividades con “animales descansados, cuidado y economía en el transporte” (*El espectador* 1888). La importancia de las mulas para la actividad comercial fue tan grande que Pedro Nel Ospina escribió un

artículo enalteciendo las cualidades físicas y el carácter del resistente animal, reconociendo en ellas la fuerza que permitió la movilidad del comercio en la segunda mitad del siglo XIX.

¿Qué sería de nuestras esperanzas de civilización, cómo podríamos acercarnos a nuestras selvas solitarias, cómo cruzarlas, cómo establecer nuestras comunicaciones, cómo transportar nuestros productos y los objetos con que satisfacemos nuestras necesidades, qué sería de nuestros viajes y exploraciones, de nuestras guerras y emigraciones, sin la ayuda de la mula? Suprimidla, y como en una maquinaria cuya faja de transmisión, para el movimiento, faltará repentinamente, sucederá la quietud. Suprimidla, y faltará a nuestra vida de pueblo la más movable y señalada de sus facciones (Ospina 1958, 503).

Los problemas de circulación de mercancías y personas que afectaron de manera negativa el desarrollo de Medellín no solo tenían que ver con la comunicación con el exterior. A nivel interno, la estructura de las vías y el atraso en los medios de transporte —así como la carencia de infraestructuras para la prestación de los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado— no ofrecían las condiciones necesarias para soportar el crecimiento poblacional y el de las fuerzas productivas necesarias para el desarrollo industrial y comercial.

En las últimas décadas del siglo XIX, Medellín era atravesada por calles torcidas y estrechas, construidas según el modelo colonial español. Gracias a la inclinación del suelo que permitía el flujo del agua por un pequeño caño, que pasaba por el centro de las calles, las mujeres que llegaban descalzas desde los barrios La América y Belén, con cestos en la cabeza cargados de yerbas y manojos de caña para la venta, podían lavarse allí los pies. De otra parte, además de las recuas de mulas, de los caballos que transitaban por las calles de Medellín, exhibidos por los miembros de la élite como símbolos de posición y distancia social, el principal medio de transporte era un tranvía impulsado por mulas, que desde 1887 transitaba desde la plazoleta de Veracruz hasta el pasaje del Edén (Betancur 1925, 90). En la noche, cuatro faroles de petróleo, colocados en las esquinas de la Plaza Berrío, y otros tantos en las avenidas principales, iluminaban las calles que quedaban desiertas después de las diez de la noche. Para entonces, en la vieja Medellín, historias de espantos resguardaban la nocturna soledad. Se decía que “El hombre con zancos” patrullaba por ahí, apagando uno a uno los faroles de petróleo y asustando a aquellos que se atrevían a recorrer las calles de la villa (Echavarría 1936, 11).

Todos estos problemas, en los que se conectan los sistemas de circulación de personas y mercancías, la estructura urbana, la infraestructura de servicios públicos, el

desarrollo del comercio y la industria, si bien no fueron completamente solucionados, sí mostraron avances significativos entre finales del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX. En cuanto al desarrollo industrial, el anuario estadístico de 1912 llegó a contabilizar 56 industrias distribuidas entre seis fábricas de tejidos, cuatro de gaseosas, cuatro cervecerías, una tenería, una fábrica de peines, dos de fósforos, diez fábricas de velas, una de jabón, dos de cigarrillos, cinco fundiciones, cuatro fundiciones de metales preciosos, una litografía y nueve trilladoras de café. Además, existían seis talleres de fotografía, tres de escultura, cinco de ebanistería, dieciocho dentisterías, once sastrerías, ocho talleres de encuadernación, veintiuna peluquerías; junto a los talleres de artesanos tradicionalmente dedicados a la zapatería, la joyería y otros oficios (Carreño 1912, 72). Hacia 1914, el tren que se venía construyendo desde 1874 desde Puerto Berrío hizo por primera vez su entrada a la Ciudad, lo que mejoró la circulación de mercancías y personas, dando con ello un nuevo impulso a la economía. Así que para 1916 ya se contaban 1.144 establecimientos comerciales e industriales, entre ellos 199 almacenes y tiendas, 94 oficinas de negocios, 88 bancos, 6 droguerías, 24 farmacias, 42 casas de empeño, 630 cantinas y 3 compañías de seguros (DANE 1976, 184).

Para la época, periódicos como *El Espectador* publicaban regularmente artículos sobre el estado de la industria y el comercio, la cotización de los precios del café en Nueva York o la conformación de nuevas sociedades anónimas e industrias que, en contraste con la posición crítica de Uribe Uribe hacia 1883, permiten ilustrar la percepción que la élite de Medellín llegó a tener sobre el momento de desarrollo y progreso económico. En definitiva, sobre las posibilidades para la acumulación y multiplicación de la riqueza. Entre ellos, tal vez uno de los más elocuentes fue el que registró el 16 de febrero la entrada del tren a Medellín:

A las once, una muchedumbre compuesta de cuatro mil personas, veía con júbilo la llegada de cinco locomotoras. Presidía el desfile la más pequeña de todas, la 19 -Córdoba- la que con mayor constancia ha trabajado en la conducción del material de la Estación "Botero" a esta ciudad; venía luego la 27, de tamaño muy poco superior a aquella; venía después la 24 -Juan del Corral- dominándolo todo con su belleza; a continuación, la 23 -Liborio Mejía- y la 21 -Zea- de gran tamaño ambas y ambas muy hermosas.

A las once y cuarto, cada una de ellas, en su orden, dio los veintidós pitazos de regla, los cuales fueron contestados por cinco locomotoras del F.C de Amagá.

A las doce, los pitazos de las diez locomotoras y de las Fábricas de la ciudad, las campanas de todas las Iglesias y Capillas y las salvas de artillerías del Regimiento de Girardot, nos hablaron a un tiempo, recio, muy recio, del adelanto de Antioquia, de nuestro progreso y del avance de nuestra civilización (*El Espectador* 1914, 5).

Este cuadro, en el que los silbatos de las fábricas, del ferrocarril, las campanas de la iglesia y las salvas de artillería se unen para festejar el avance del progreso económico de Medellín, describe muy bien los diferentes grupos de poder que la élite local logró articular para avanzar en su proyecto civilizatorio. Pero el desarrollo industrial y comercial que logró instituirse, teniendo como uno de sus ejes centrales el avance en los sistemas de circulación de personas y mercancías, no se detuvo aquí. Para 1925 se habían conformado 1.420 establecimientos entre comerciales e industriales (DANE 1976, 184).

Sobre la estructura urbana y la circulación interna, la ciudad desordenada y caótica que describió Uribe Ángel en 1893 fue cediendo ante la emergencia de una ciudad que comenzó a ser objeto de procesos de planificación y reestructuración desde las primeras dos décadas del siglo XX. Miembros de la élite industrial de Medellín, entre ellos Ricardo Olano y Carlos Eugenio Restrepo, quien fuera presidente de la República de 1910 a 1914, crearon la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín (SMP) en 1899, con el fin de ejercer un control sobre el crecimiento urbano, el uso del suelo y las funcionalidades de los espacios de la Ciudad. Para ello se enfocaron en aspectos como la higiene pública, los transportes y la circulación, la organización de la construcción urbana de parques y edificaciones; y la promoción de proyectos de ley que pudieran concretar los planes de reestructuración urbana. En 1913, por impulso de la SMP, el Concejo aprobó la realización del primer plano de la Ciudad, denominado Plano Medellín Futuro, cuyos resultados se manifestaron en obras como el encausamiento de la Quebrada Santa Elena, lo que permitió la construcción de la Avenida La Playa. Además, se construyeron una serie de edificios públicos cuyo objetivo arquitectónico era representar la modernidad del Estado, tales como el Palacio Departamental (1938), el Palacio Nacional (1933) y el Palacio Municipal (1937) (Gerard 2014, 39).

A continuación, no sólo abordaré el desarrollo en diferentes campos de la vida económica y política de Medellín, sino que expondré algunas consecuencias tendenciales que sobrepasaron, no por mucho, la temporalidad de esta investigación. El desarrollo de los medios de transporte, necesarios para los requerimientos de circulación de la fuerza de trabajo industrial, de manera que permitiera un flujo rápido y constante entre los barrios obreros y los centros de producción fabril, hizo parte de la planificación urbana del Plano Medellín Futuro. Así, después de que el Concejo prohibiera el acceso de las antiguas recuas de mulas a la Ciudad, según el acuerdo número 10 del 4 de junio de 1906 (La Organización 1908), para el 12 de octubre de 1921 se inauguró el tranvía eléctrico municipal, con la línea La América, que para entonces tuvo una extensión de 4.700

metros. Hacia 1925, el tranvía ya contaba con 24 carros, movilizaba 18.923 personas al día y 6.906.895 al año (Betancur 1925, 102). En esta interconexión entre el desarrollo de nuevos medios de transporte, los centros de producción fabril y los centros de vivienda obrera, la SMP y el Plano Medellín Futuro incentivaron la construcción de nuevos barrios obreros, mientras que el tranvía favoreció la urbanización y expansión urbana hacia barrios como Aranjuez, Manrique, Buenos Aires, La América, Belén y El Poblado (Gerard 2014, 39).

Las historias de espanto del hombre con zancos desaparecieron junto a los faroles de petróleo. En su lugar, desde 1898 se conformó el sistema de alumbrado público por la Compañía de Instalaciones Eléctricas, que había sido constituida tres años antes. Esto permitió que industrias como la Compañía Colombiana de Tejidos (Coltejer) dejaran de depender de turbinas Pelton para el abastecimiento de energía en sus procesos productivos (Archila 1989, 65).

En contraste con la “vida tranquila y patriarcal” que describió en sus crónicas Enrique Echavarría, en la ciudad que emergió durante las primeras décadas del siglo XX todo debía estar en movimiento. No solo las personas y las mercancías, sino también el aire, la energía eléctrica y el agua. Todo debía circular de la manera más libre y a la vez más ordenada posible, maximizando las buenas circulaciones, regulando y controlando las malas circulaciones, de modo que estas se subordinaran, confluyeran o se articularan a la circulación del mercado.

A partir de esta rápida revisión del proceso de transformación de Medellín, desde la década de 1880 hasta la tercera década del siglo XX, es posible distinguir la ocurrencia de dos fenómenos sociales: la carencia de sistemas adecuados que permitieran la circulación fluida de personas, mercancías y dinero —lo que afectó de manera negativa el crecimiento industrial y comercial de Medellín, generando una reflexión constante de la élite y las instituciones públicas durante este periodo— y el surgimiento histórico de los grandes procesos de concentración y poblamiento urbano, los que de manera ininterrumpida caracterizarán el crecimiento de la Ciudad durante el siglo XX.

El contraste entre el crecimiento poblacional generado por la inmigración campesina y el atraso de las estructuras urbanas, comerciales y productivas que, pese a las nuevas formas de intervención planificada, se mantuvo a lo largo del último siglo, generaron una serie de problemas sociales que la élite local asoció al aumento de la criminalidad, la degradación social y moral, el aumento de la prostitución y el alcoholismo, así como con el incremento de vagos y mendigos en las calles. Para esta

élite todos estos problemas afectaban el buen funcionamiento de las circulaciones urbanas, interferían en la maximización de los procesos productivos, además de constituirse en una amenaza contra la vida y la propiedad de la *gente de bien*. Por todo ello, el choque entre el crecimiento poblacional y las estructuras urbanas, comerciales y productivas encontró, como uno de sus efectos más importantes, la generación de una serie de políticas y prácticas que, haciendo uso de las herramientas del saber médico sobre los procesos biológicos de población, así como del saber práctico de las ingenierías sobre la naturaleza, no solo trataron de incrementar la población como fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo productivo, ni se limitaron a la maximización de las circulación de personas, mercancías y dinero; sino que, además, su desarrollo tenía que ver con el control de los grupos sociales que surgieron producto de la migración campesina desde finales del siglo XIX.

La nueva ciudad industrial y comercial, que surgió a caballo entre dos siglos, fue posible gracias a la intervención de formas específicamente modernas de gobierno, que se manifestaron en el empleo de prácticas biopolíticas en función de una racionalidad liberal. En ellas, el saber científico sobre los procesos biológicos de la población y la naturaleza se subordinaron a la comprensión de los mecanismos económicos adquiridos a partir de la económica política, en busca de políticas y prácticas de gobierno sobre poblaciones que sólo tenían sentido en tanto fueran útiles para la multiplicación de la riqueza al interior del proyecto civilizatorio elitista. Sin embargo, como se intentará mostrar en el siguiente apartado, estas formas de racionalidad gubernamental moderna se articularon a las formas de distancia social, a prácticas de distribución del estatus y del poder propias de los mecanismos de limpieza de sangre de origen colonial.

2. Biopolítica y Colonialidad

En el apartado preliminar se han expuesto algunas características históricas con algunos antecedentes anteriores a 1886. Es decir, desde 1880, para no desconectar de manera arbitraria los contextos históricos aquí abordados. De la misma manera, y por los mismos motivos, se abordaron algunas consecuencias tendenciales posteriores a 1915, o sea, hasta 1930. Lo anterior me permite explicar la transformación de Medellín en un lapso de cincuenta años (1880 a 1930), marcado por el proceso de desarrollo industrial y comercial, la maximización de la circulación de personas, mercancías y dinero a partir del desarrollo de los medios y las vías de transporte, la primera iniciativa moderna de

planificación urbana llevada a cabo por la agencia de la Sociedad de Mejoras Públicas (SMP), factores que se articularon para que fuera posible que la Ciudad se transformara de una villa a una urbe industrial en crecimiento. Ahora se examinarán las formas de organización de la élite y los mecanismos de poder desde los cuales se gestionó este proceso de transformación. Este apartado se sustenta tanto en las evidencias empíricas como en el consenso que la historiografía ha alcanzado frente a las formas de organización de las sociedades anónimas, desde las cuales se gestionó el desarrollo industrial de Medellín en las primeras décadas del siglo XX, al considerar que estas tuvieron origen en las antiguas casas comerciales formadas a lo largo del siglo XIX, cuya estructura básica se encontró en las redes familiares y de parentesco (Palacios 1979, 224), (Álvarez 2003, 220), (Botero 1984, 51), (Brew 2000, 76), (Reyes 1995, 69).

A continuación, se conceptualizará la biopolítica y la colonialidad en el marco general de la presente investigación. En tanto se verá los procesos que permitieron el surgimiento de mecanismos biopolíticos de poder y de colonialidad ejercidos por las élites medellinenses para el control y regularización de las clases populares urbanas de 1886 a 1915. Para ello se recurrirá a las herramientas conceptuales aportadas por Michel Foucault para la comprensión de los mecanismos de poder ejercidos sobre los fenómenos de *población*. A partir de este pensador, se puede decir que la emergencia de la *población* como proceso histórico, como campo de saber e intervención, permitió el desarrollo de mecanismos específicos de poder que buscaron el control y regulación de los fenómenos sociales que surgieron a partir del desarrollo industrial, el crecimiento demográfico urbano y la expansión del capital. También se utilizará a manera de bisagra teórica el concepto de colonialidad del poder, de Anibal Quijano (2007), como modo de subjetivación del Ser por parte del poder. Así que “no se considerará, entonces, la colonialidad como un poder totalizante, como la noche donde todos los gatos son pardos, sino como una singularidad marcada inicialmente por el cruce entre otros tipos de poder que funcionan de forma diferente, como son el poder soberano y el poder pastoral” (Castro s.f., 1).

Estos mecanismos de poder fueron analizados por Foucault como mecanismos de biopoder en *La voluntad de saber* (1976) y en *Defender la sociedad* (1977). Pero luego, en *Seguridad, territorio, población* (1978) y en *El nacimiento de la biopolítica* (1979), el análisis de los mecanismos de poder que tienen como blanco los procesos de población

fueron objeto de análisis desde la perspectiva de la gubernamentalidad. Para Castro Gómez las razones que explican este tránsito de la biopolítica a la gubernamentalidad en el análisis de los fenómenos de población tiene que ver, por un lado, con el alcance limitado del concepto de biopolítica, en tanto que este concepto está ligado al modelo bélico de Nietzsche, como marco de análisis en el cual las relaciones de poder son concebidas como relaciones de lucha y dominación. Ello impide entender las nuevas formas del ejercicio del poder, las cuales se desarrollan en el intersticio entre estados de dominación y prácticas de libertad, entre sujeción y subjetivación (2015, 40). Desde la Colonialidad del poder, se considera a la colonialidad del poder enmarcada dentro de los marcos históricos que la constituyen, en este caso desde 1886 a 1915:

No hablar de la colonialidad del poder en *abstracto*, como si se tratase de un universal que puede ser considerado con independencia de las prácticas históricas que lo constituyen [...] Considerar estas prácticas locales desde el punto de vista de su funcionamiento, lo cual significa que nuestra pregunta no es tanto por el qué de la colonialidad sino por el cómo. Nos interesa saber qué hace la colonialidad del poder, cuáles son sus técnicas, su racionalidad pragmática, su *modus operandi*. (Castro, s.f., 1).

De otra parte, este tránsito a la gubernamentalidad está relacionado con el proceso reflexivo de Foucault que, en los cursos del Collège de France de 1978 y 1979, se preguntó por las condiciones de posibilidad del biopoder, las cuales se encuentran dadas en la racionalidad gubernamental. Para Castro Gómez sólo por el surgimiento de la racionalidad gubernamental es posible el recorte de la población como campo de saber e intervención del poder, lo que permitió la aparición de técnicas de gobierno independientes de la soberanía, en donde el gobierno de las conductas no se da a partir de leyes y castigos sobre los súbditos, sino a través del despliegue de técnicas de gobierno sobre las variables que inciden en los procesos de población, de manera que la biopolítica queda desde entonces inscrita en el marco más amplio de las tecnologías gubernamentales (2015, 63). Ahora bien, después del curso de 1979, Foucault nunca más volvió a hablar de biopolítica, para dedicarse al estudio de la gubernamentalidad como un campo de análisis más amplio, el cual supera el modelo bélico de Nietzsche y permite pensar las tecnologías de gobierno más allá de las relaciones de dominación (Castro Gómez 2015, 57). Por otro lado, y desde la bisagra de la colonialidad del poder de Anibal Quijano, se afirma que la colonialidad del poder surge como un efecto de la confrontación de fuerzas

entre las élites locales y las futuras clases populares de Medellín. Sin embargo, es necesario entender qué es la colonialidad del poder para entender mejor la confrontación de las dos fuerzas antes nombradas. Así, esta colonialidad:

consiste, en primer término, en una colonización del imaginario de los dominados. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario [...] La represión recayó, ante todo, sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación, sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual [...] Los colonizadores impusieron también una imagen mistificada de sus propios patrones de producción de conocimientos y significaciones. (Quijano 1992, 438)

Para una ampliación del concepto de la colonialidad del poder es necesario decir que el poder se ejerce, no sólo como un medio ambiente o una biopolítica sobre la población, sino que se hace necesaria una especie de nueva subjetividad sobre los emigrantes o futuros pobladores de Medellín, de tal manera que incorporen la idea de inferioridad o minoría de edad. Una especie de conciencia culpable que hace imposible la “evolución social” de la Ciudad, una condición racial inferior, la que el mismo individuo debe aceptar y colaborar para su mejoramiento:

Colonialidad del poder es un concepto que da cuenta de uno de los elementos fundantes del actual patrón de poder, la clasificación básica y universal de la población en términos de raza. Esta idea y la clasificación social en ella fundada (o racista), fueron originadas hace 500 años junto con América, Europa y el capitalismo. Son la más profunda y perturbable expresión de la dominación cultural y fueron impuestas sobre toda la población del planeta en el curso de la expresión del colonialismo europeo. Desde entonces, en el actual patrón de poder impregnan todas y cada una de las áreas de la existencia social y constituyen la más profunda y eficaz forma de dominación social, material e intersubjetiva, y son, por eso mismo, la base intersubjetiva más universal de dominación política dentro del actual patrón de poder. (Quijano 2000, 4)

Desde 1978 Foucault comenzó el tránsito del análisis biopolítico al análisis gubernamental pero, no por ello, el concepto de biopolítica debe ser desechado como herramienta para el análisis de los fenómenos de población. Si bien no puede generalizarse su uso al estudio de todas las relaciones de poder, sigue siendo válido para un análisis restringido a contextos en donde el ejercicio del poder se presenta como

dominación, como en los estudios sobre los procesos de colonización, el totalitarismo de Estado, el nazismo, la dominación de clase o la eugenesia (Foucault 2001, 232).

Para Foucault lo paradójico de los mecanismos de intervención biopolíticos es que, por un lado, el ejercicio del poder sobre los procesos biológicos de la población hace parte de una política cuya función central es la defensa y multiplicación de la vida. Sin embargo, esta misma política tiene como contracara la posibilidad de ejecutar genocidios y asesinatos en masa (2001, 229). La solución que ofrece en *Defender la sociedad* a la paradoja del biopoder se encuentra en el racismo, como aquello que permite producir un corte, una división al interior del continuo biológico de la población, de manera tal que sea posible justificar la exclusión, el rechazo o la muerte política de un grupo social, pero también la muerte y la eliminación física de grupos sociales enteros, en tanto que han sido previamente identificados como portadores de un peligro biológico para la vida de la población (Foucault 2001, 231). El racismo, que opera sobre los fenómenos de población como relación de dominación, es el campo de análisis adecuado para el estudio de las relaciones de poder en términos de biopoder.

La investigación ha mostrado que, en la primera mitad del siglo XX, las élites de Medellín realizaron un corte en la población que funcionó como racismo de clase. Esto es, un corte cuya división, más que étnica, se sustentó en el origen social y en los efectos biológicos que tal origen acarrea. La élite se concibió a sí misma como la única capacitada para gobernar mientras que, por su origen socioeconómico, concibieron a las clases populares como biológicamente inferiores; como una clase peligrosa que permanecía en un estado constante de debilidad y enfermedad, por lo que no eran aptas para gobernarse a sí mismas y, además, eran portadoras de un peligro sobre el cual era necesario tomar medidas de prevención y protección, ya que se consideró que la degeneración física y moral de las clases populares era susceptible de contagio, amenazando con ello a todo el cuerpo social. No obstante, desde la colonialidad del poder se podría afirmar que el poder no solo recae sobre las clases populares, sino que también recae sobre la élite gobernante, pues los discursos no solamente estaban dirigidos a la población a intervenir, sino que también se ejercían sobre la misma élite: “La cultura europea se convirtió en una seducción; daba acceso al poder. Después de todo, más allá de la represión el instrumento principal de todo placer es la seducción. La europeización cultural se convirtió en una aspiración. Era un modo de participar en el poder colonial” (Quijano 1992, 439).

El uso de las herramientas conceptuales, propias del análisis biopolítico de Foucault, para el estudio de los mecanismos de poder ejercidos por las élites de Medellín en la primera mitad del siglo XX, se justifica en tanto que el objeto de investigación está constituido por las prácticas de intervención y regulación de los procesos biológicos de las clases populares urbanas, que operaron a nivel de la población y que hicieron parte de un racismo de clase. En concreto, se investigan las técnicas empleadas en el proceso de reestructuración urbana que las élites locales intentaron llevar a cabo con la aprobación del Plano Medellín Futuro desde 1913. Entre ellas, las prácticas de higiene pública y la construcción de barrios obreros. Estas prácticas serán comprendidas en su conexión con los procesos de dominación disciplinaria en las fábricas, como parte integrante de una estrategia de dominación que buscó borrar toda huella del pasado rural de las clases populares, para lograr así su integración a los procesos productivos y la construcción de nuevas subjetividades adecuadas a la realización de los ideales de modernidad y progreso que pregonaban las élites.

Para Foucault, el biopoder empieza cuando la vida, con sus procesos biológicos fundamentales, se convierte en blanco de saber e intervención de estrategias políticas (2014, 15). Tanto en *La voluntad de saber* como en *Defender la sociedad*, las prácticas biopolíticas fueron expuestas por Foucault en contraposición a los procedimientos del poder soberano, mientras que este último se ejercía en la obstaculización y destrucción de las fuerzas sociales a través de la sustracción del trabajo, tiempo, bienes, productos, servicios y, en general, en la sustracción de la vida, como derecho soberano de “hacer morir y dejar vivir”. En contraste con ello, desde el siglo XVIII el poder biopolítico se desarrolló como multiplicación y potenciación de las fuerzas sociales y, en último término, como protección de la vida; lo que, contrario al poder soberano, Foucault definió como “hacer vivir y dejar morir” (2001, 219).

Esta multiplicación y defensa de la vida, esta potenciación de las fuerzas sociales que para 1976 Foucault condensó en su caracterización del poder biopolítico como “hacer vivir y dejar morir”, es el resultado de la transformación de las tecnologías de poder acaecidas a partir de los cambios económicos e históricos generados desde el siglo XVIII, cuando el aumento de la producción agrícola, el desarrollo industrial y el consecuente crecimiento demográfico urbano permitieron que los fenómenos de población hicieran su irrupción en la historia, generando con ello nuevos problemas de saber, transformando los objetivos y el modo de funcionamiento del poder. Así, no solo fue necesario un

proceso de reflexión política sobre el arte de gobernar desde el siglo XVI que, poco a poco, fue recortando a la población como campo de saber e intervención, sino que además para que surgiera el biopoder y, de manera más amplia, el conjunto de prácticas gubernamentales, fue necesaria la emergencia histórica de la población a partir del desarrollo industrial y el crecimiento demográfico urbano del siglo XVIII (Foucault 2014, 131). Para designar la relación entre el desarrollo histórico del capitalismo, los fenómenos de población y el surgimiento de la biopolítica, Foucault ya había utilizado en *La voluntad de saber* el término “biohistoria”, designando con ello la manera como la vida aparece en los procesos históricos a partir del desarrollo del capital como condición de posibilidad para el surgimiento del biopoder (2007, 171). Esto es importante ya que el objeto de investigación, constituido por el proceso histórico que permitió el surgimiento de las prácticas biopolíticas ejercidas por las élites de Medellín para las primeras décadas del siglo XX, se presentó como respuesta a los problemas sociales acaecidos por la aparición de los fenómenos de población en la Ciudad. Fenómeno social desconocido en el siglo XIX y consecuencia del inicio del capitalismo industrial, la migración campesina y la concentración poblacional urbana.

La razón por la cual el surgimiento de los fenómenos de población implicó una transformación de los procedimientos del poder se encuentra en la naturaleza misma de la población, ya que, pese a que esta es un fenómeno colectivo, no es la agregación o suma de súbditos o sujetos de derecho. Por el contrario, es un conjunto de procesos y está conformada por elementos múltiples, incluso azarosos que, si bien no pueden ser gobernados a partir de la ley o la voluntad del soberano, no por ello están cerrados a su control e intervención. Para ello es necesario que el poder actúe sobre una serie de variables como el entorno material, la circulación de recursos y riquezas, las costumbres y valores, los artículos de subsistencia. No se gobierna de manera directa a la población, sino que se ejerce el poder sobre una serie de variables que en apariencia están lejos de la población misma y su comportamiento inmediato, pero que inciden en ella y la determinan (Foucault 2014, 95). El biopoder no busca tanto la eliminación de determinados procesos negativos de la población, sino que se busca su *regulación*, es decir, mantener las cosas en un equilibrio aceptable, interviniendo sobre los factores que inciden sobre la vida de la población (Foucault 2001, 223). Así pues, por la naturaleza misma de los fenómenos de población, el poder debe obrar desde un saber analítico y calculado sobre variables que permitan su regulación, estableciendo previsiones,

mediciones estadísticas, cálculos globales, recurriendo al saber especializado de médicos e ingenieros e interviniendo desde la técnica y no desde la ley.

Dado que la investigación se concentra en los procesos de reforma urbana, la política de higiene pública y la construcción de barrios obreros, en la primera mitad del siglo XX, adquiere una gran relevancia la noción de *medio*, como factor central que incide en los procesos de población. El biopoder tiene en cuenta que la población se encuentra biológicamente ligada al medio físico y material en el cual existe, de manera tal que su intervención política, su modificación artificial e histórica, genera una serie de efectos masivos y directos sobre los procesos biológicos de la población. Para la construcción de un medio se parte de una serie de datos naturales como la circulación de la luz, del aire, el agua y todo lo relacionado con su ubicación geográfica; pero también se tienen en cuenta una serie de datos artificiales como la densidad de la población objetivo, el número de emplazamientos o su estructura funcional para, a partir de allí, realizar un cálculo de probabilidades sobre los efectos esperados, teniendo en cuenta su proyección a futuro. De modo tal que sea posible maximizar los elementos positivos y reducir los elementos negativos de las circulaciones. De esta manera, la construcción de un medio histórico natural permite el ejercicio de un gobierno a distancia sobre la población.

La familia y las redes de parentesco de la élite de Medellín tuvieron una doble funcionalidad. Por un lado, ejercieron una función económica que permitió la acumulación de capital durante el siglo XIX, posibilitaron la articulación de capitales para la financiación de grandes proyectos industriales en las primeras décadas del siglo XX e hicieron parte de la gestión industrial de las compañías. Por otro lado, estas redes familiares continuaron con los mecanismos de limpieza de sangre y distancia social que se formaron desde el periodo colonial, por lo que fortalecieron las dinámicas de exclusión, jerarquía y distribución del poder de la élite frente a los grupos sociales subalternos a partir de diferencias étnicas y de linaje. Lo anterior hace plena referencia al concepto de colonialidad del poder. Bien es sabido que las élites locales certificaban su ascendencia española para probar que su linaje no estaba involucrado con la raza perezosa y pusilánime originaria de estas tierras:

Para acceder a todas estas instituciones, los candidatos tenían que someterse a un procedimiento llamado “prueba de sangre”, en el que era menester certificar el árbol genealógico de la familia y someterse a un intenso interrogatorio con el fin de eliminar toda sospecha de llevar en las venas “sangre judía” o “sangre mora”. De este modo, la

limpieza de sangre no hace referencia únicamente a la religión como criterio de diferenciación, sino que incluye el elemento de la ascendencia genealógica. El término “raza”, fundamentado en la estructura de pensamiento de la “limpieza de sangre”, significaba tener un “defecto”, una “tacha”, una “mácula” en la ascendencia; en otras palabras, tener una ascendencia judía o musulmana (Hering Torres, 2006, 219-247).

Como hipótesis de interpretación se tiene que si bien los mecanismos de limpieza de sangre persistieron hasta la primera mitad del siglo XX, también se presentaron rupturas y transformaciones en los mismos, ya que los mecanismos de distancia étnica que tuvieron origen en el periodo colonial fueron subordinados a una racionalidad gubernamental liberal, que no buscó tanto el mantenimiento del sistema de castas sino que, por el contrario, inmersa en un proyecto civilizatorio y modernizante, ejerció prácticas de gobierno que tenían como objetivo la producción y formación de la población de acuerdo a un modelo de subjetividad de laboriosidad, disciplina y sumisión de los grupos sociales subalternos. No obstante, se debe tener en cuenta que la colonialidad del poder, enfocada desde una idea de raza, no es un fenómeno local sino global, en tanto que la jerarquización de la raza fue el proyecto moderno de Occidente sobre todos los países no occidentales:

La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido. Implica, en consecuencia, un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico. En lo que sigue, el propósito principal es abrir algunas de las cuestiones teóricamente necesarias acerca de las implicancias de esa colonialidad del poder respecto de la historia de América Latina. (Quijano 2014, 777)

Por último, las referencias a la raza y a las diferencias étnicas no tratan aquí de la recuperación de un discurso relacionado con el antisemitismo y la exclusión de los judíos por causas religiosas sino que, como lo abordó Foucault, apuntan al tránsito de la guerra de razas a un tipo de racismo que se conformó a finales del siglo XIX, en el cual el discurso racista y el antisemitismo son secularizados, puestos en términos socio-biológicos en función de prácticas políticas conservadoras y de dominación sobre los grupos sociales subalternos (2001, 67).

3. Redes de parentesco y limpieza de sangre

Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años cincuenta del siglo XX es posible encontrar en periódicos, obras literarias y publicaciones académicas discursos apologéticos sobre la pureza de la raza antioqueña, como aquella que había conservado limpio su linaje y herencia española, no solo frente a campesinos mestizos, negros e indígenas, sino también contra la sospecha de mezcla con moros y judíos. A mediados del siglo XIX la acumulación de capital de la élite antioqueña despertaba sospechas sobre su posible mezcla con sangre judía, lo que se dejó ver en el poema *Felipe*, que el poeta Gregorio Gutiérrez González escribió en 1851:

Raza de mercaderes que especula
 Con todo y sobre todo, raza impía,
 Por cuyas venas sin calor circula
 La sangre vil de la nación judía.

El precio del honor, su mercancía,
 Y como sólo al interés se atiende,
 Todo se compra allí, todo se vende (2018, 140).

El poema tiene una estructura narrativa en la cual la acusación sobre la mezcla de sangre judía no surge de las palabras de Gutiérrez González, sino de su amigo Felipe, un joven bogotano dedicado a la literatura quien, en una estancia en Medellín, se enamoró de una mujer llamada Rosa, quiso casarse con ella, pero su padre Don Lucas, un rico comerciante, se negó a concederla en matrimonio ya que, según sus palabras, “esos hombres entregados al estudio no sirven para nada”. Al final Don Lucas, en contra de la voluntad de Rosa, la entrega en matrimonio a un tal Braulio “que era hacendado de un pueblo cercano a Medellín, futuro heredero de una fortuna enorme, diputado a la Legislatura”. Este fragmento de poema es entonces escrito por un Felipe despechado al ser rechazado por su pobre habilidad para los negocios y su consagración a la literatura y a la poesía (Otazu 2008, 14). La historia que se entreteje alrededor del poema permite apreciar el desplazamiento de la élite antioqueña frente a la vieja nobleza criolla del periodo colonial, pues el conocimiento erudito, los saberes letrados relacionados con la gramática, la retórica y la poética, que por mucho tiempo hicieron parte del arsenal de conocimientos desde los cuales se ejerció el poder sobre las clases subalternas, cedieron su lugar privilegiado para dar paso a la valoración de saberes sustentados en una

racionalidad científico-técnica, que privilegiaba los conocimientos prácticos que posibilitaron la intervención sobre la población, el territorio y sus recursos. Sobre la necesidad de conformar un sistema de instrucción pública que privilegiara los conocimientos útiles, dejando el saber erudito en un segundo plano, Mariano Ospina Rodríguez, un destacado miembro de la élite antioqueña del siglo XIX, escribió: “En un Estado como el nuestro, la educación debe ser, ante todo, eminentemente moral y religiosa; y la instrucción, eminentemente científica, profesional e industrial: lo bueno y lo útil juntamente, pero de un modo eficaz, positivo y práctico” (1990, 431).

La moralización de la población, como su formación e integración a través de la apropiación de conocimientos útiles para la agricultura, la producción industrial y el comercio, hicieron parte del proyecto modernizador de la élite antioqueña, pues la multiplicación de la riqueza y el progreso pasaban por la formación de las fuerzas productivas de la nación. Es allí, en la producción de una forma de subjetividad inmersa en una racionalidad utilitarista y pragmática, que la polémica sobre la posible presencia de sangre judía en la conformación de la raza antioqueña se convirtió en un asunto importante para la élite ya que tenía que ver con la legitimidad de esta nueva forma de subjetividad, con la justificación de su habilidad para los negocios y, sobre todo, con la legitimidad de su riqueza y poder. Los judíos fueron considerados como una raza innoble de especuladores, por lo que la justificación del carácter particular que había posibilitado la acumulación de la riqueza antioqueña pasaba por demostrar que los judíos no habían hecho parte de la conformación de su raza.

Para agosto de 1912, en el órgano de la Academia Nacional de Historia de Bogotá, apareció un artículo titulado “Apuntes históricos de Antioquia”, redactado por Ramón García Jaramillo, quien argumentó a favor del “origen de la raza antioqueña, que algunos hacen descender de judíos especuladores, escapados de presidio, y otros aventureros que vinieron en busca de oro”. En defensa de un tal Tomás Sampayo y su descendencia, señaló la existencia de documentos expedidos por la Corona para 1766 en donde se hacía constar que este era hijo de legítimo matrimonio, varón sin mezcla con raza de moros ni judíos, que era comerciante y que además no había sido penitenciado (García 1912, 180).

Sobre el problema de la mezcla de *sangres empobrecidas*, sean ya negros, indígenas, mestizos, moros o judíos, para 1927, y como consecuencia tendencial a 1915, Luis López de Mesa aconsejó segregar a las comunidades negras aledañas al curso del río Cauca, del río Atrato, de la costa Pacífica y del río Magdalena, ya que “la población

africana está tan descaecida fisiológica y espiritualmente, que no podemos mezclarla con el resto de la población sin hacer sufrir al conjunto de la nación muchos pasos hacia atrás y aun perturbada para siempre”. También era importante no permitir el encuentro racial entre dos razas degeneradas como la negra y la indígena, ya que se aunarían los defectos y vicios de ambas para producir un “zambo astuto e indolente, ambicioso y sensual, hipócrita y vanidoso a la vez” (López de Mesa 1927,12).

Además de la segregación de poblaciones, parte de la solución que el medellinense López de Mesa encontró para el grave problema de la mezcla de razas fue ejercer una agresiva política de inmigración que permitiera que la sangre europea mermara la influencia negativa de las razas inferiores, teniendo sin embargo especial cuidado en no permitir la mezcla con la sangre judía. Así, mientras ocupó el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Eduardo Santos, a comienzos de los años cuarenta del siglo XX, se opuso a la entrada al país de judíos que para entonces huían de la persecución nazi en Europa (Ardila 2014, 74).

En la misma línea, para los años cincuenta del siglo XX, en la Revista de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín aparecieron una serie de artículos escritos por Emilio Robledo y Fernando Panesso Posada que abordaron la genealogía de las familias antioqueñas, con el fin de demostrar la pureza de su linaje. Robledo escribió una lista de 57 apellidos antioqueños con origen en Castilla la Vieja y el Reino de León, entre los que se encontraban: los Barrientos, Campuzano, Carrasquilla, Mejía y Santamaría; veinticuatro apellidos originarios de Asturias, entre ellos: los Tobón y De Villa; doce de Extremadura: los Escobar y los Vásquez; diecisiete de Andalucía y Baja Extremadura: los La Torre, Mesa, Tirado y Toro; cuatro de Granada, entre ellos los Robledo; dos de Portugal; tres de Italia y 45 apellidos antioqueños originarios del País Vasco, entre los cuales se encontraban los Echavarría, los Echeverri, los Mondragón, los Ospina y los Saldarriaga (1959, 80). Sobre la importancia de la limpieza de sangre de estos apellidos, Robledo escribió:

[...] nada valen los blasones si quienes los heredaron no han sabido honrar a sus mayores, mas no, de modo alguno, que la limpieza de la sangre sea tenida como una cosa de ninguna valía. Las Sagradas Letras se hallan exornadas de sentencias en las que se encarece la claridad de las generaciones como una de las circunstancias que contribuyen a la felicidad de la sociedad. [...] Oh! qué hermosa es la generación casta con claridad, pues es inmortal su memoria por cuanto es conocida delante de Dios y delante de los hombres. [...] Alabemos a los varones ilustres, y a nuestros padres en su generación. (1959, 78)

Si las familias de la élite antioqueña encontraron origen en la herencia española que se había mantenido sin mancha, el pueblo bajo había surgido a partir de la mezcla racial entre negros, indígenas y mestizos, *mezcla infeliz* y fenómeno colectivo desafortunado para la élite, ya que allí se encontraría la causa de todos los problemas de la Nación. El médico y psiquiatra Miguel Jiménez López encontró en la mezcla de razas la conformación de un pueblo biológicamente degenerado, física y psicológicamente enfermo, racialmente imposibilitado para encarnar los ideales de modernidad y progreso (1920, 7).

Para la élite que agenció el primer periodo de industrialización y la transformación urbana de Medellín desde finales del siglo XIX, los mecanismos de limpieza de sangre de origen colonial aún continuaban vigentes, por lo que era importante mantener la distancia étnica y evitar la mezcla con los grupos sociales subalternos, para lo cual las prácticas matrimoniales vendrían a cumplir un papel central. Lo interesante es que estas prácticas de distancia étnica de origen colonial se habían transformado para el periodo de industrialización, ya que se encontraron subordinadas a una racionalidad económica liberal, que buscó las herramientas de saber y el desarrollo de prácticas gubernamentales para la integración de la población inmigrante de origen campesino a los procesos de producción como, además, se buscó la conformación de un espacio adecuado para que las prácticas económicas se desarrollaran al interior de un espacio de libre mercado. De manera que la circulación de personas, mercancías y dinero pudieran fluir de la forma más libre posible para la multiplicación de la riqueza. De esto deriva que las prácticas matrimoniales de la élite local en esta época cumpliera una doble función, por un lado se trató de continuar con su viejo papel de garantizar la limpieza de sangre, pero, por otra parte —soportadas en esta frontera étnica, en esta armadura racial que permitía proteger su posición social, su poder y riqueza— las prácticas matrimoniales y los mecanismos familiares tuvieron como destino la conformación de una red de parentescos que jugaron su papel en el proceso de acumulación de capital, ampliaron la capacidad de inversión y de negocios, posibilitaron la unión de capitales de diferentes familias y casas comerciales, para la conformación de grandes proyectos industriales a comienzos del siglo XX, y actuaron en la gestión administrativa, científica y técnica de las nuevas compañías.

Como ya lo había indicado Botero Guerra, uno de los principales inconvenientes para adelantar el proceso de industrialización en Antioquia se encontraba en la incapacidad de la élite para articular los capitales existentes (1889, 253). En el mismo sentido, Uribe Uribe afirmó lo siguiente:

Sin espíritu de asociación, un pueblo es incapaz de acometer con éxito las grandes empresas industriales que se hallan fuera del alcance individual [...] En las luchas industriales como en la guerra la victoria pertenece al número organizado. Asociación es fuerza. La compañía anónima ha transformado el mundo y cambiará la superficie del planeta [...] ¿Y que es del espíritu de asociación en Antioquia? No exagero al asegurar que es desconocido [...] Entre nosotros domina todavía el sentimiento de desconfianza mutua, rivalidad y torpe impaciencia de los países atrasados: el antioqueño tiene individualmente actividad devoradora y tenaz, destreza, paciencia y hábil inventiva para todas las industrias; pero rara vez reúne con otros su capital o los esfuerzos de su inteligencia, y si llega a hacerlo, es más difícil que persevere en conservar esa unión con la firme esperanza de quien aguarda un buen éxito más o menos lejano en que tiene fe. El interés personal no es suficientemente ilustrado, fuerte y bien dirigido para producir la cohesión, con la mira de más alta ganancia, para hacer que no haya diferencias, para que se transijas pacíficamente y para ver en la asociación, no una coyunda o servidumbre, sino, como ya dije, una fuerza. (1883, 22)

Tal vez la primera gran articulación de capitales en una sociedad anónima en Medellín fue aquella que se quiso constituir cuando en 1899 German Jaramillo Villa, hermano de Vicente B. Villa, al regreso de su viaje por Europa y luego de haber estudiado cinco años los procesos de la industria textil, convocó y reunió en el Club El Comercio de Medellín a Eduardo Vásquez, Pedro Nel Ospina, Camilo Restrepo, Enrique Echavarría, Carlos Restrepo, Manuel José Álvarez y los hermanos José y Pascual Gutiérrez, para conformar la primera gran industria textil del país. La Guerra de los Mil Días frustró este intento, pero acabada la guerra, en febrero de 1902, la iniciativa se consolidó en la conformación de la Compañía Antioqueña de Tejidos. Si bien, poco tiempo después fue disuelta por problemas de capitalización, como por los daños sufridos en la penosa importación de la maquinaria, serían los mismos accionistas los que, a partir de los activos de la compañía disuelta, conformaron la Compañía de Tejidos de Medellín, en 1905 (Echavarría 1943, 21).

Entre los accionistas de la Compañía Antioqueña de Tejidos, Eduardo Vásquez Jaramillo fue el mayor inversionista con 260 acciones. Además, para el momento era socio del Banco Popular de Medellín, entidad que compró 200 acciones de la Compañía. En contraste, Pedro Nel Ospina fue el socio con menor inversión, pues tenía 40 acciones que solo le representaron el 3.3% del total de la empresa (Botero 1984, 55). Pues bien, Eduardo Vásquez era suegro de Pedro Nel Ospina, que se había casado con su prima Carolina Vásquez Uribe, la única hija de este. Así, además de su condición de suegro, Eduardo Vásquez era tío de Pedro Nel Ospina, ya que su padre Mariano Ospina Rodríguez, luego de haberse casado con dos hijas del rico minero y empresario colonizador Manuel Barrientos Ruiz, en su tercer matrimonio se casó con Enriqueta

Vásquez Jaramillo, hermana de Eduardo Vásquez e hija del terrateniente, colonizador y rico comerciante Pedro Vázquez Calle (Mejía 2012, 221).

Como antecedente al periodo de esta investigación, tenemos que el matrimonio entre Mariano Ospina Rodríguez y Enriqueta Vásquez Jaramillo, se realizó en 1855. Ello nos permite rastrear una serie de lazos comerciales y de negocios que tuvieron como fondo esta red de parentescos y que, al mismo tiempo, estimularon la celebración de nuevos lazos de sangre entre las dos familias. Así, por ejemplo, la Ferrería de Amagá fue fundada en 1865 por Pascasio Uribe y Francisco A. Álvarez. Un año antes, por Decreto del 15 de septiembre de 1864, el Estado de Antioquia les otorgó el privilegio para la explotación y producción de herramientas de hierro. Para 1870 producían parrillas, ruedas hidráulicas, turbinas Pelton, trapiches, tubos de hierro y otras herramientas de trabajo. Pese al destino estratégico que la Ferrería de Amagá debía cumplir en el proyecto de modernización e industrialización de Antioquia. Uribe Ángel manifestó el desencanto que sentía la élite frente a la producción de la Ferrería:

A poca distancia de Amagá, sobre la margen izquierda del riachuelo Clara, hay un establecimiento para beneficiar el hierro, que por desgracia no ha correspondido hasta ahora a las halagüeñas esperanzas de sus fundadores y del Estado. Es verdad, sin embargo, que este proyecto ha favorecido un tanto las industrias agrícola y minera del país, porque ha suministrado pisonos para moler los minerales y mazas de ingenio en el beneficio de la caña de azúcar (1885, 153).

Para remediar la situación, en 1893, a las puertas del inicio del proceso de industrialización de Medellín, la Ferrería recibió una inyección de capitales a través de la inversión de nuevos accionistas, entre los cuales se encontraban Pedro Echeverri, Julio Uribe, Santiago Ospina y Eduardo Vásquez Jaramillo. En esta ocasión, la relación de negocios entre la familia Ospina y la familia Vásquez era tan estrecha que Eduardo Vásquez obró como representante de la casa de negocios *Hermanos Ospina* (Álvarez 2002, 221).

Los hermanos Eduardo y Julián Vásquez tenían su propia firma familiar de negocios que funcionó durante más de treinta años, cuyo nombre era justamente *Vásquez Hermanos & Cía.* (Mejía 2012, 220). Entre los diferentes negocios que manejó esta firma estuvo la inversión que realizaron junto con Pedro Nel Ospina para conformar la Hacienda San Pedro en Fredonia, una de las primeras y más grandes haciendas cafeteras de Antioquia. La inversión conjunta entre los Ospina y los Vásquez en la producción de café ya tenía una tradición que se remontaba al tiempo en el que ambas familias vivieron en

Guatemala, luego del destierro del que fue objeto Mariano Ospina Rodríguez cuando dirigió una rebelión contra el radicalismo liberal en 1861. Su éxito en el negocio les permitió tener otras haciendas cafeteras en Fredonia como la San José y Cerro Tusa.

Pese a disponer de una importante producción cafetera, el gran negocio de los Vásquez y Ospina consistió en la trilla, comercialización y exportación de café, sobre todo para Estados Unidos. El 18 de abril de 1907, según escritura pública número 384, se logró articular a más de tres grandes familias dedicadas a la comercialización de café entre quienes se encontraban Pedro Vásquez, en representación de la casa *Vásquez Hermanos & Cía.*, Emilio Correa en representación de la firma *Hijos de Félix A. Correa & Cía.*, Mario Uribe en representación de la firma *Hijos de Lisandro M. Uribe & Cía.*, conformando la sociedad *Vásquez, Correas & Cía.* Luego, para el 13 de septiembre de 1910, ante el notario segundo del circuito de Medellín y según escritura pública número 1.199, reafirmaron los acuerdos de la sociedad y dejaron como administradores de la firma a Uladislao Vásquez y a Eduardo Correa (*Gaceta Departamental de Antioquia* 1910, 607). Para entonces, Eduardo Vásquez ocupaba el cargo de gobernador de Antioquia, Pedro Nel Ospina era presidente de la Asamblea Nacional, mientras que su amigo, allegado a la familia y compañero de negocios Carlos E. Restrepo era presidente de la República por el Partido Republicano.

La conformación de esta sociedad anónima *Vásquez, Correas & Cía.* en 1907 es importante, ya que un año después articuló alrededor suyo a otras ocho casas comerciales, entre las que se encontraban los hermanos Londoño, los Escobar, los Mejía y los Echavarría, para la conformación de una sociedad secreta cuyo fin fue controlar el mercado del café, conformar un monopolio que cerrara las oportunidades de negocio a otras firmas comerciales que buscaban tomar posiciones en Antioquia, como la casa de *Pedro A. López & Cía.*, que tenía la mayor capacidad de compra, comercialización y exportación de café en el interior del país, pero también buscó imponer los precios más bajos de compra a los pequeños caficultores antioqueños (Palacios 1979, 227).

Además de la Ferrería de Amagá, de las haciendas cafeteras en Fredonia, de la compañía secreta que formaron para controlar los precios de compra, la comercialización y la exportación de café, y de haber fundado la Compañía Antioqueña de Tejidos en 1902, las familias Vásquez y Ospina invirtieron en la Compañía de Tejidos de Medellín, fundada en 1905. Así se fueron fundando varios sectores de la economía que sobrepasan la temporalidad de este estudio, tales como la Compañía Colombiana de Navegación

Aérea, fundada en 1919; la Compañía Minera Colombiana, en 1922; y la industria de calzado Rey Sol, en 1919.

El matrimonio entre primos fue una práctica común entre la élite antioqueña, no sólo entre familias cuyo primer apellido era distinto, como en el caso del matrimonio entre Pedro Nel Ospina Vásquez y Carolina Vásquez Uribe, sino también al interior de las familias que guardaban un mismo apellido. Esto dio como resultado líneas familiares como los Uribe Uribe o los Echavarría Echavarría. La familia Echavarría tuvo como su gran patriarca a Rudesindo Echavarría Muñoz quien, como muchos miembros de la élite, para el siglo XIX adquirió una gran fortuna importando mercaderías extranjeras de Inglaterra a través de la firma Schloss Brothers de Manchester (Echavarría 1936,18). Su hijo, Rudesindo Echavarría Isaza, quien era exportador de café, accionista del Banco Popular de Medellín y socio comercial de Vicente B. Villa, se casó con su prima María Josefa Echavarría Vélez, abriendo la línea familiar de los Echavarría Echavarría. Su hija Ana María Echavarría Echavarría se casó con su socio Vicente B. Villa, lo que hace recordar el poema *Felipe* de Gregorio Gutiérrez González, en donde los lazos matrimoniales eran administrados por el padre de acuerdo a la conveniencia estratégica de los negocios. Pues bien, Enrique Echavarría Echavarría, su cuñado Vicente B. Villa y su tío Alejandro Echavarría Isaza, según escritura pública número 1518 del 22 de octubre de 1907, serían los fundadores de la Compañía Colombiana de Tejidos (Coltejer) (Echavarría 1943, 23) que, como consecuencia tendencial a la temporalidad de este estudio, para 1935 producía el 13.65% de los textiles en Colombia. Luego, en 1942, Coltejer absorbió a Tejidos Rosellón, que había sido fundada en 1914; y en 1944 absorbió a Sedeco, fundada en 1937 (Archila 1989, 77). Además, las familias Villa y Echavarría controlaron la Compañía de Instalaciones Eléctricas, beneficiando a Coltejer del fluido eléctrico a muy bajo costo, hasta que en 1918 el Concejo de Medellín compró la compañía eléctrica (Betancur 1925, 105). Como es evidente, muchos de estos emprendimientos comenzaron dentro de la temporalidad del presente estudio, pero su progreso y desarrollo va más allá de 1915, llegando casi hasta la mitad del siglo XX.

Cuando no era posible articular nuevos capitales a través de lazos de parentesco con otras importantes familias de la élite, el matrimonio entre primos garantizó que los capitales de una familia no se dispersaran por los mecanismos hereditarios, además de neutralizar el riesgo de posibles uniones con familias de menor fortuna o linaje. Pero ya se tratara del matrimonio entre primos o de la unión de diferentes dinastías, la conformación de una estratégica red de matrimonios entre diferentes familias de la élite

permitió el encuentro de fortunas y el fortalecimiento de la influencia política de estas familias en instituciones públicas.

Para que los lazos matrimoniales pudieran presentarse como mecanismos válidos, que permitieran tanto el ejercicio de prácticas de limpieza de sangre como la función económica que le había asignado la élite, era necesario que se desarrollaran como prácticas normalizadas de conducta social, sacralizadas y legitimadas por la Iglesia y el Estado. La familia católica era la única forma reconocida de conformación familiar, por lo que desde allí se distinguió entre familias legítimas y familias ilegítimas. Si los lazos matrimoniales de la élite se legitimaban al cumplir con las prácticas exigidas por la familia católica, las familias de los grupos sociales subalternos que no cumplieran con los ritos legales y religiosos eran objeto de persecución judicial y encierro, mientras que sus descendientes llevaban la marca de los bastardos.

El Código Penal de 1890, en su capítulo dedicado a los delitos contra la moralidad pública, además de castigar a los que incurrieran en bigamia, en el Art. 451 impuso penas de prisión contra “las personas de diferente sexo que, sin ser casadas, hicieren vida como tales, en una misma casa, de una manera pública y escandalosa”, teniendo especial cuidado en diferenciar el castigo para el hombre, que debía ser de confinamiento de hasta tres años, del castigo a la mujer, que debía pagar una pena de arresto de cuatro meses a un año. La persecución legal por amancebamiento público existía desde tiempo atrás, superando toda la temporalidad de la presente investigación; inclusive, fue ratificada en el Art. 304 del Código Penal de 1922, aunque allí se redujo la pena de la mujer de un año a ocho meses de prisión. El fin de la sanción penal y el encierro contra la conformación de familias ilegítimas implicaba la corrección moral de los grupos subalternos, pero también buscaba proteger la formación de la familia católica, excluyendo cualquier otro tipo de la relación conyugal, en tanto proclamaba los lazos matrimoniales realizados de acuerdo a la religión y la Ley como la única forma válida de conformación familiar.

Estos discursos morales anteceden y sobrepasan, no por mucho, la temporalidad de esta investigación, de 1886 a 1915, pero es crucial hacerlo así, pues nos permite entender, sin arbitrariedad, la continuidad histórica de todos los fenómenos abordados aquí. Por lo tanto, quedó establecido en los códigos penales que sólo las mujeres pagaban pena de prisión al cometer el delito de amancebamiento. El Anuario Estadístico de 1875 incluye el registro de personas investigadas en Antioquia por el delito de amancebamiento de 1871 a 1873. Para entonces, 434 personas fueron acusadas por este delito, de las cuales fueron procesadas 189 (Galindo 1875, 87). En 1916 fueron detenidas y encarceladas 85

mujeres en Antioquia por amancebamiento (Schlesinger 1920, 454), mientras que en 1923 fueron detenidas y encarceladas 74 mujeres por el mismo delito (Belisario 1926, 22). Por otro lado, en registros oficiales, como los informes de los anuarios estadísticos sobre el movimiento de población y los informes de reos y prófugos en la Gaceta Departamental de Antioquia, se establece que para las primeras décadas del siglo XX era común que se hiciera la distinción entre las personas que habían nacido a partir de familias legítimas de aquellos que habían nacido de relaciones no respaldadas por la religión y la Ley, de manera que en los registros gubernamentales los hijos de matrimonios ilegítimos pudieran llevar la marca de su origen.

4. Casas familiares y acumulación de capital

Además de los lazos matrimoniales, las casas comerciales organizadas a partir de lazos de parentesco fueron la forma de organización desde la cual se agenciaron el desarrollo industrial y las reformas urbanas. Las casas de negocios tendieron a formarse alrededor de un gran patriarca y sus hijos. Cada casa llevaba por nombre y estandarte el apellido familiar y, haciendo uso de la credibilidad social del apellido, se llevaron adelante una multiplicidad de negocios, desde el crédito para la importación y distribución de mercancías en el comercio, la actividad bancaria y la credibilidad para la emisión de moneda antes de la creación del Banco Nacional en el periodo de la Regeneración y la adjudicación de tierras hasta la conformación de los grandes proyectos industriales. Además de las ventajas económicas de exhibir el apellido de las grandes casas familiares como los Botero, Uribe, Echavarría, Mejía u Ospina, la función de las sociedades de negocios fue acumular y consolidar el capital durante generaciones, evitando su división y dispersión (Álvarez 2003, 220).

Sobre el proceso de acumulación de capital de la élite de Medellín, en su *Recuerdo de un viaje de Medellín a Bogotá* de 1862, Manuel Uribe Ángel afirmó que desde finales del siglo XVIII se reconocía a las familias Montoya, Sáenz, Mejía y Uribe como “ricos comerciantes de noble alcurnia” de la villa de Rionegro (1904, 294). Con el decaimiento de la producción minera en las últimas décadas del siglo XVIII, las familias de la élite se vieron obligadas a diversificar la inversión de capitales, con el fin de encontrar actividades económicas más rentables. Fue así que, para la primera mitad del siglo XIX, muchas ya se habían desplazado de la producción minera y la ganadería a la importación de mercaderías que se traían desde Jamaica, entraban por el puerto de Cartagena, subían

luego por el río Magdalena y llegaban a Medellín, desde donde se distribuían hacia los distritos mineros, lo que les permitió acumular grandes fortunas (Brew 2000, 9).

El decaimiento de la producción minera no solo obligó a la diversificación de la actividad económica de la élite, también permitió la paulatina liberación de la fuerza de trabajo esclava. Esto dio lugar al siglo de oro de la minería independiente, ya que poblaciones negras, junto con campesinos mestizos empobrecidos, se dedicaron a la explotación de las minas de aluvión en el Bajo Cauca antioqueño y el río Nechí, de 1790 a 1890. Las grandes riquezas acumuladas en este periodo por las familias de la élite no se sustentaron tanto en el trabajo asalariado, sino en la liberación de trabajo independiente en las minas de aluvión, ya que fue el trabajo de estos grupos lo que permitió el intercambio de oro por las mercancías que los comerciantes introdujeron en los distritos mineros a costos exorbitantes y con altos intereses. Los tratos comerciales desiguales llevaron al deterioro de las condiciones de vida de los mineros. Con el oro explotado solo podían acceder al mínimo vital, en particular a la mazamorra, popular alimento hecho a base de maíz; de allí que los mineros independientes fueran conocidos despectivamente como “mazamorreros” (Botero 1985, 17). Sobre la importancia de la minería independiente como plataforma de la producción y la acumulación de capital en Antioquia durante el siglo XIX, con ocasión del cobro de impuestos indirectos para proteger la riqueza de la élite, en *El pueblo*, periódico del radicalismo liberal en oposición, se escribió lo siguiente:

Mil veces consume su vida, sus recursos i salud, i vuelve enfermo, pobre i valetudinario a su hogar, a espiar con el hambre su actividad i su atrevimiento. [...] Si, al usurero que repostado en una poltrona cuenta por horas los réditos de su capital impuesto a interés, a este hombre nada se le exige, nada se le pide; pero al minero fecundador i atrevido, al minero que trae la vida i el movimiento, que todo lo arriesga i que a todo se atreve, al minero si se le quita algo para crear rentas con que costear un Gobierno que de seguridad al primero. Solícitos i cuidadosos desvelos de una paternal Legislatura. (1856, 135)

Además de la importación de mercaderías desde la década de 1830, la élite incursionó en la especulación bancaria para convertirse en prestamistas de un Estado siempre necesitado de nuevos empréstitos. El paso de comerciantes a prestamistas no solo permitió que adquiriera gran poder e influencia en las políticas gubernamentales, sino que, gracias a ello, se transformaron en grandes beneficiarios de la adjudicación de tierras baldías, lo que les permitió dirigir el proceso de colonización antioqueña a lo largo del siglo XIX.

Como antecedentes de este fenómeno social tenemos que, de 1833 a 1883, influyentes comerciantes antioqueños fueron beneficiados con 193.867 hectáreas en el Departamento, con adjudicaciones individuales superiores a las 3.000 hectáreas. Entre los beneficiarios de grandes adjudicaciones de tierras se encontró Juan Uribe Mondragón, quien recibió 102.717 en 1.835; la casa comercial *Echeverri, Botero & Cía.*, que recibió 7.976 hectáreas en 1860; la *Juan B. Vásquez, L. Arango*, que recibió 9.606 hectáreas; la *Julián Vásquez & Vicente B. Villa*, que recibió 3.136 hectáreas en 1867; la *Manuel Uribe Ángel & Socios*, que recibió 5.445 hectáreas en 1867, la *Rómulo Jaramillo y socios*, que recibió 8.898 hectáreas en 1869; la *Alejandro Botero e hijos*, que recibió 4.441 hectáreas en 1883; la *Santamaría & Uribe*, que recibió 3.630 hectáreas en 1895; entre otros comerciantes y casas de negocios (Brew 2000, 138).

En la primera década del siglo XX, la élite de Medellín aún discutía sobre el avance de la colonización del occidente de Antioquia, en la ribera del río Atrato y en Urrao (*El Espectador* 1904, 854); mientras que para 1910, en la Gaceta Oficial de la Gobernación se hacía un llamado a los empresarios a que participaran en la escogencia de las tierras, la fundación de colonias, el reparto, la adjudicación y venta de nuevos frentes de colonización (Gaceta Departamental de Antioquia 1910). A diferencia de la posesión rentista de la tierra de la élite en el periodo colonial, los procesos de colonización, adelantados desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la primera del siglo XX en Antioquia, se desarrollaron bajo una racionalidad en que la fuente de la riqueza, más que en los recursos del territorio, se encontraba en la producción, formación y movilización de grandes bloques de población. Era necesario poblar grandes extensiones de territorios deshabitados, por lo que se generaron políticas gubernamentales que permitieron la movilización de grupos humanos hacia estos territorios, tumbando selvas y bosques para la fundación de poblaciones, la producción agrícola y, en general, para la explotación de los recursos. Como incentivo a la población campesina sin tierra para su movilización a los frentes de colonización, en el Art. 1 de la Ley del 9 de marzo de 1863 se lee lo siguiente: “El derecho de propiedad concedido por la lei de 29 de abril de 1848 “sobre cesión de tierras baldías”, a los granadinos que hayan cultivado hasta diez fanegadas de dichas tierras, se adquiere por el hecho mismo de establecerse en ellas haciendo casa o labranza” (Anales de la Convención 1863, 94).

Para comprender la continuidad de los hechos sociales dentro de la temporalidad propuesta, debemos tener en cuenta algunos antecedentes que se conectarán de manera

importante a la temporalidad abordada; por lo tanto, con el objetivo de evitar la monopolización de la tierra en manos improductivas, en la misma Ley del 9 de marzo de 1863 se estableció que las adjudicaciones de baldíos que se hubieran realizado antes de la fecha y que no cumplieran con la prescripción del reconocimiento del derecho a la tierra por casa o labranza serían anuladas. Las leyes sobre adjudicación de tierras baldías cumplieron su objetivo y lograron incentivar la movilización de poblaciones. De 1840 a 1914, el Estado adjudicó 250.760 hectáreas a pequeños cultivadores en el sur de Antioquia, Caldas y norte del Tolima; sin embargo, a la mayoría de los colonos no se les reconoció nunca el título de propiedad sobre la tierra, lo que fue causa de múltiples conflictos sociales (Legrand 1988, 58).

La acumulación de capital que le permitió a la élite de Medellín iniciar el proceso de industrialización en las primeras décadas del siglo XX implicó un proceso de diversificación de sus actividades económicas. El tránsito típico de este proceso fue el paso desde la minería a la importación de mercancías extranjeras, la actividad bancaria, la expansión terrateniente a partir de los procesos de colonización y poblamiento, la ganadería, la transformación, comercialización y exportación de café y, por último, la inversión industrial, sin dejar atrás ninguna de estas actividades, por el contrario, se trató de la apertura simultánea de diferentes frentes económicos.

En este proceso, diferentes elementos se conjugaron para evitar la disolución de capitales durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, tales como los vínculos filiales entre padres, hijos, nietos y otros miembros de la misma familia; el prestigio de apellidos como los Botero, los Uribe, los Echavarría, los Echeverri o los Mejía, que no solo definieron una posición de privilegio y distancia social frente a los grupos subalternos, sino que tuvieron una funcionalidad económica, generando confianza y credibilidad para los tratos comerciales; los lazos matrimoniales que permitieron aunar diferentes fortunas y aumentar las posibilidades de inversión; además del éxito mismo de los negocios. Todos estos factores permitieron la acumulación de grandes capitales en el seno de poderosas familias antioqueñas.

5. Racismo, modernidad y liberalismo

En los apartados anteriores se abordó la manera en que las relaciones familiares y de parentesco de la élite de Medellín, de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, continuaron operando mecanismos de limpieza de sangre de origen colonial, cuya función

fue la conformación de una frontera étnica frente a los grupos subalternos para, desde allí, legitimar la desigualdad en la distribución del poder y la riqueza. De otra parte, se ha mostrado que estos mecanismos familiares, conectados con las relaciones filiales entre padres e hijos, el prestigio del apellido y las redes matrimoniales entre diferentes familias de la élite, no sólo fueron funcionales a las prácticas de limpieza de sangre, sino que cumplieron múltiples objetivos económicos; tales como la acumulación de capital y la expansión de redes económicas y políticas que favorecieron el proceso de diversificación de negocios, además de ampliar la capacidad de articulación de capitales para el desarrollo industrial y las transformaciones urbanas de Medellín. Ahora, se dará cuenta de la manera en que estos mecanismos de limpieza de sangre fueron modificados y subordinados de acuerdo a las exigencias del proyecto civilizatorio elitista.

Siguiendo la tradición colonial, los mecanismos de distancia social justificaron la desigual en la distribución de la riqueza y el poder de acuerdo a la diferencia racial. La élite continuó mirándose a sí misma como heredera de un grupo étnico superior, descendientes de blancos españoles, poseedores de la honra y el honor de su linaje. De igual manera, los campesinos mestizos, negros e indígenas continuaron apareciendo desde su perspectiva como grupos sociales que, por la naturaleza propia de su condición biológica y racial, eran tendientes al vicio, la vagancia y la degradación moral, por lo que estaban destinados a una posición de subordinación en la jerarquía social. Pero, a diferencia del periodo colonial, el gran problema para esta élite finisecular estaba relacionado con la función que debían ocupar los grupos subalternos dentro del proceso de modernización de Colombia. El progreso de la industria, la agricultura y el comercio necesitaban del desarrollo de las fuerzas productivas, lo que, dada la degradación física y moral de las *razas inferiores* llamadas a cumplir esta función económica, exigió la generación de una serie de políticas y técnicas de gobierno que pudieran intervenir de manera masiva sobre los caracteres raciales de los grupos subalternos; intervenir sobre aquello que era la causa de todos los problemas de la Nación: la conformación biológica de la razas inferiores. Para la élite no era suficiente mantener a negros, indígenas y campesinos mestizos en su condición de servidumbre al interior del viejo sistema de castas, era preciso modificarlos para la producción de unas poblaciones de acuerdo a un sujeto normativo económicamente productivo, era necesario proletarizarles de manera tal que los nuevos contingentes de población laboriosa hicieran posible la realización del proyecto de modernización y progreso de la élite.

En un discurso pronunciado por Carlos E. Restrepo, miembro destacado de la élite local, publicado en *El Espectador* el 5 de enero de 1914, el por entonces presidente de la República definió tres técnicas a través de las cuales su gobierno esperaba civilizar a los grupos subalternos y, al mismo tiempo, contribuir a la producción de riqueza. Se trataba de moralizar, instruir e higienizar a la población. Moralizar para inculcar valores religiosos, con gran respeto a la autoridad y alta valoración del trabajo. Instrucción técnica para la formación de las habilidades prácticas que permitieran la integración de los grupos sociales subalternos en los procesos industriales y productivos. Higienizar para generar hábitos de limpieza y cuidado de la salud, que evitaran la propagación de enfermedades, de modo que los obreros se mantuvieran en buenas condiciones físicas y con gran energía para el trabajo. Estas técnicas de intervención y gobierno de poblaciones fueron concebidas por Restrepo de modo tal que se presentaba una relación circular entre causas y efectos. Para “popularizar las industrias y civilizar nuestras numerosas tribus” el Gobierno necesitaba grandes cantidades de dinero, pero no el dinero para hacer cada vez más rico al Estado, sino el dinero que, al tener como destino la formación y la instrucción de los grupos subalternos, se “espiritualiza y se hace religioso”. Este dinero, así *espiritualizado* y justificado, sería la base para financiar las prácticas de producción y formación de poblaciones, pero, al obrar de ese modo, el presidente esperaba que la moralización, la instrucción y la higienización de la población permitiera el fortalecimiento de la industria y el comercio, de manera que se generara la producción de grandes cantidades de dinero (*El Espectador* 1914).

La serie riqueza–población hizo parte de la racionalidad de la élite gobernante. Se había llegado a la comprensión de que la riqueza no se encontraba tanto en los recursos del territorio, sino en la producción y formación de grandes masas de población laboriosa. Este discurso de la élite ya estaba afianzado e interiorizado para inicios de 1886, pues desde 1883 Uribe Uribe había argumentado que la educación y la formación técnica de los grupos subalternos hacía parte de las leyes de la economía política. La potencia productiva de la Nación y el desarrollo de la industria eran proporcionales al desarrollo del trabajo, el cual tenía como sustento el nivel de instrucción de la población para el despliegue de las facultades humanas (Uribe 1883, 23).

La instrucción de los grupos subalternos, como parte de la formación de las fuerzas productivas nacionales, fue concebida como una medida económica entre otras, junto al desarrollo de las vías y medios de transporte para la circulación de mercancías,

el desarrollo de la industria, la agricultura y la minería. Medidas todas necesarias para alcanzar la modernización de Antioquia (La Concordia 1898).

Las políticas de gobierno para la producción de poblaciones ya hacían parte del proyecto civilizatorio de la élite en el siglo XIX. En la segunda mitad del mismo era común que jóvenes hijos de ricos comerciantes, mineros, banqueros y grandes terratenientes antioqueños viajaran a Francia para educarse como médicos. Pero fue sólo para el año de 1887, cuando los médicos formados en Europa se dieron a la tarea de constituir la Academia de Medicina de Medellín, que el saber médico se articuló a la producción de políticas gubernamentales para la producción e intervención de poblaciones. El 7 de julio de 1887, el médico Andrés Posada Arango en su discurso inaugural de la Academia, ante la casi totalidad de la comunidad médica de la Ciudad, manifestó que el principal objetivo de ésta era “servir al Gobierno de Cuerpo consultivo para las numerosas cuestiones de higiene pública y de salubridad general” (Posada 1887, 1). Para entonces, los médicos de Medellín dejaron de percibir su labor dedicada exclusivamente a la sanación individual, para tener como objeto el cuidado de la salud y la vida de los fenómenos colectivos. De igual forma, dado que el cuidado de la vida de los grupos sociales hacía parte de la formación de las fuerzas productivas nacionales, la actividad médica ya no trató sólo de curar, sino de civilizar a los grupos subalternos. Así, por ejemplo, sobre el médico Manuel de la Roche, se decía que su saber había servido “útilmente, no sólo en la práctica privada y simple esfera de médico práctico, sino también, con brillo esclarecido, como obrero activo del movimiento civilizador” (De Villa 1896, 62).

Los mecanismos de limpieza de sangre, las prácticas de distancia étnica de origen colonial, el honor del linaje y el apellido, la conformación de una intrincada red de lazos matrimoniales y los mecanismos hereditarios que habían conformado una barrera étnica para la conservación del poder de la élite, pero que también jugaron una función económica como formas de organización familiar para la acumulación de capital y la gestión industrial y urbana, encontraron en el saber científico-médico una base epistemológica que permitió su reinscripción al interior de las nuevas formas de racionalización moderna. Además, la transformación de la función de los grupos sociales subalternos, que debían conformar las fuerzas productivas de la Nación de acuerdo a las leyes naturales de la economía política, encontraron en el saber científico-médico las herramientas adecuadas para intervenir sobre los procesos biológicos de la población, de

manera tal que fuera posible hacer de negros, indígenas y campesinos mestizos sujetos laboriosos, útiles y productivos.

La noción de *medio*, como escenario al interior del cual se desarrolla la existencia viva de los grupos sociales, permitió reconstruir una historia biológica a partir de la cual era posible dar cuenta del proceso de formación de las razas, definiendo la manera como el medio natural, la geografía y el clima influyeron en la conformación de su carácter. Además, la articulación del saber médico sobre los procesos biológicos de población con el saber de las ingenierías, como conocimiento científico de los mecanismos de la naturaleza física, permitieron la conformación de medios históricos artificiales como formas de intervención sobre la población. Esto permitió el surgimiento de los barrios obreros, pero también una serie de reformas urbanas, como la construcción de vías y su articulación funcional con los requerimientos del comercio y la industria.

Por último, al interior de la racionalidad económica de la élite no sólo se transformó la función de los grupos subalternos en relación a su misión productiva, sino que este cambio fue posible porque la élite transformó también su identidad colectiva como grupo dominante. Herederos de las virtudes de la raza blanca española, conservaron la honra de su linaje como una manera de marcar su diferencia frente a los grupos subalternos. Sin embargo, la identidad elitista durante el siglo XIX se había desplazado hacia una ética de la productividad y la laboriosidad que contrastaba con el rechazo de los trabajos manuales, considerados como bajos e indignos por la nobleza criolla colonial (Gómez 2000, 84). La educación letrada y erudita de la élite colonial fue transformada por una valoración pragmática y utilitarista de los saberes, no ya el saber letrado alrededor de la gramática, la retórica y la poética como símbolo de distinción, que hizo parte de las prácticas de gobierno colonial, sino una nueva valoración de los saberes prácticos, de los saberes útiles para la explotación de recursos y el gobierno de las poblaciones.

La identidad de la élite, conformada ahora alrededor del sujeto laborioso, no sería algo privilegiado, sino que se convertiría en el modelo de subjetividad que era necesario expandir y producir en los grupos subalternos. La normalización de la población de acuerdo a su propia identidad, la expansión de su orden moral y ético sobre los grupos subalternos, no sólo fue parte central de la élite en su impulso civilizatorio, sino que este cambio marcó el surgimiento de la *raza antioqueña*. No ya en el dominio sobre poblaciones subordinadas en su condición iletrada, sino como expansión del saber, expansión de las letras, educación primaria masiva, aprendizaje de saberes útiles para el desarrollo de manufacturas, para la producción industrial y agrícola. Pero esta expansión

del conocimiento de las letras, de los saberes técnicos, sobre los grupos sociales subalternos, no debe ser entendida como una forma de liberación, una salida de la condición de subordinación de negros, indios y mestizos, sino que se trató de nuevas prácticas de dominio y de gobierno, en donde la educación jugó un papel central dentro de las prácticas de producción de poblaciones.

Las prácticas modernizantes relacionadas con la higiene pública, la educación de los inmigrantes campesinos para su integración en los procesos productivos, los intentos de transformación planificada de la ciudad, la inversión en el mejoramiento de los sistemas de circulación de personas, mercancías y dinero, la conformación de una serie de instituciones académicas y científicas, la construcción de formas de subjetividad utilitaristas y pragmáticas, las nuevas formas de planificación, la expansión de la industria y el comercio, todos estos cambios que hicieron parte del proyecto civilizatorio elitista, y que pueden ser considerados como signos del progreso y la modernización de la Ciudad, fueron agenciados por una élite que se encontró organizada a partir de redes de parentesco, en las cuales operaban mecanismos de distancia racial que, sin embargo, encontraron en la ciencia médica su nuevo régimen de legitimidad y enunciación.

De manera que los mecanismos de limpieza de sangre colonial, que se conservaron y fortalecieron a lo largo del siglo XIX, aparecieron inscritos al interior de una racionalidad económica liberal, marcados por prácticas de saber y poder relacionadas con el desarrollo industrial, la libertad de mercado y la reproducción de la riqueza privada. Una racionalidad liberal, de la cual hicieron parte tanto los sectores liberales como los conservadores de la élite. Una racionalidad que transformó Medellín al subordinar los viejos mecanismos de diferencia étnica y racial a los mecanismos de la economía política clásica, de modo que fuera posible conformar un gobierno económico para la gestión de la ciudad industrial que, sin embargo, permitiera conservar la distancia social y étnica.

Pese a que las costumbres de limpieza de sangre se integraron en una racionalidad y unas prácticas modernas, dando como resultado nuevas formas de racismo, este proceso no se dio sin contradicciones dentro de la élite local, ya que la ruptura con el viejo sistema de castas y la nueva función que adquirieron los grupos subalternos dentro del proyecto de modernización, provocaron el lamento de los sectores más reaccionarios del conservatismo, quienes experimentaron esta temporalidad de cambio y modernidad como pérdida del antiguo orden valorativo, recordando con nostalgia los viejos mecanismos de distinción social. Así, para 1896, a las puertas del nuevo siglo, en su prólogo a *Frutos de mi tierra* de Tomas Carrasquilla, Pedro Nel Ospina escribiría lo siguiente:

Veo también, como en síntesis, que el ansia de gozar lo más posible, a costa de cualquier sacrificio o abdicación, en esta vida, sea porque ya no se cree en la otra futura o porque temerariamente se hace de ella caso omiso, agujonea a la porción de humanidad que a sí misma se llama civilizada, y la empuja en desatada carrera en persecución del dinero, llave de todas las concupiscencias, que una exageración monstruosa de la noción de este factor y una consiguiente depreciación de los elementos o resortes que antes gozaban de igual o mayor prestigio, con lo cual se ha desequilibrado esencialmente la marcha ascendente de la civilización, tal y como la entienden y definen los más avanzados pensadores; que la moralidad y el saber no son ya sino factores secundarios en ese desarrollo; que este afán reinante, ayudado por el espíritu cada día más utilitarista y estrecho de las enseñanzas e instituciones en boga, ha hecho más en la obra de borrar las antiguas demarcaciones sociales y reducir a valor casi nulo las tradiciones de nobleza y las jerarquías de sangre... (Ospina 1958, 52)

Capítulo segundo

Desde su origen, los nuevos fenómenos de población y concentración urbana fueron percibidos como una amenaza para las élites locales, lo que generó el despliegue de una serie de dispositivos disciplinarios y gubernamentales que buscaron su intervención y regulación. Este fenómeno no sólo ocurrió en Medellín. Ciudades como Cali y Bogotá atravesaban procesos de expansión urbana similares. Para entonces, el 80% de la población colombiana era rural, conformada por jornaleros y campesinos minifundistas, la mayoría de ellos analfabetas, que fueron percibidos por las élites urbanas como una masa informe, como una *clase peligrosa* que estaba invadiendo las ciudades (Díaz 2008, 46).

El temor que despertaron los nuevos sectores urbanos fue diverso. Se temía por el aumento de la criminalidad y los hechos de sangre, por las condiciones sanitarias de las ciudades que amenazaban con la proliferación de enfermedades, por la degeneración moral inherente al alcoholismo y la prostitución, y por la subversión del orden económico y social, ya porque el naciente movimiento obrero amenazaba con la insurrección y la revuelta o porque la llegada masiva de los sectores populares a las barriadas se percibió como una ruptura de los valores tradicionales relacionados con la unidad de la familia y el valor del trabajo.

1. El temor a huelgas y revueltas

Para la élite medellinense de comienzos del siglo XX el obrero no pertenecía a una clase social definida por su posición frente a los medios de producción, como alguien que recibe un salario a cambio de su trabajo manual, sino que obreros eran todos aquellos que tenían origen en los grupos sociales subalternos, que se presentaban como mano de obra disponible; independiente de si era una fuerza de trabajo servil o asalariada, industrial o agrícola, y que tenía una definición racial concreta. En su mayoría se trataba de mestizos blancos, de origen rural y campesino.

El temor de la élite a la naciente clase obrera no era infundado. Desde la década de 1910, las *clases peligrosas*, conformadas por campesinos, indígenas, obreros y

pobladores urbanos populares, comenzaron uno de los ciclos de lucha social más importantes en la historia de Colombia, lo que estremeció a las ciudades y a las zonas rurales. Por un lado, se presentó el despertar del movimiento indígena en las zonas de colonización de Cundinamarca y Tolima, mientras que en el Cauca el movimiento indígena nasa, liderado por Manuel Quintín Lame, empezó un proceso insurreccional, que apuntaba a la recuperación de su cultura y sus territorios ancestrales, contra la clase terrateniente asentada en Popayán. Esta serie de conflictos o luchas sociales se desarrollaron ampliamente a finales de 1915; así que, consecuencia tendencial a 1915 tenemos que la emergencia del movimiento obrero desencadenó un poderoso ciclo de lucha de 1919 a 1929, cuando se presentaron 141 huelgas de trabajadores, diez huelgas en el sector minero, 41 en la industria manufacturera, cuatro en el sector de la construcción, 68 en el sector del transporte, siete en la prestación de servicios y tres en la agricultura (Archila 1992, 223). Así, desde muy temprano, para 1912 se presentó la huelga de los maquinistas y fogoneros del Ferrocarril de Antioquia, que exigían mejores condiciones salariales, asistencia médica, reducción de la jornada laboral y viviendas para los trabajadores (González 2013, 171). El avance de los movimientos sociales indígenas, obreros y campesinos a nivel nacional desde la década de 1910 contribuyó a la percepción de amenaza que representaban los nuevos sectores populares en Medellín, principal centro industrial de Colombia, con la sensación latente de huelga e insurrección.

En el primer periodo de industrialización de Medellín los conflictos entre capital y trabajo surgieron tanto por las resistencias de los trabajadores al control del tiempo y la imposición de ritmos disciplinarios en las fábricas, como por el dominio despótico que ejercieron los patrones sobre la emergente clase obrera. Pese a que la élite antioqueña venía configurando una racionalidad liberal que encontró en la producción de la población la fuente de la riqueza, la relación concreta patrón-obrero distó de conformarse como una exclusiva relación pragmática y secular, sino que la jerarquía y distancia de la élite frente a los grupos subalternos primó sobre la estricta relación económica. El salario no fue concebido como el pago por el tiempo de trabajo del obrero, sino que fue concebido como una gracia, un *obsequio* que el patrón hacía al obrero, por el cual se esperaba su gratitud y obediencia (La Organización 1908).

Las resistencias relacionadas con el mundo del trabajo no sólo se presentaron al interior del proceso de industrialización. Las labores domésticas, que según los censos y anuarios estadísticos de la época fueron predominantes junto con el trabajo al jornal, estuvieron marcadas por la resistencia de las mujeres a las exigencias de sumisión de la

élite, por lo que para la primera década del siglo XX los empleadores se quejaron por el “carácter levantisco e independiente de las sirvientas”. Exigieron “justas reprimendas” y pidieron que, ante el riesgo que representaba la servidumbre, se generara un proceso de educación y formación adecuado a la “difícil psicología” que era requerida en el trabajo doméstico, proponiendo la creación de una Escuela de Sirvientas conformada tanto por la Sociedad de San Vicente de Paúl como por la Sociedad de Mejoras Públicas (La Organización 1908).

2. El temor por el aumento de la criminalidad

Pero la amenaza no siempre necesitó sustentarse en los hechos para generar alarma en la élite local. Para ello era suficiente con fortalecer los imaginarios sobre la capacidad criminal de las *clases peligrosas* en medios de prensa, como en las declaraciones de agentes oficiales y políticos. David Alzate, en su trabajo titulado *Representaciones del Crimen y el homicidio en Medellín*, señaló que para el periodo comprendido de 1910 a 1930, contrario a los informes de prensa de la época, no se presentó un índice creciente de criminalidad. Por el contrario, esta fue variable y los índices de homicidios decayeron en los años en los que aumentó el flujo inmigrante. Así, entre 1918 y 1919 se presentó una reducción en la tasa de homicidios en Medellín, pasando de 26,53 a 16,96 homicidios por cada 100.000 habitantes; de igual forma reportó que, entre 1926 y 1927, de nuevo se presentó una reducción en la tasa de homicidios, pasando de 29,9 a 8,68 homicidios (Alzate 2016, 151). Siguiendo a este autor, si se comparan las cifras de homicidios con los flujos migratorios registrados para la época, se puede corroborar que los índices de homicidios en la Ciudad no se incrementaron con los flujos migratorios, sino que incluso bajaron en los momentos en los que se presentó mayor migración campesina. Téngase en cuenta que las siguientes reflexiones son resultados o consecuencias tendenciales que dan continuidad a la temporalidad abordada aquí; en efecto, durante el periodo de 1905 a 1939 se presentó una tasa de crecimiento poblacional del 38,9%, con el mayor pico de crecimiento urbano e inmigración campesina entre los censos de 1918 a 1928, en que la población pasó de 79.146 a 120.044 (DANE 1938), el mayor incremento poblacional de Medellín en la primera mitad del siglo XX. Esto coincide con los periodos en los cuales se presentó una reducción significativa de la tasa de homicidios, es decir, entre los años de 1918 a 1919 y entre 1926 y 1927. Con ello no se quiere afirmar que las nuevas poblaciones inmigrantes no contribuyeron al ascenso de la tasa de homicidios, sino que,

en contravía de los hechos, para las élites locales se vivía un periodo de constante y creciente criminalidad conectado de manera directa con el flujo poblacional campesino. Esto demuestra el grado de alarma e inquietud que los nuevos sectores urbanos, las *clases peligrosas*, representaron para las élites tradicionales, que en se manifestaba como peligro de muerte violenta.

3. La invasión de tierras

Los inmigrantes campesinos no sólo eran vistos como un potente peligro criminal y como una amenaza latente de revueltas e insurrecciones, sino que, además, las *clases peligrosas* comenzaron a invadir las haciendas ubicadas en las laderas orientales y occidentales del Valle de Aburrá, construyendo sus asentamientos de manera ilegal, fuera del perímetro urbano establecido por la municipalidad, sobre terrenos pertenecientes a las élites, muchos de ellos dedicados con anterioridad a su descanso y recreo. En 1910, se registraron invasiones de tierra en la parte baja de la ladera centro occidental de la Ciudad, lo que dio origen a los barrios Villa Laura y Betania. Familias de campesinos invadieron los terrenos aledaños al asentamiento de El Salado, logrando con ello su expansión. Estas invasiones hicieron parte de la construcción temprana del territorio que posteriormente conformó la Comuna 13 (CNMH 2010, 54). Además, para el mismo año, se registraron ocho asentamientos urbanos considerados como ilegales, ubicados al nororiente del perímetro urbano de Medellín (Gerard 2014, 41).

Pese al crecimiento demográfico, la Ciudad conservó su estructura colonial, con el Centro como zona residencial de las clases altas y medias, mientras que los inmigrantes campesinos comenzaron a ocupar las periferias en las partes bajas de las laderas, construyendo allí asentamientos sin servicios públicos, sin agua o alcantarillado; viviendas levantadas por auto-construcción, muchas de ellas con materiales reciclados de las basuras o utilizando tecnologías campesinas como el bareque y la teja de barro (Coupé 1993,10). La precariedad de las residencias de los nuevos pobladores urbanos de Medellín era para entonces similar a las de Bogotá, en donde, para 1918, una epidemia de gripa infectó al 80% de la población y causando la muerte al 2% de la misma; por lo que las autoridades entraron en alerta frente a las condiciones de hacinamiento e higiene propias de las casas pobres ubicadas en el Paseo Bolívar y el barrio Egipto. En Medellín las cosas no mejoraron y, como consecuencia tendencial tenemos que, para 1938, el 60%

de las familias obreras, conformadas por seis miembros en promedio, vivían hacinadas en viviendas de una o dos habitaciones (Archila 1992, 61).

4. Ruptura de los valores tradicionales

Para entender la ruptura de los valores tradicionales, es decir, para ver cómo las clases peligrosas y los nuevos pobladores menoscababan los valores que la élite enarbolaba, será necesario profundizar en la construcción de esos mismos valores por parte de la élite antioqueña.

Aunque la sociedad antioqueña se resistió a la centralización de la Constitución Política de 1886, en lo tocante a su autonomía política y económica, no lo fue tanto en cuanto a los valores tradicionales católicos. Desde un principio, los antioqueños captaron en el catolicismo una serie de valores, los cuales les sirvieron para la construcción identitaria de la élite local, que además se apropió de una compleja red de discursos sobre la laboriosidad comercial propias del libre mercado o la libre empresa. Estos valores elitistas también sirvieron como elemento de segregación racial frente a la población que no cumplía con ellos. Por lo tanto, la élite creó un discurso que oscilaban entre lo real y lo imaginario, una especie de hipocresía identitaria católica laboriosa y descendiente de españoles, que se analizará a continuación.

Durante gran parte del siglo XIX, en especial a partir de la década de 1850, se construyeron una identidad y unos valores a partir de la geografía regional. Una especie de relación entre lo psicológico y lo geográfico que dotaba, supuestamente, a los antioqueños de la capacidad de ser enérgicos cristianos y de buena raza. Lo más importante, la geografía los separaba de posibles razas dañinas, por eso el clérigo Antonio Manuel afirmara que los habitantes de Antioquia eran “viejos cristianos libres de toda mala raza” (1962, 57).

En efecto, los textos educativos de geografía e historia se han preocupado por proporcionar a los estudiantes una serie de datos de orden material sobre el espacio, sin ahorrar, al mismo tiempo, palabras para adjetivar las poblaciones que en él viven. Con frecuencia se han tratado de establecer ciertos determinismos entre el carácter psicológico de los pueblos y el tipo de territorio en el cual existen. Por eso, la fisonomía montañosa de la región ha justificado la existencia de “enérgicos antioqueños” y ha creado la idea de habitar una geografía que protege contra las “malas razas”. (Escobar 2004, 53)

Es preciso aclarar que estas disertaciones exploran en los antecedentes a la fecha de temporalización (1886-1915), con la intención de aclarar los valores identitarios que se fueron construyendo a lo largo del siglo XIX y que, ante la llegada de diferentes emigraciones a la ciudad de Medellín durante la primera década del siglo XX, justificaron el supuesto declive de tales valores tradicionales del pasado. Así, por ejemplo, el ingeniero Tulio Ospina fu uno de los que profundizó en la relación entre la geografía antioqueña y la moral de sus habitantes, en la medida en que justificaba el origen europeo y español de los montañeses. “En consecuencia, la imagen que construyeron las élites decimonónicas de sus antepasados y de sí mismas fue el resultado de un análisis moralizador de su territorio” (Escobar 2004, 54).

En aquellos rústicos miserables, la mayor parte descendientes de campesinos vascongados y de las montañas de Burgos, se hallaban latentes la ambición y el genio comercial de los éscaros; y el haber tenido que disputar con ímprobo trabajo a las selvas el terreno que habitaban y a los torrentes pedregosos y caudalosos ríos el oro que les procuraba el sustento, había fortalecido sus facultades morales robusteciendo a la vez su constitución física. La vida aislada y semibárbara que llevaban contribuyó a reforzar en ellos el espíritu digno e independiente que caracteriza a todos los montañeses, realzado por el cruzamiento con los aborígenes que pertenecían en todo o en parte, a la indomable raza caribe; mientras que su extrema pobreza les había impuesto hábitos de economía, de orden y frugalidad, elementos indispensables para el enriquecimiento de un pueblo y como suma de todas estas circunstancias felices, la familia, esa sancta sanctorum de la sociedad, se había conservado entre ellos sana, digna y respetada (Ospina en Escobar 2004, 54)

Se debe aclarar que este tipo de discursos, durante el siglo XIX, intentaban relacionar un determinado tipo de psicología moral y ética respecto a determinadas condiciones geográficas, para así justificar desde las élites el discurso de quienes creían ostentar los valores de la civilización y el progreso:

En ellos se observa un reiterativo esfuerzo para concluir sobre la existencia de caracteres psicológicos de los pueblos a partir de sus condiciones geográficas; es decir, un gran esmero por definir una clasificación de las sociedades y su posibilidad de ascender en los escalafones de “la civilización y el progreso” según habiten en los trópicos o en las zonas septentrionales. Esfuerzo y esmero intelectual presente al menos en el trabajo que realizaron los hombres de letras que publicaron textos de historia y geografía en Antioquia entre 1850 y 1920. No obstante, los geógrafos europeos que estuvieron en Colombia y escribieron luego sobre las condiciones materiales no se situaron tampoco muy lejos de las consideraciones anteriores. El francés Jean- Jacques Élisée Reclus (1830-1905), en su *Geografía Universal* publicada en 1893, dedicó una parte a Colombia y dentro de ella algunas páginas a la ciudad de Medellín. En estas aseguró que aquel “gracioso valle de Aburrá (sic) (...) goza de un clima que conserva la energía del carácter emprendedor de

los antioqueños [y] (...) presenta un aspecto que recuerda el de las campañas europeas en torno a las grandes ciudades”. (Escobar 2004, 57)

Los discursos de la élite no se reducían sólo a la composición geográfica del territorio habitado, sino que identificaron a los antioqueños, imaginariamente, como poseedores de un tipo de raza o etnia específica, por lo general vasca, que podría ayudar a transmitir características físicas y psicológicas, así como una herencia ética y moral. Este rasgo moral se conectaba plenamente con la autoridad religiosa católica predominante en Antioquia, a pesar de las constituciones federales y laicas que aparecieron en el transcurso del siglo XIX; en especial, la Constitución de Rionegro de 1863. Pero fue en la Constitución conservadora de 1886 donde los antioqueños se sintieron mejor representados, en tanto declaraba al catolicismo como la religión oficial del Estado colombiano. Esta tendencia regionalista de identificar la religión con una etnicidad superior se profundizó en 1902 con el Decreto 820 que estipulaba la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús:

En esa concepción del pasado de la región se vislumbran varios conceptos que han sido discutidos por la historiografía local con mucho ahínco. Por ejemplo, la referencia a los orígenes de la población de Medellín en el “norte de España”, es decir, en la región del País Vasco, se debatió por un buen tiempo entre los intelectuales al final del siglo XIX y principios del XX. Debate sobre el origen que intentaba a su vez explicar la historia de “los antioqueños” por el hecho de pertenecer a una “raza”, a un grupo étnico capaz de transmitir características físicas y psicológicas, rasgos fisiológicos y costumbres morales, apoyado generalmente en estudios provenientes de la antropología física del siglo XIX. A lo anterior, se añadió la idea según la cual en la región existía una sociedad de vida apacible y sin sobresaltos, obediente a sus autoridades religiosas y civiles por medio del cultivo del “santo amor y temor de Dios”. (Escobar 2004, 61)

El valor del trabajo fuerte fue una característica de la colonización antioqueña. Desde antaño, el antioqueño se describe como pujante, como colono y conquistador de los terrenos baldíos, que podrían servir al progreso de la modernidad y la civilización. Aunque la titulación de propiedad o el reconocimiento por tal labor no se haya elaborado de manera equitativa, de todas maneras, la apropiación de tierras también fue un interés y dominio exclusivo de las élites:

Era claro también que los geógrafos del siglo XIX exaltaban el progreso de los habitantes de una región, en tanto aquellos tuviesen la habilidad de arrebatarle a las tierras y selvas vírgenes la mayor cantidad de terreno para dedicarlo enseguida a la agricultura. Por ello, la exaltación del proceso social conocido como *la colonización antioqueña* ha sido tan persistente. Colonización que ha desempeñado a la vez un papel emblemático con el que se ha forjado la historia del “titán laborador”: un hombre nacido en Antioquia, capaz de

domeñar todas las selvas por agrestes que sean con el fin de dar paso al “progreso y la civilización”. (Escobar 2004, 57)

Así, poco a poco, se fueron construyendo una serie de discursos morales y éticos, que, desde la teoría de la colonialidad, penetraron en la conciencia de la élite local. Los antioqueños crearon una mistificación de su identidad y de su realidad social. Para ello fue necesario el dominio de la escritura y de las publicaciones, saberes que para la época solamente la élite tenía. Este discurso ideológico se difundió en los manuales escolares, en los textos científicos, así como en las reuniones sociales, políticas y religiosas:

Así se inventaba un pasado y se creaba un imaginario de identidad. Para ello se recurría con frecuencia al siguiente complejo mecanismo cultural: un personaje respetado y conocido por su producción intelectual lanzaba al mundo editorial una versión de la historia que poco a poco se leía y se repetía por parte de sus más cercanos lectores, se difundía luego entre otros autores y estos se apoyaban sucesivamente los unos en los otros, pasaba en ocasiones a los manuales escolares y de allí al pensamiento de quienes asistían a las aulas, obviamente retocado por los procesos de enseñanza y aprendizaje, se discutía también en reuniones, tertulias, sociedades de letrados, se oficializaba a veces con el sello de las autoridades políticas, se introducía aquella versión en un poema o en una novela, se presentaba ante sociedades científicas bajo “el rigor” de la ciencia, se pronunciaba en discursos públicos, homenajes y celebraciones eruditas gracias a las palabras de importantes oradores, se consagraba en ciertas circunstancias desde los pulpitos o con la voz del clero, y finalmente, se pintaba en el lienzo o se esculpía en la piedra como señal de una verdad permanente e incuestionable. (Escobar 2004, 61)

En tanto la identidad es un discurso valorativo que se adjudicó la élite antioqueña a sí misma, no es raro que en este periodo finisecular se introdujera en Colombia la preocupación por la degeneración de la raza, la cual motivó una especie de taxonomía de las razas y sus aportes. Desde esta lógica, el político y ensayista Luis López de Mesa construyó diversos manuales escolares:

se siguió la tesis, calcada o inspirada primordialmente en los asertos del profesor López de Mesa, con el fin de analizar “los aportes de las razas originales o de sus mestizos a la formación del pueblo colombiano”. Tales aportes fueron definidos por el clérigo, responsable de enseñar a los niños colombianos la historia de su país, respaldándose en el hombre de letras de la siguiente manera:

“APORTE INDIO. Fue variado, en razón de las muchas parcialidades de la raza americana en el país, pues diferían notablemente en el carácter el habitante de las mesetas y el de los grandes valles y llanuras litorales. Nos legaron unos su espíritu pacífico; otros, su altivez y ánimo guerrero.

APORTE EUROPEO. La sangre europea trajo a Colombia, como a toda la América, las normas de su cultura y temperamento: El sentido métrico. La parquedad en el juicio y la emoción. La altivez del ánimo. Un gran acervo de conocimientos.

APORTE AFRICANO. La sangre africana es generosa y festiva, pero llegó a América bajo el peso de la dolorosa esclavitud. Ella nos trajo: la resistencia física en los climas más fuertes del país, donde ejerce el predominio de densidad; la indolencia, originada en su atraso material y en la facilidad con que el suelo nativo le brindaba la subsistencia” (Justo Ramón en Escobar 2004, 62).

Es de resaltar el peso discursivo y el énfasis de López de Mesa en dotar a la élite antioqueña como una raza, cuyos valores morales iban ligados a la religión católica y a la familia. “López buscó en Antioquia los testimonios de «una raza superior» que, según el escritor francés, se definiría gracias al «carácter y energía moral, en virtud de la cual el pueblo forma un bloque refractario a toda asimilación»” (Escobar 2004, 62). Sumado a lo anterior, se puede afirmar que los valores religiosos y familiares, de los que hablaba, incluían una especial condición psicológica y moral, única de los pueblos civilizados:

El doctor López, abogado de la Universidad de Antioquia, terminó asegurando la existencia de “la raza antioqueña” porque ella tiene como distintivos morales y psicológicos dos pilares fundamentales de los pueblos civilizados: “la religión y la familia”. Agregó que si el pueblo antioqueño ha sido movido de su estabilidad por las guerras civiles es porque ha ido “a defender su religión y su hogar”, muestra clara de su derecho a ser llamado y adornado con el concepto de “raza”. (Escobar 2004, 62).

Por último, decir que López de Mesa fue uno entre muchos autores colombianos que buscaron justificar, desde la teoría y la historia, los orígenes privilegiados de la raza antioqueña:

La idea de “raza antioqueña” para definir la población de Antioquia se construyó durante la segunda mitad del siglo XIX y durante las dos primeras décadas del siglo XX. Produjo obras muy importantes que intentaban conseguir pruebas teóricas e históricas con el fin de demostrar su existencia y sus orígenes. Dos de ellas fueron *La raza antioqueña* (1910), del abogado Libardo López (1870- 1959) y las *Genealogías de Antioquia y Caldas* (1911), del historiador Gabriel Arango Mejía (1872-1958). El primero escribió su texto aprobando los principios distintivos de “las razas” y discutiendo ciertas conclusiones del psicólogo francés Gustave Le Bon, quien había publicado desde 1894 su obra *Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos*, en la que reiteró su opinión sobre la decadencia de la “raza latina”. (Escobar 2004, 62)

La emergencia de los sectores populares urbanos en Medellín se relacionó con la percepción de que los comportamientos y las prácticas de los nuevos habitantes eran contrarias al orden valorativo y a los discursos identitarios de la cultura tradicional antioqueña, marcada por su apego al catolicismo, pero, sobre todo, por un fuerte individualismo y valoración del trabajo. Ahora bien, no todos los migrantes campesinos

fueron absorbidos por la demanda de trabajo fabril. La valoración del trabajo no solo favoreció los procesos disciplinarios y productivos, sino que además impulsó a que muchos migrantes buscaran sus propias formas de supervivencia en la Ciudad. Escapaban así del régimen de las fábricas, recurriendo al “rebusque” y a formas de comercio relacionadas con la economía informal, a la conformación de pequeñas tiendas en los nacientes barrios obreros, huertas, cría de animales u otras formas de subsistencia que no podían ser controladas por las élites. Finalmente, estaba el problema del control sobre el tiempo libre de obreros y trabajadores. Hubo alarma entre la clase dominante ante la aparición de tabernas y zonas de prostitución, que fueron percibidas como espacios de degeneramiento moral, con prácticas contrarias a la ética laboriosa, a la familia y la Ley. Las actividades de autogestión económica, el desempleo y el uso del tiempo libre provocaron la aparición de hombres y mujeres que circulaban libres por las calles, los que fueron percibidos como *vagos*, personas sin oficio que atentaban contra los valores tradicionales, actores de la delincuencia y el crimen que era necesario intervenir.

5. Discurso global y local del evolucionismo social y la eugenesia

Este apartado no pretende exponer en detalle el tema de la eugenesia y el evolucionismo social. Sí se propone contextualizar tales discursos de las ciencias sociales a nivel global y local. Para hablar de prácticas biopolíticas y mecanismos disciplinarios tenemos que apelar primero a estos discursos, es decir, plantear cómo las prácticas eugenésicas y el evolucionismo social fueron un ideal de la Modernidad a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX:

En la terminología de Foucault, podríamos hablar acá de una “biopolítica de la población” y de una “anatomía política de los cuerpos”, de un “poder político” y de un poder pastoral”. Es decir, según lo primero, los cuerpos de los individuos del sector popular entran en un proceso de modelamiento e individualización homogeneizante a través de ciertas instituciones disciplinarias como por ejemplo la Escuela, con el propósito, de acuerdo al segundo concepto, de mantener regulada y sana esa población (cuerpo múltiple), con miras, sobre todo, a una mano de obra y una producción más eficientes. (Klaus y Muñoz 2012, 64)

A finales del siglo XIX, desde Inglaterra y en Europa, se plantearon ideas en las ciencias sociales, muy particularmente entre la sociología y la antropología, sobre el evolucionismo social que repercutieron en Latinoamérica:

De esta forma, discursos de las Ciencias Sociales como evolucionismo social, se perfilan en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX, como uno de los portadores de fórmulas mágicas capaces de dar respuesta de manera satisfactoria para la época, a las preguntas que sobre la organización y orden social circulaban en los escenarios, culturas y comunidades de los científicos sociales de la época. En este contexto, se consideraba a Colombia, entendida como una de las naciones en condiciones de minoría de edad. (Spengler 2002, 45)

Por consiguiente, el precursor del evolucionismo social es el pensador inglés Herbert Spencer (1820-1903), para quien el progreso supra-orgánico, el progreso de la sociedad, es equiparable a la evolución de los organismos biológicos. En consecuencia, aunque Spencer fue quien introdujo en el pensamiento moderno una especie de equiparación entre el progreso social y la evolución de los organismos biológicos, sería Auguste Comte, fundador de la sociología moderna, quien consideró el evolucionismo social como sustento del pensamiento positivista.

El ideal spenceriano de la adquisición de los seres vivos (biológicos-sociales), de un umbral o nivel evolutivo más complejo, que pudiese representar en lo supra-orgánico la objetivación del ideal de progreso implica, desde su base conceptual, y desde las imposibilidades cognitivas-heurísticas de la época, la búsqueda de argumentos teóricos que ayudarán a entender la forma como en lo social, un “todo organizado”, podía vivenciar y alcanzar dinámicas evolutivas similares —más no iguales— en las experimentadas por los seres orgánicos. (Múñoz 2012, 20)

En los párrafos anteriores se identifica que estos discursos están conectados con los del naturalista inglés Charles Darwin. No obstante, existen diferencias entre las ideas evolucionistas de Spencer y Darwin, en especial sobre la idea de la lucha por la supervivencia de los seres vivos y la desaparición de los menos aptos. Esta idea es sostenida en lo social por Spencer, bajo la tesis de la no intervención estatal en asuntos, por ejemplo, de educación e higiene pública (Múñoz 2012, 22). Esta noción caló perfectamente entre la élite antioqueña liberal, en un periodo en que el centralismo conservador de la Constitución de 1886 regresaba a las viejas organizaciones económicas y políticas de los regímenes feudales y terratenientes. Téngase en cuenta que la idea evolucionista aplicada a lo social por Spencer, sobre la no intervención del Estado, es diferente a la enunciada por Darwin.

Por el contrario, Darwin sostenía la posibilidad de la lucha por la supervivencia a través de procesos adaptativos que no tenían que implicar en el concierto de los seres vivos la desaparición de algunos de ellos, sino más bien, la mejoría de los organismos por medio

de la construcción de habilidades o competencias para enfrentar el medio: la adaptación (Múñoz 2012, 22).

A pesar de estas ideas, que dieron unidad a la teoría sociológica, en Occidente continuó la discusión sobre cuál debía ser la teoría más adecuada para explicar el orden social. Surgen entonces teorías como las de Durkheim, quien expone en *La división del trabajo social*, “la idea evolucionista de la existencia de dos tipos de solidaridades: la solidaridad mecánica propia de sociedades tradicionales o primitivas, y la orgánica, propia de sociedades complejas y avanzadas” (Durkheim 1985). Múñoz muestra otras corrientes teóricas en disputa que a finales del siglo XIX avivaron el debate entre los evolucionistas, tales “como el darwinismo social, el evolucionismo psicológico, económico, tecnológico y demográfico. Todos los anteriores discursos tenían en común la «certeza» de que en verdad la sociedad era equiparable a un organismo vivo (2012, 23).

Spencer vio en la evolución una ley universal del devenir y derivada de una ley cósmica la evolución orgánica (biológica) y la evolución súper-orgánica (social). Los Darwinistas sociales razonaron de otra manera. Estaban familiarizados con la teoría darwinista de la evolución biológica y creían que esa teoría podría aplicarse a la sociología sustituyendo los organismos con los propósitos sociales, y a base de esta creencia formularon su propia sociología. (Spencer 1984, 45)

Estos discursos tuvieron gran acogida en el contexto mundial, en especial entre los países representantes del liberalismo capitalista, como Estados Unidos e Inglaterra. “Las naciones que con mayor fuerza se apropiaron de las ideas de Spencer hasta cerca de la tercera década del siglo XX” (Múñoz 2012, 27). Lo anterior permitió la circulación de saberes modernos, que junto al evolucionismo social configuraron lo que Max Weber definió como “espíritu capitalista”. Ahora, después de haber enunciado estas características generales del evolucionismo social, nos acercaremos al contexto colombiano en la misma temporalidad. Es decir, veremos cómo ciertos intelectuales criollos se apropiaron de los discursos del evolucionismo social en este periodo finisecular. Ahora bien, ya se dijo que en la teoría del evolucionismo social los países latinoamericanos, Colombia entre ellos, son considerados en minoría de edad, con una población cuya naturaleza es adversa y naturalmente contraria a la moral y a la ética. Gente perezosa, pasional e instintiva, incapaz de controlar sus propios impulsos y su naturaleza salvaje. Por ello, las élites nacionales consideran la implementación de una especie de control, no solamente desde los cuerpos, sino de la población en su conjunto,

a través de instituciones que permitan sacar de dicha minoría de edad a la población subalterna, claro, con el ejemplo de países cuya población sí estaba en la mayoría de edad:

Las políticas de instrucción en el gobierno de Marroquín se orientaron, pues, en dos direcciones: por un lado, sobre el control moral, ético y pedagógico que le fue dado a la Iglesia Católica y las comunidades católicas; y por el otro, sobre el control técnico, social, productivo y organizativo del Estado. Con el apoyo estatal y legal, la Iglesia amplió sus dimensiones locales y particulares e incursionó en lo público, reformando instituciones como las Normales, las escuelas de Artes y Oficios, la escuela primaria y algunos colegios importantes; también se ocupó de los textos pedagógicos, controlando los libros y los saberes que podían circular en la instrucción, y produciendo además discursos morales y éticos directamente relacionados con las prácticas religiosas, para regular la voluntad, la imagen y el quehacer de los niños, jóvenes y adultos.

El Estado por su parte, desde una actitud parlamentaria y legal, tomó como interlocutores a los políticos de los partidos, se dirigió a los entes administrativos y a otros espacios locales con los cuales intentó otra forma de organización legal y administrativa de lo público. Dispuso acciones legales y jurídicas que intentaban homogeneizar la instrucción; también se pensó como Estado docente, es decir, tomarse para sí diversas responsabilidades en la instrucción, como su financiación, organización y control (Múñoz 2012, 30).

Es difícil comprender estos discursos sin una contextualización histórica de Colombia, la cual permitiría entender desde una perspectiva genealógica la apropiación de los discursos de la religión católica y el control técnico, social, productivo y organizativo del Estado, de la cual habla Múñoz (2012). Por ejemplo, en el año de 1.886 se estrenaba una nueva constitución que reestructuraba el Estado colombiano, cambiaba casi en su totalidad la Constitución de 1.863; la llamada Constitución de Rionegro, conocida por su radicalismo liberal y la separación de la Iglesia y del Estado. Por el contrario, la nueva constitución designaba al catolicismo como religión oficial del Estado, con ello se entenderá el predominio institucional y discursivo de la Iglesia en todo el territorio nacional, enunciado por Múñoz (2012). Asimismo, hubo una estructuración de la organización territorial y política, en tanto se pasó del federalismo al centralismo, o sea a un modelo de república unitaria. De nueve estados federados se pasó a nueve departamentos. Este ordenamiento duró hasta 1904 puesto que, un año después de terminar la Guerra de los Mil Días, Colombia perdió el departamento de Panamá.

Aquí es preciso hacer un paréntesis para hablar de la Guerra de los Mil Días. Esta conflagración civil no sólo generó la pérdida de Panamá, sino que afianzó el poder de la Iglesia, pues tras el reclutamiento masivo de menores de edad por parte de los bandos enfrentados, Colombia bajó su nivel de escolaridad abismalmente. Ello permitió la inserción de prácticas de control por parte de la Iglesia:

Con respecto al contexto histórico, político y educativo, o lo que es lo mismo, con respecto del poder y del control sobre la instrucción pública en Colombia, se comienza por decir que después de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) la educación formal llega a niveles muy bajos de organización y desarrollo. La Ley 39 intenta suplir estas deficiencias haciendo énfasis sobre todo en la escuela primaria. La escuela y el niño se convierten en prioridad en este periodo para la ley, los sacerdotes y el gobierno. Con el fin de volver realidad esta preocupación se organizan las escuelas primarias y las Normales. [...] El gobierno conservador de José Manuel Marroquín utilizó el instrumento del concordato y las relaciones estrechas con las comunidades religiosas para ejercer el poder sobre la instrucción. Además de contar con esta experiencia y con los servicios de la Iglesia Católica, el gobierno se apoyó en la legislación, la inspección, y diversos controles administrativos, legales y pedagógicos para reorganizar el sistema de instrucción pública (Múñoz 2012, 30).

Si bien la organización territorial era difícil para el Estado centralista, esto no significó que no se pudiera desarrollar una reorganización, control y administración pública, pues “fueron las medidas y disposiciones legislativas y administrativas las que afectaron el aparato y el sistema de instrucción” (Múñoz 2012, 30).

En esta materia el Estado emitió la Ley 39 de 1903 llamada también ley Uribe, que debe su nombre al hecho de ser producida en la administración de Antonio José Uribe. Esta ley fue considerada ley orgánica, es decir, ley general para todo el País, y pretendía organizar todos los problemas visibles de instrucción, desde los planes, los programas y los métodos, hasta los maestros, su financiación, formación, organización, pasando por los niños, el ciudadano, los padres de familia y acercado de otro modo de instrucción, entidades administrativas y políticas como el municipio, el departamento y la nación. Esta totalidad pública pretendía centralizar, organizar y modernizar la instrucción pública. (Múñoz 2012, 30)

En medio del caos posbélico, el Estado logró afianzar diferentes disposiciones legislativas. La organización territorial siguió cambiando. En 1904 se creó el departamento de Nariño. En 1905 se instituyen veintiséis departamentos, pero en 1908 se regresa a los antiguos nueve. Luego, en 1910, se crearon cuatro nuevos departamentos: Huila, Caldas, Valle del Cauca y Norte de Santander. Esto muestra la inestabilidad política y territorial que atravesaba Colombia en este periodo. A partir de ello, se puede concluir que el control moral, ético y pedagógico, que le fue asignado a la Iglesia, fue el más fuerte después de 1886, en especial con la reforma de Liborio Zerda. En cambio, el control por parte del Estado, en cuanto a la organización legal y administrativa de lo público, fue bastante caótico, lo que no significa que el Gobierno no haya tenido cierto control de lo público.

Ahora bien, aunque la siguiente cita está fuera del marco investigativo de esta tesis, pues el autor se refiere a toda Colombia y nuestro foco de interés es Medellín, ésta nos sirve para dilucidar la implantación de los principios del evolucionismo social y la Modernidad en el territorio nacional, pues es sabida la obsesión de los intelectuales criollos de copiar a los países que en la escala de esta teoría se consideraban mayores de edad, en contraposición a una Nación adolescente:

La minoría de edad no sólo cobijaría las etapas evolucionistas del sujeto en términos de niñez y adolescencia, sino además la consideración geopolítica de que nuestra nación es una nación menor de edad y por ello susceptible de ser intervenida o “ayudada” por sociedades mayores, ideas que legitiman el intervencionismo. Así, tanto la condición de minoría de edad (niñez y adolescencia) de los sujetos individuales como de las sociedades infantiles se transforman en espacios y tiempos panópticos, es decir, en objetos de intervención y vigilancia, formas de biopoder, que aún perviven en nuestras conciencias colectivas. (Múñoz 2012, 38)

Aquí es preciso hacer notar que el concepto “mayoría de edad” nos recuerda ciertas ideas del filósofo Emmanuel Kant. La mayoría de edad hace referencia al uso de la razón, no obstante, recuérdese que en su cátedra en la Universidad —que no eran específicamente filosóficas, sino antropológicas— este filósofo clasificó a los habitantes de América como carentes de razón, por tanto, los interpretó en una condición de minoría de edad. Discurso que, si lo juntamos a la teoría colonial, penetró en la subjetividad de la intelectualidad americana y colombiana:

Las ideas del evolucionismo social —en tanto saber moderno— llegan a nuestro país entre los años 1860 y 193, y consiguen incidir fuertemente en las estructuras cognitivas e intereses de algunos de nuestros pensadores, entre ellos, Miguel Jiménez López y Luis López de Mesa, autores que desde su visión de la nueva dinámica geopolítica y del geconocimiento mundial, encontraron en los argumentos sociológicos de Spencer, un marco de referencia desde el cual poder, no sólo explicar el estado de nuestra nación, sino además, pensar en posibles rutas o líneas de intervención. Así, el evolucionismo social, sirvió de base o de referente teórico e ideológico para identificar como bastión para la separación con lo tradicional, la defectuosa conformación de nuestra raza, de la cual se desprendían las rutas en lo intelectual, moral y social de lo colombiano. (Múñoz 2012, 34)

Sin embargo, el evolucionismo social tiene marcados antecedentes teóricos europeos. Es más, no habría sido posible sin el surgimiento de la eugenesia. La eugenesia es un producto de la Modernidad. Fue el científico social Francis Galton quien sistematizó, en la década de 1860, ciertas ideas de su primo Charles Darwin, autor de *El*

Origen de las Especies, llegando a la conclusión de que la selección natural en la civilización humana estaba fracasada.

Recordemos que el tema de la eugenesia ha estado históricamente asociado a la pretensión humana de “mejorar” las disposiciones y condiciones primordiales que, a nivel biológico y cultural, operan como dotaciones básicas del ser humano y gracias a las cuales se inicia lo humano-génesis y se la orienta hacia un determinado ideal de perfección. La eugenesia se basa en los aportes de la genética humana, y en las posturas del determinismo racial y del darwinismo social. Desde parámetros darwinistas y spencerianos, la eugenesia le sobrepone a una selección natural una *selección artificial*. El término “eugenesia” (*eugenes*= bien nacido, de buena raza) designa entonces una especie de indagación en el que se implican los conocimientos sobre la genética humana a las diferentes poblaciones con el propósito de “mejorarlas”. El concepto de “eugenesia” fue utilizado por primera vez en 1883 por el antropólogo británico Francis Galton (1822-1911), pariente de Charles Darwin. Para Galton la eugenesia era una ciencia cuyo propósito fundamental era el de optimizar las disposiciones heredadas consideradas positivas y valiosas mediante un buen “cultivo” o “crianza”. El fin último de la eugenesia es el “mejoramiento” a largo plazo de las disposiciones naturales de la población, de un lado, favoreciendo la reproducción, mantenimiento y mejoramiento de los “saludables” y, del otro, impidiendo la reproducción de los “enfermos” y menos aptos —con medidas socio-políticas que van desde la prohibición del matrimonio (reproducción) entre impedidos físicos y mentales hasta su esterilización, incluso su eliminación (eutanasia), como sucedió durante el régimen nazi—. En Colombia durante 1920, como se verá más adelante, se consideró muy seriamente la educación y la inmigración como estrategias eugenésicas para la población degenerada. (Klaus y Muñoz 2012, 67)

Según Galton, la protección de los desfavorecidos iba en contravía con la selección natural, pues esta se encargaba de la extinción de los más débiles. Por lo tanto, sólo si se cambiaba este proceder se podría dar el perfeccionamiento de la especie. En consecuencia, se puede considerar que la eugenesia se fue convirtiendo con el tiempo en un movimiento político e ideológico cuya meta principal era la mejora cualitativa de la biología de la población, como también una posible mejora moral y cultural. Los intelectuales colombianos no sólo adoptaron las ideas del evolucionismo social, sino que encontraron un marco de referencia en el eugenismo europeo, que también hizo carrera en Latinoamérica:

La apropiación que estos intelectuales hicieron de las ideas evolucionistas encuentra su marco de referencia en el llamado movimiento eugenésico latinoamericano, concentrado básicamente en la mirada Argentina del “blanqueamiento” de la población o cambio progresivo de la raza nativa por los fenotipos europeos a través de la inmigración de extranjeros, y en el caso brasileño centrado en el estudio de las condiciones socioculturales, entre ellas, la educación, susceptibles de ser transformadas y mejoradas con su consecuente impacto en la “evolución” positiva de los nacionales. Estas dos posturas han sido denominadas en el ámbito mundial como la línea dura de la genética o postura mendelina, característica de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, contexto de

influencia de las ideas spencerianas, y el neo-lamarckianismo o genética blanda, característica de países latinoamericanos como Brasil y Cuba. (Noguera 2003, 25)

De tal manera influyeron las ideas del evolucionismo social y la eugenesia que no fueron pocos los intelectuales criollos que deseaban acabar con la degeneración de la raza por los medios que fueran necesarios; entre ellos tenemos al antioqueño López de Mesa, ya citado aquí, quien decía, por ejemplo:

Un ideal de raza. Enseñar al pueblo que tiene una misión histórica que cumplir; que cada acto de su vida tiene una misión histórica que cumplir; que cada acto de su vida tiene que armonizarse con otros actos hacia algo superior [...] que cada pueblo realmente histórico, está formado día por día la conciencia humana universal [...] Que el pueblo es una cultura o al menos un ideal, y no mera porción de raza o parcela de territorio. (1926, 178)

En consecuencia, estos discursos giraban en torno a cómo las condiciones sociales y culturales eran las que degeneraban a la Nación, lo que ameritaba una apuesta de escolarización o alfabetización general al pueblo colombiano:

Estos pensadores asumen, desde las apropiaciones hechas al movimiento eugenésico mundial y latinoamericano, diferentes posturas sobre la degeneración racial y la mejor forma de intervenirla. De esta forma, para el médico conservador Miguel Jiménez López y los liberales Luis López de Mesa y Calixto Torres Umaña, el asunto de la degeneración de la raza se encontraba altamente influenciado por condiciones genéticas y geográficas que hacían de nuestros nacionales una versión deformada de los ideales estéticos, intelectuales y morales de los pueblos europeos y anglosajones. (Múñoz 2012, 36)

En Colombia se adopta la sociología especulativa que, sin alejarse de la evolución spenceriana, tiene en cuenta referentes específicos del territorio nacional. A pesar de este esfuerzo, la crítica del mismo Spencer al intervencionismo estatal en cuestiones de salud y educación no fue aplicada. No por ello se dejó de lado el intento por mejorar la raza desde otros postulados eugenésicos: “Por otra parte, desde 1860 las teorías del evolucionismo social del filósofo y pedagogo inglés Herbert Spencer, con sus nociones de lucha por la vida, supervivencia del más fuerte y selección natural y social, dominaron las interpretaciones de los fenómenos sociales del país (Sáenz, Saldarriaga y Ospina 1997, 80).

A la situación de minoría de edad colombiana hay que agregarle el concepto de organismo social. Si un país es un organismo en evolución se sobreentendía que el problema era que Colombia aún no se había desarrollado adecuadamente. Era un país infantilizado:

Se trataba de un discurso de normalización de la subjetividad emparentada con el de normalización de la raza colombiana, en el que la desconfianza en el individuo se confunde con la desconfianza en la raza. En este sentido, para el médico Miguel Jiménez López, la raza nacional tenía una marcada debilidad de la voluntad, característica que dificultaba el control de los sentimientos y de los impulsos instintivos. De igual manera, para el pedagogo activo Gabriel Anzola Gómez, los colombianos “tropicales”, y por tanto, como “instintivos naturales”, es decir, dueños de “una fuerte sensibilidad que nos da ese tono afectivo [...] y que nos asemeja a los niños”. (Sáenz, Saldarriaga y Ospina, 1997, 14)

Para cerrar este capítulo se puede decir que, aunque la temporalidad de esta investigación va hasta 1914, las prácticas eugenésicas sobrepasan esta fecha. De hecho, estos discursos siguen en vigentes en la actualidad. Evidencias de ello se observaron durante los paros del 2021, cuando las élites caleñas enarbolaron discursos de inferiorización de los indígenas. La eugenesia vuelve a aparecer cada tanto en términos de eliminación del otro.

6. Prácticas biopolíticas y mecanismos disciplinarios

La criminalidad, el peligro de insurrección y revuelta, los riesgos de infección y contagio de enfermedades, ya evidentes para 1915, hacían parte de una serie de problemas que las élites tradicionales de Medellín tuvieron que enfrentar ante el arribo de los nuevos pobladores; fenómeno que se amplía más allá del límite temporal de este estudio. Para solucionar estas amenazas eran insuficientes la legislación y las leyes. Se hizo necesaria la invención de nuevos mecanismos de poder que permitieran el control, la regulación y la gestión de poblaciones. De esta manera, los mecanismos de intervención no muy bien aplicados hasta 1915, tuvieron que ser perfeccionados en fechas posteriores. Así, en una carta enviada por Mariano Ospina Pérez —senador por Antioquia de 1922 a 1926 y presidente de la República de 1946 a 1950—al Superintendente de las Instituciones de Utilidad Común, en 1934, se puede leer:

De otro lado, parece que ya la experiencia y el sentido común van demostrado que el problema social no se resuelve solamente con leyes más o menos humanitarias, más o menos realizables, sino que a la par de las medidas encaminadas a una equitativa distribución de la riqueza producida por el común esfuerzo y a una mayor protección de las clases desvalidas, hay que agregar un plan científico de racionalización del trabajo, que exigiendo del trabajador apenas un esfuerzo razonable, aumente su capacidad productora, lo que en colaboración con los otros factores y elementos de la producción, viene aumentar la suma de riqueza divisible, que no es otra que la cantidad de riqueza creada, y a permitir llevar a todos los hogares la dosis anhelada de bienestar y tranquilidad.

Pero con un pueblo minado por mortales enemigos, con trabajadores débiles física e intelectualmente, no es posible llevar a cabo plan alguno de racionalización y manejo científico del trabajo, lo cual, sin embargo, es condición indispensable para avanzar por el camino de la civilización, del progreso y de la democracia. (citado en Muñoz 2012, 160)

Tal vez lo más importante de esta carta no sea la manera paternalista con la que Ospina Pérez se refirió a “las clases desvalidas”, que no son otras que *las clases peligrosas* que constituyeron el “problema social” de la época: obreros, campesinos y pobladores urbano populares, sino la manera como en la primera mitad del siglo XX la clase gobernante comprendió la necesidad de generar nuevas formas de intervención que, sin abandonar los mecanismos jurídico-soberanos tradicionales, permitieran ejercer un gobierno adecuado sobre los nuevos fenómenos sociales.

En esta época se establecieron dos mecanismos de intervención sobre las clases peligrosas que operaron en niveles y espacios distintos. Uno tuvo que ver con un poder microfísico, de carácter individualizante, que se ejerció sobre el cuerpo de los obreros en las fábricas. Lo que Ospina Pérez denominó como “racionalización científica del trabajo”, cuyo carácter *científico* estaba relacionado con la influencia del taylorismo desde la década de los treinta, presentada como teoría y práctica del control del trabajo para aumentar la producción. La otra tecnología de poder se ejerció más arriba, a nivel mesofísico sobre el cuerpo de la población, y trató todo aquello que Ospina Pérez consideró como la causa de la “debilidad física e intelectual de los trabajadores”. Es allí, en el nivel de la población, que apareció en Medellín lo que Noguera entiende como un dispositivo higiénico. Esto es la puesta en marcha de una serie de prácticas relacionadas con la planeación, reestructuración e intervención urbana; con la higiene, el cuidado de la salud y la vida; y el control de enfermedades, como parte de una estrategia no destinada al cuidado de “las clases desvalidas” sino a la intervención sobre las clases peligrosas que era necesario regular (1998, 187).

Por último, de la carta de Ospina Pérez se rescata el reconocimiento de la necesidad de aplicar estas dos nuevas tecnologías de poder, así como su articulación y jerarquización. La manera como los mecanismos disciplinarios, pero también las viejas prácticas jurídicas, entraban al servicio de la nueva tecnología gubernamental. Así, en el apartado citado, es claro que la eficacia de los procesos de racionalización del trabajo, de los mecanismos disciplinarios de control sobre los trabajadores en los centros industriales,

dependían por entero de la puesta en práctica de una tecnología política destinada a intervenir sobre los fenómenos de población.

Sobre el plan *científico de racionalización del trabajo* propuesto por Ospina Pérez, es importante señalar que los mecanismos de poder disciplinario no surgieron en Colombia en el siglo XX, ni aparecieron con la emergencia de los nuevos fenómenos de población urbana. Ya desde la segunda mitad del siglo XIX se habían creado una serie de instituciones dedicadas a la corrección y normalización de las conductas disfuncionales. Manicomios, orfanatos, hospitales, cárceles, patronatos, habían sido creados con este fin. Lo nuevo, lo que se presentó a comienzos del siglo XX, fue la creciente actividad industrial en las ciudades y, con ella, el aumento de obreros en las fábricas, lo que propició la extensión de los mecanismos disciplinarios en los lugares de trabajo. Ahora bien, tal vez el único antecedente industrial con mecanización de la producción, trabajo asalariado, racionalización y división del trabajo, durante el siglo XIX, se encuentre en la explotación aurífera que realizó la empresa *El Sancudo* en Titiribí, Antioquia. Allí se empleó la fuerza de trabajo de 1.350 obreros desde 1848. Sin embargo, este temprano proceso de industrialización atravesó y sobrepasó toda la temporalidad abordada en este estudio, pues no alcanzó las dimensiones del complejo industrial de Medellín que, para 1923, contaba con 4.325 trabajadores, mientras para el censo industrial de 1945, contaba ya con 789 industrias en diferentes sectores de la producción y empleaba a 23.422 trabajadores (DANE 1975, 174).

La implementación de técnicas disciplinarias en los procesos productivos en la primera mitad del siglo XX se dio en dos periodos. El primero desde finales del siglo XIX hasta los años veinte, cuando el proceso de mecanización de la producción no estaba tan avanzado, de manera que la racionalización del trabajo era débil y los mecanismos para disciplinar a los trabajadores tenían origen en el despotismo de los patrones y en el control del tiempo de trabajo. Al respecto, autores como Archila y González señalan que para las primeras décadas del siglo se dio una mezcla entre paternalismo y despotismo patronal, de manera que era común el repentino descenso de los salarios, las pésimas condiciones de higiene en los centros de trabajo, los despidos injustificados, las largas jornadas, las multas e incluso los castigos físicos contra los trabajadores al interior de las fábricas. (González 2013, 175).

Las tradiciones culturales y las prácticas rurales de los inmigrantes, su arraigo a la economía familiar, el control del tiempo, la aspiración de independencia económica e, incluso, la preservación del lazo social con la tierra, como prácticas propias de las formas

de vida del pequeño campesinado antioqueño, se constituyeron en las bases desde las cuales los trabajadores resistieron a los procesos disciplinarios en las fábricas. Algunos de ellos prefirieron acceder al “rebusque” antes que someterse a la disciplina industrial e intentaron reconstruir su lazo con la tierra, buscando lotes en el perímetro urbano para construir allí pequeñas huertas caseras. Otros intentaron seguir con la cría de animales en los reducidos espacios de las viviendas. En la búsqueda del control del tiempo y la independencia económica fuera de las fábricas, algunos migrantes crearon pequeñas tiendas y comercios al interior de los naciotes barrios obreros (Archila 1992,106). La lucha por el control del tiempo no se dio sólo de manera individualista. En los años veinte, comenzó la lucha organizada de los trabajadores por la reducción de la jornada laboral, cuyo promedio no bajó de las nueve horas, cuando no de diez a doce horas. Las presiones de las organizaciones obreras desembocaron en la transformación de la legislación laboral con el Decreto del 26 de abril de 1934, que estableció la jornada de ocho horas de trabajo. (González 2013, 176).

El segundo periodo empezó en los años treinta cuando la depresión económica y la competencia por mantenerse en el mercado generaron la necesidad de aumentar la producción, por lo que las industrias entraron en un proceso de tecnificación y mecanización de la producción que implicó la creciente racionalización del trabajo. Para entonces se destruyó la relación maestro-aprendiz, que aún subsistía en algunos lugares. En su lugar, se exigieron conocimientos técnicos a los nuevos trabajadores. Se profundizó con ello la división del trabajo, se establecieron movimientos estandarizados y líneas coordinadas de producción, y se realizó un uso intensivo del tiempo de trabajo. Todo esto llevó a que en la cotidianidad de la fábrica se prohibiera todo tipo de camaradería entre trabajadores, pues se pensó que eso entorpecía la producción. Así pues, se vigiló a los trabajadores para que no tomaran ningún momento de descanso, se prohibió cualquier tipo de charla, incluso se llegó a sancionar las demoras en el uso del baño.

Frente a estas nuevas técnicas disciplinarias, los trabajadores continuaron buscando formas de autonomía e intentaron tener mayor control de los procesos productivos industriales. Sin embargo, muchas formas de resistencia eran individuales y se desarrollaron en la cotidianidad de los recintos de trabajo, en donde los obreros se ingeniaron los modos de romper las cadenas de producción. También hubo formas colectivas de resistencia. La huelga, por ejemplo, se tornó en un tiempo excepcional en el cual los trabajadores tenían la oportunidad de sustraerse de las disciplinas patronales para imponer el control obrero (Archila 1992, 152).

Pero no solo era necesario el ejercicio del poder en las fábricas. Los crímenes, la proliferación de enfermedades, los comportamientos que se consideraban como degenerados y aberrantes, los asentamientos urbanos generados a partir de las invasiones de tierra no ocurrían allí. Algunos sucedían en pleno centro de la Ciudad, como en el sector de Guayaquil, que era un espacio donde se encontraba la plaza de mercado, los terminales de buses intermunicipales, la estación del tren y sitios de diversión, por donde circulaban obreros, jornaleros, agricultores, albañiles, mecánicos, mayordomos, cantineros y todo tipo de gente *peligrosa* (Alzate 2012, 87). Otros puntos neurálgicos habían proliferado en torno al consumo de licor, tales como bares, cantinas y zonas de prostitución. Además, se encontraban las periferias, pero también las calles estrechas, las quebradas, los barrios de invasión, los parajes y potreros. En definitiva, los mecanismos jurídicos y disciplinarios eran insuficientes. Se necesitaba de un tipo de poder sobre las nuevas poblaciones que pudiera ser ejercido sobre toda la Ciudad o, mejor aún, se necesitaba reestructurar toda la Ciudad para controlar, regular y gestionar a la población.

7. El Plano Medellín Futuro como estrategia racista de intervención

A comienzos del siglo XX, la élite industrial y comercial de Medellín utilizó el saber de urbanistas e ingenieros y los articuló alrededor del saber médico para el diagnóstico e intervención de los problemas sociales. Ya desde el siglo XIX el saber médico se había constituido en el conocimiento hegemónico para tratar los problemas inherentes a los procesos de población, tales como el manejo de epidemias y enfermedades endémicas (Díaz 2008, 246). Para entonces, las élites nacionales consideraban que los problemas sociales debían ser tratados de manera “científica”, para lo cual los conocimientos médicos y el saber estadístico sobre los procesos biológicos de la población se presentaron como herramientas fundamentales para diagnosticar y luego tratar las enfermedades, ya no del cuerpo individual, sino de la población como cuerpo social (Noguera 1998, 190). En 1902, la *Revista Médica* de Bogotá publicó estadísticas sobre natalidad y mortalidad, así como informes de homicidios tomados de Medicina Legal, sobre prostitución y asistencia pública (Díaz 2008, 246). Las estadísticas censales del Estado se encontraban rezagadas, aunque en 1912, cuando ya era evidente el crecimiento poblacional urbano, se realizó el que fue considerado el primer censo moderno del país, a cargo de la recién creada Junta Central del Censo. En este, por primera vez, se separó la población rural de la urbana. También se obtuvieron estadísticas sobre

las tasas de natalidad y mortalidad, lo que permitió identificar los fenómenos de crecimiento poblacional urbano (DANE 2013, 25). Ahora bien, es necesario abarcar algunas consecuencias tendenciales a 1915 para comprender de manera general los alcances del fenómeno estudiado. En 1924 se tenían estadísticas sobre el número de camas, así como las entradas y salidas de los hospitales y centros de beneficencia de Medellín. Para 1936, ya se conocían estadísticas sobre enfermedades como sífilis, blenorragia, chancro blando y linfogranuloma; lo que permitía tener un conocimiento sobre el comportamiento sexual de la población, relacionado con prácticas sexuales que se consideraban aberrantes y propias de las clases peligrosas, como la prostitución. (DANE 1975, 133).

Por su parte, miembros de la élite industrial antioqueña como Ricardo Olano y Carlos E. Restrepo, quien fuera presidente de la República de 1910-1914, constituyeron la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín en 1899. El fin de este ente era ejercer un control sobre el crecimiento urbano, el uso del suelo y las funcionalidades de los espacios de la Ciudad, para lo cual se enfocaron en aspectos como la higiene pública, los transportes y la circulación, la construcción urbana de parques y edificaciones, y la promoción de proyectos de ley que pudieran concretar la reestructuración urbana.

El origen de la Sociedad de Mejoras Públicas se encuentra en la coalición de las élites locales con miembros de los partidos Liberal y Conservador con el fin de ganar autonomía frente al centralismo estatal de los gobiernos de la *Hegemonía conservadora*, para promover el desarrollo urbano de Medellín. La relación entre las élites locales y la planificación urbana no sólo se concentró en la Sociedad de Mejoras Públicas — institución privada que definió las directrices de la planificación y el desarrollo urbano de Medellín durante la primera mitad del siglo XX— también en el Concejo que ellas mismas controlaban. Un caso ilustrativo de la manera como los intereses privados de las élites industriales determinaban las políticas de las instituciones públicas a partir de sus intereses económicos se encuentra en Manuel José Álvarez, quien fuera socio y fundador de la Sociedad de Mejoras Públicas, concejal, miembro de la Junta de Caminos, de la Junta del Ferrocarril de Antioquia, socio fundador de la Compañía Antioqueña de transportes, mayor propietario de vehículos de tracción animal, importante urbanizador privado y especulador del suelo urbano (Gerard 2014, 41).

De otra parte, Ricardo Olano fue un autodidacta que, gozando de la fortuna familiar originada en la explotación minera, tuvo la oportunidad de viajar por Europa y Estados Unidos, lo que le permitió conocer los planteamientos del urbanismo moderno,

por lo que dominaba las técnicas de intervención urbana del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. En líneas generales, los ideólogos del urbanismo moderno consideraban que la Revolución Industrial y las revoluciones burguesas habían cambiado para siempre a las ciudades. Creían necesario controlar, regular y planificar los procesos de crecimiento urbano, haciendo uso de diferentes saberes que permitieran la funcionalidad de los espacios para contribuir al desarrollo industrial. Ello implicaba construir ciudades de servicios, que al mismo tiempo pudieran dar solución a los problemas sociales. Su principal herramienta de intervención urbana eran la planificación, por lo que se generaron una serie de instrumentos técnicos que dominaron los manuales de urbanismo en las primeras décadas del siglo XX. Entre estos instrumentos de intervención se encuentran los planes reguladores de la planificación, la construcción de planos urbanísticos para la determinación ordenada de las obras, así como los reglamentos para la edificación y zonificación (Castrillón y Cardona 2014, 19).

Al analizar las prácticas propias de los mecanismos de seguridad sobre el espacio urbano, Foucault consideró que una manera de controlar la multiplicidad de los flujos poblacionales se encuentra en la organización del espacio según requerimientos funcionales. Para ello, lo central es partir de datos materiales y estadísticos para determinar las series probables de los desplazamientos poblacionales; de manera tal que se pueda intervenir en las ciudades con obras y estructuras urbanas que permitan controlar estos flujos a futuro, reduciendo así los efectos negativos e indeseados de los desplazamientos y maximizando sus efectos positivos (2014, 39). La planificación urbana aparece entonces como una técnica de intervención política sobre poblaciones que, distribuyendo espacios funcionales de acuerdo al cálculo de series indefinidas, puede incidir sobre los procesos biológicos de la población, de forma tal que se permita su gobierno a distancia. Este era, precisamente, el sentido de las herramientas técnicas de planificación de Ricardo Olano quien, apelando a los principios del urbanismo moderno, formuló la necesidad de sustentarse en datos materiales para construir el Plano Medellín Futuro. En este plano se encontrarán contenidas las relaciones racionales de los espacios funcionales y la determinación futura de los flujos y circulaciones. De acuerdo con Castrillón y Cardona, los principales aspectos de la planificación de Olano se encontraban en la funcionalidad, la higiene pública, la determinación de la circulación y el ornato de la Ciudad. Pero en las obras realizadas se evidenció que el ornato no era uno de sus objetivos, al contrario, el Plano Medellín Futuro giraba alrededor de dos ejes: la organización y el control de la Ciudad para su modernización y progreso.

Los proyectos de planificación urbana, el control sobre los espacios de la ciudad y su estratégica distribución permiten, por ende, el control de la vida social. Así, las regulaciones espaciales modernas emergen como el medio indispensable de organización y control de una sociedad que se está transformando. Ahora, hablar de organización y control de la ciudad moderna no significa que se implantaran en ella solo unas normas de coerción que implicarán un cierto estatismo urbano. Todo lo contrario, las potencialidades atribuidas a la ciudad moderna debían ser reforzadas ad infinitum; por tanto, organización y control estaban emparentados más con la utopía del progreso que con la desaceleración de la vida urbana. (Castrillón y Cardona 2014, 27)

Desde 1890, Olano impulsó la realización del Plano Medellín Futuro, pero fue sólo hasta 1913 que logró su concreción en el Concejo, junto con la creación del cargo del ingeniero municipal y la instalación de comisiones de higiene. Entre las principales líneas directrices del Plano se concentraban todo lo referente a la higiene pública. Esto es el diseño de redes de alcantarillado, drenajes, regulación de los mataderos públicos y construcción de casas higiénicas para la población obrera. También estaba la circulación de la población, la organización del transporte, el trazado de vías públicas, la construcción de bodegas y un sistema de transporte masivo sustentado en el tranvía eléctrico.

De otra parte, se formulaba una reorganización urbana a través de la construcción de plazas, parques, edificios públicos, bosques, electrificado de calles y escuelas. Por último, emergía lo relativo a las prácticas legales que necesariamente debían acompañar los procesos de intervención urbana. Sin embargo, pese al impulso de Olano, el Plano Medellín Futuro nunca llegó a realizarse por completo. Primero, porque la proyección del crecimiento urbano fue del todo insuficiente, de modo que en las siguientes décadas la ciudad real distaba mucho del Plano proyectado, lo que rápidamente lo volvió impracticable. Segundo, porque la gestión de las mismas élites, con sus intereses privados, entorpeció constantemente su ejecución. Pese a todo, el Plano Medellín Futuro alcanzó a tener una realización parcial. Permitió el encausamiento de la Quebrada Santa Elena, la construcción de la Avenida La Playa, así como la construcción de una serie de edificios públicos, cuyo objetivo arquitectónico era representar la modernidad del Estado. Esta proyección continuó, más allá de la temporalidad aquí estudiada, en obras como el Palacio Departamental (1938), el Palacio Nacional (1933) y el Palacio Municipal (1937). También la construcción del tranvía eléctrico, que se concretó en los años veinte, lo que permitió el desarrollo de barrios como Aranjuez, Manrique, Buenos Aires, La América, Belén y el Poblado (Gerard 2014, 39).

La experiencia del Plano Medellín Futuro dejó asentada en la élite la necesidad de realizar una planificación racionalista para el control del crecimiento poblacional y la

ordenación funcional de la Ciudad. Olano no dejó de insistir en la realización de un segundo plano, pero nunca lo logró. Como consecuencia tendencial a los límites temporales de esta investigación, fue necesario esperar casi cuatro décadas desde la aprobación del plano de Olano para un nuevo intento de planificación, en esta ocasión influenciado por el urbanismo funcionalista del Movimiento Moderno liderado por Le Corbusier, lo que se concretó en la formulación del Plan Piloto propuesto por los urbanistas europeos Paul Lester Wiener y José Luis Sert, en 1948. Ahora bien, aunque a las élites locales les resultó imposible transformar de manera planificada la estructura urbana durante la primera mitad del siglo XX, sí hicieron esfuerzos orientados a mejorar la higiene pública. Para ello desplazó a las clases populares del centro de la ciudad y de los lugares proyectados para la construcción de parques, bulevares y avenidas. Se delimitó el perímetro urbano para evitar nuevas invasiones de tierras en las laderas y se adelantó la construcción de barrios obreros (Noguera 1998, 189).

8. Los barrios obreros como formas de gobierno a distancia

Este apartado es una consecuencia tendencial a 1915, puesto que son fenómenos que se inician en la temporalidad estudiada, pero que sólo se realizan de forma evidente algunos años después. La construcción de barrios obreros hacía parte de la categoría de transformaciones urbanas relacionadas con la higiene pública dentro del Plano Medellín Futuro, del modo en que tanto Olano como las élites de Medellín consideraban a los obreros, sus conductas, sus posibles desvíos morales y su potencial criminal como un problema de salud pública, para lo cual era necesario realizar una intervención sobre esta población. Los barrios obreros fueron diseñados por médicos, ingenieros y urbanistas. Concebidos como un medio físico capaz de influir en los procesos biológicos de la población y, desde allí, dirigir las conductas de las poblaciones obreras y populares. Cada casa debía ser amplia, de modo que en ella pudiera circular el aire y una correcta iluminación, con lo que se esperaba el fortalecimiento de los lazos familiares y el deseo de los obreros por permanecer en sus hogares. El uso del tiempo libre de estos, la tendencia a visitar tabernas y prostíbulos, el alcoholismo, la pereza y la falta de consistencia en el trabajo, quiso modificarse a través del medio físico conformado por la vivienda obrera (Noguera 1998, 190).

Ante el arribo creciente de nuevos sectores populares a la Ciudad y frente a la necesidad de construir barrios (ya evidente entre 1902 y 1915) como medio para la

rehabilitación física y moral de los obreros, se crearon nuevas instituciones que, aunque se venían planeando en el primer tercio del siglo XX, sólo fueron posibles con posterioridad. Es así como la Comisión de Asuntos Sociales (CAS) fue fundada en 1924 con el Acuerdo 101 del Concejo de Medellín, para luego transformarse en la Junta de Habitaciones para Obreros, creada en 1931 bajo el Acuerdo 103 del Consejo (Gerard 2014, 41). La Comisión de Asuntos Sociales tuvo por función coordinar los esfuerzos tendientes a la construcción de barrios obreros, pero también fue creada para el control y la vigilancia de los habitantes de los nuevos barrios. Así, la CAS estableció que para ser beneficiario de una vivienda obrera los aspirantes debían demostrar una correcta conducta moral, tanto del titular como del resto de la familia. Además, se debía presentar un certificado de un médico autorizado por la entidad que demostrase las buenas condiciones de salud de cada una de las personas que fueran a habitar las casas. Por otro lado, la CAS nombró a un administrador de las habitaciones obreras con el fin de realizar visitas periódicas para vigilar el correcto comportamiento moral de los habitantes, para lo cual llevaba un registro sobre la situación en la que se encontraban las casas (Noguera 1998, 210). De este modo, se conformó un dispositivo higiénico cuya principal función era el ejercicio del poder sobre la población mediante medidas de higienización de los barrios obreros, organizado de tal forma que contenía mecanismos disciplinarios que permitían el control, vigilancia y el registro individual de cada persona.

Las propuestas de intervención higiénica de Olano y la construcción de barrios obreros fueron prácticas de intervención sobre poblaciones sustentadas en una política de la verdad racista. El racismo fue la manera en que la élite de Medellín logró hacer un corte en el campo de lo biológico, definiendo desde allí cuál era la población a intervenir, estableciendo distinciones, jerarquías, diferencias físicas y morales, frente a los nuevos sectores urbanos populares. Así pues, se pensaba que la pobreza, las condiciones de higiene, el hacinamiento, producían una población enferma, inferior y débil, sin una alta valoración por el trabajo, corrompida por los vicios, el alcohol y la prostitución y, por tanto, causante de todos los problemas sociales que impedían el progreso de la Nación. Un testimonio posterior, con la claridad de los fenómenos sociales vistos a cierta distancia temporal de 1915, y como consecuencia tendencial, nos permitirá ver los discursos que la élite fue construyendo entre 1902 y 1915, pero que sólo con posterioridad se hicieron más evidentes. Las élites educadas, nacidas en condiciones distintas a la precariedad, se encontraban en una condición de salud, de vitalidad física superior a los sectores

populares. Un testimonio elocuente sobre la perspectiva racista de las élites para esta época lo brindó el médico Laurentino Muñoz:

Quizás quien haya vivido en contacto con el pueblo en la ciudad y en el campo, quien haya observado y penetrándose de sus costumbres, esté en condiciones de conocer y decir el género de vida que lleva, la ignorancia en que está sumido y la miseria física y moral que arrastra; biológicamente es portentoso el esfuerzo que realiza la naturaleza para conservar la especie, en estado de inferioridad siempre, pero el individuo es pequeño en conjunto y es miserable en su actuación porque en realidad no puede ser de otra manera: enfermo, ineducado, vicioso, su organismo no posee el vigor que da la salud, ni la voluntad que trae la educación, ni la fortaleza exenta de los placeres destructores del alcohol y del sexo; un pueblo ignorante, destruido por las enfermedades, víctima de los tóxicos alcohólicos, del instinto sexual provocado, anticipado y pervertido, no tiene posibilidades de avance. Primero la salud, o sea la vida plena de energías y de entusiasmo; la fuerza prima, la vitalidad individual son el resultado de la salud; primero la vida en su máximo desarrollo, con garantías humanas que despierten en el ser la dignidad, los hábitos nobles, las fuerzas creadoras; primero la vida con deberes y derechos que levanten la personalidad y la coloquen en posición de comprender lo que debe hacer por sí misma y, es claro, también, por los demás en todas las escalas de la ciudadanía, porque no deja de ser humorístico eso de la igualdad de los derechos que no podría existir racionalmente sin la igualdad de deberes, igualdades imposibles en la práctica. (1935, 37)

Para Foucault, lo paradójico de los nuevos mecanismos de intervención, que surgen con el desarrollo del capitalismo y la emergencia de la Modernidad, es que el ejercicio del poder sobre los procesos biológicos constituyen una política en defensa de la vida que, sin embargo, puede suponer la realización de un corte; de una división en la población a través de una estrategia racista que justifica la exclusión, el rechazo o la muerte política de una parte de la población, cuando no la muerte y la eliminación física de poblaciones enteras, a las que se ha identificado como portadoras del peligro sobre la vida (2001, 231). En la Medellín de la primera mitad del siglo XX este corte funcionó como un racismo de clase. Esto es, como un corte cuya división, más que étnica, se sustentó en el origen social y en los efectos biológicos que tal origen acarrea. La élite se concibió a sí misma como la única capacitada para gobernar, ya que las clases inferiores, enfermas y débiles, no podían gobernarse a sí mismas. La sola idea de igualdad de derechos políticos entre los nuevos sectores populares y las élites era considerada como algo imposible, algo *humorístico*. Su tarea, sus prácticas de gobierno, estaban relacionadas con la defensa de la vida contra los peligros que la amenazaban, así como en tomar las medidas adecuadas para construir las bases de la modernidad y el progreso.

Ahora bien, los problemas sociales generados por la irrupción de los sectores populares en la Ciudad eran inherentes al proceso de industrialización y las dinámicas de reproducción del capital, así que no se podía esperar la emigración forzada o la

eliminación física de los sectores populares urbanos y, por ello, tampoco se podía esperar la desaparición total de fenómenos como la criminalidad, las protestas sociales o la proliferación de enfermedades. Lo que sí se podía esperar dentro de ésta política de la vida eran dos cosas: la contención y regulación de los problemas sociales asociados a los sectores urbano-populares y la reducción de sus manifestaciones en un grado mínimo y tolerable. Por ello se tomaron medidas para ejercer prácticas gubernamentales que fueran capaces de regular la llegada de nuevos inmigrantes a la Ciudad, determinar su ubicación y circulación en el espacio, contener la proliferación de invasiones y tugurios, construir barrios obreros diseñados de tal forma que permitieran ejercer un gobierno a distancia sobre los procesos biológicos de los pobladores. Se evitaría así la proliferación de enfermedades, así como la degeneración del cuerpo y del alma.

Y si bien no se eliminó físicamente a las personas, sí se tomaron medidas para la transformación de grandes sectores poblacionales. Para lo cual se emplearon mecanismos de poder que, al operar sobre un medio físico como los barrios obreros, pudieran transformar los procesos biológicos de las clases inferiores, eliminando todos los rasgos inherentes a su origen rural. Con todas estas medidas se buscaba frenar el carácter hereditario de la degeneración de la raza, hacer un corte en el ciclo que permitía la reproducción de las clases inferiores, lo que estaba ligado a las condiciones de miseria que determinaban su existencia biológica para, al mismo tiempo, generar nuevas condiciones, un nuevo medio, que permitiera la producción de nuevas formas de subjetividad, adecuadas a los requerimientos de modernidad y el progreso de las élites. El discurso sobre el carácter hereditario de las clases inferiores, ya evidente en la primera década del siglo XX, solo con posterioridad y de manera más concreta, se nota en un texto del médico Laurentino Muñoz: “Pero más allá de la cuna, es decir, de las células germinativas macho y hembra está viciada la vida del niño en nuestra patria: sifilíticos, alcohólicos, blenorragicos, hombres sin trabajo, parásitos y zánganos, en miseria fisiológica, engendran estos productos raquíticos y mediocres vistos por todas partes (1935, 18).

Pese a la importancia que la élite de Medellín le otorgó a la construcción de barrios obreros, como un mecanismo de intervención racista para la higienización física y moral de las clases populares, los resultados fueron escasos frente al crecimiento poblacional. Como consecuencia tendencial tenemos que, de 1923 a 1942, se construyeron barrios obreros en Manrique, Aranjuez, Gerona y Prado, para un total de 344 casas obreras. Esto es unas diecisiete casas al año frente a un incremento poblacional anual calculado en

10.000 nuevos pobladores (Gerard 2014, 41). El fracaso de los mecanismos de poder utilizados por las élites locales en la primera mitad del siglo XX se manifestó luego en su incapacidad para mantener el control sobre los procesos de urbanización informal, lo que dio origen a la constante transgresión de los límites urbanos establecidos por el Concejo de Medellín, con la conformación acelerada de multitud de barrios a través de mecanismos como la invasión de tierras y el loteo ilegal desde los años cincuenta.

Ante su fracaso y el incremento poblacional de la segunda mitad del siglo XX, las élites de Medellín oscilaron entre la integración o la exclusión de las nuevas poblaciones a la Ciudad. Continuaron prácticas como la inversión en reformas urbanas, mecanismos de higiene pública y construcción de barrios populares, pero el grueso de la inversión urbana se concentró en los barrios de clase media y alta al sur y centro de la ciudad, lo que permitió la emergencia de dos ciudades. Mientras tanto, frente al crecimiento acelerado de asentamientos urbanos informales en el centro y nororiente, como en el centro y noroccidente, se generaron mecanismos que buscaban impedir nuevas construcciones fuera del perímetro urbano o la declaración de ilegalidad durante décadas de los nuevos asentamientos, lo que generó la precarización de la vida al interior de los barrios populares, dando paso a formas de autogestión de la vida por parte de las clases populares urbanas.

CONCLUSIONES

La investigación realizada determina que a finales del siglo XIX y comienzos del XX surgieron prácticas y discursos biopolíticos como medios de control y regulación de los grupos subalternos de Medellín. Las élites locales tuvieron una constante preocupación sobre el crecimiento poblacional e industrial de la Ciudad, lo que motivó a la creación de mecanismos disciplinarios y biopolíticos como medios de gobierno y control social. Por lo tanto, las élites desplegaron, desde la racionalidad política liberal, una serie de prácticas como la moralización, instrucción, higienización y normalización de los grupos subalternos. Esta serie de intervenciones no sólo estaban motivadas por el control de las “clases peligrosas”: obreros, campesinos, indígenas, negros, prostitutas, etc. Tampoco estaban motivadas por virtud y crítica hacia las ya viejas prácticas coloniales como la mano de obra esclava, sino que su devenir estaba orientado a la creación de un medio ambiente disponible para normalizar a las clases peligrosas y encauzarlas hacia el trabajo industrial y a la moralización religiosa. Como se ha establecido en la investigación, no se podría decir que este cambio estaba orientado hacia la creación de un obrero asalariado, ya que tal medio no era considerado así, por lo menos hasta finales del siglo XIX, sino que se consideraba como un favor, un regalo para los trabajadores.

Por consiguiente, la emigración hacia la futura ciudad de Medellín creó un nuevo campo de intervención gubernamental: la población. Para Foucault la emergencia de la *población* como proceso histórico, como campo de saber e intervención, permitió el desarrollo de mecanismos específicos de poder que buscaron el control y regulación de los fenómenos sociales que surgieron a partir del desarrollo industrial, el crecimiento demográfico urbano y la expansión del capital. En este punto es necesario aclarar que, si bien la investigación se centró en los mecanismos biopolíticos, no dejan de aparecer mecanismos soberanos o imposiciones por la fuerza de la Ley, o el encauzamiento de los cuerpos en las nuevas fábricas, o la instrucción de sirvientas morales al servicio de la élite de Medellín. De ahí se entiende el limitado concepto de biopolítica, que está ligado al modelo bélico de Nietzsche, como marco de análisis en el cual las relaciones de poder son concebidas como relaciones de lucha y dominación, lo que no permite entender las nuevas formas del ejercicio del poder, las cuales se desarrollan en el intersticio entre estados de dominación y prácticas de libertad, entre sujeción y subjetivación.

Por lo tanto, en la investigación se evidenció que la élite antioqueña aprendió a gobernar a la población, ya no de forma directa, sino que ejerció el poder desde una serie de variables; que podrían estar, en apariencia, lejos de la población misma, pero que incidían en ella y la determinaban. Así pues, por la naturaleza misma de los fenómenos de población, el poder debe obrar desde un saber analítico y calculado sobre variables que permitan su regulación, estableciendo previsiones, mediciones estadísticas, cálculos globales, recurriendo al saber especializado de médicos e ingenieros, interviniendo desde la técnica y no sólo desde la Ley. De este modo, la construcción de un medio histórico natural, permite el ejercicio de un gobierno a distancia sobre la población.

Bajo esta lógica, la élite antioqueña, Ricardo Olano, Carlos Eugenio Restrepo, entre otros, crearon en 1899 la Sociedad de mejoras públicas (SMP) con el objetivo de controlar el crecimiento urbano, y la funcionalidad de diversos espacios de la Ciudad, para lo cual se enfocaron en aspectos como la higiene pública, los transportes y la circulación, la construcción urbana de parques y edificaciones y la promoción de proyectos de ley que pudieran concretar los planes de reestructuración urbana. La SMP impulsó posteriormente el Plano Medellín Futuro que, si bien no se ejecutó en su totalidad, logró la creación de un medio ambiente para el trabajo y la administración pública. Asimismo, permitió que se cubriera la Quebrada Santa Elena y se construyera la Avenida La Playa, y se edificara el Palacio Departamental, el Palacio Nacional, y el Palacio Municipal. El desarrollo de los medios de transporte, necesarios para los requerimientos de circulación de la fuerza de trabajo industrial, de manera que existiera un flujo rápido y constante entre los barrios obreros y los centros de producción fabril, también hizo parte de la planificación urbana del Plano Medellín Futuro.

De todo lo anterior se puede concluir que el choque entre el crecimiento poblacional y las estructuras urbanas, comerciales y productivas, encontró, como uno de sus efectos más importantes, la generación de una serie de políticas y prácticas que haciendo uso de las herramientas del saber médico sobre los procesos biológicos de población, como del saber práctico de las ingenierías sobre la naturaleza, no sólo trataron de incrementar la población como fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo productivo, ni se limitaron a la maximización de la circulación de personas, mercancías y dinero, sino que, además, su desarrollo tenía que ver con el control de los grupos sociales que comenzaron a surgir a partir de la migración campesina a la Ciudad desde finales del siglo XIX.

La nueva ciudad industrial y comercial, que surgió entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, fue posible gracias a la intervención de formas específicamente modernas de gobierno, que se manifestaron en el empleo de prácticas biopolíticas en función de una racionalidad liberal, en donde el saber científico sobre los procesos biológicos de población y la naturaleza se subordinó a la comprensión de los mecanismos económicos adquiridos a partir de la económica política, en busca de políticas y prácticas de gobierno sobre poblaciones que sólo tenían sentido en tanto que útiles para la multiplicación de la riqueza al interior del proyecto civilizatorio de las élites. Sin embargo, estas formas de racionalidad gubernamental moderna se articularon a las formas de distancia social, a prácticas de distribución del estatus y del poder, propias de los mecanismos de limpieza de sangre de origen colonial.

Ahora se examinarán las formas de organización de la élite y los mecanismos de poder desde los cuales se gestionó este proceso de transformación.

La élite también elaboró discursos de segregación o diferenciación étnica; se trató del tránsito de la guerra de razas a un tipo de racismo que se conformó a finales del siglo XIX, en el cual el discurso racista y el antisemitismo son secularizados, puestos en términos socio-biológicos en función de prácticas políticas conservadoras y de dominación sobre los grupos sociales subalternos. En esa lógica, se puede concluir que las élites se preocuparon por intervenir a la población mediante la conformación de una instrucción pública específica, intentaron encauzar una serie de valores hacia las clases subordinadas, de tal manera que su cuerpo fuera más eficiente en las nuevas labores industriales que necesitaba la Ciudad, como también hacia la instrucción moral de las mujeres para el oficio doméstico. El nuevo discurso no se limitaba a las clases subordinadas, sino que también abarcó a las élites; es decir, las humanidades, artes y letras fueron disciplinas que pasaron a ser secundarias, pues el gobierno de la época priorizaba para la élite la instrucción en medicina e ingenierías, en tanto que estas disciplinas, específicamente en el caso médico, no solo servían para atender los casos de salud individual, sino para intervenir sobre el conjunto del cuerpo social, de ahí que el área médica se haya convertido en órgano regulador y administrador de la población.

Además, la articulación del saber médico sobre los procesos biológicos de población con el saber de las ingenierías, como conocimiento científico de los mecanismos de la naturaleza física, permitieron la conformación de medios históricos artificiales como formas de intervención sobre la población, lo que permitió el surgimiento de los barrios obreros, pero también una serie de reformas urbanas como la

construcción de vías y su articulación funcional con los requerimientos del comercio y la industria

En el caso de las clases subalternas, la instrucción se limitó a prepararlos para el trabajo laboral y la moralización católica, así como la instrucción técnica para la formación de las habilidades prácticas que permitieran la integración de estos grupos en los procesos industriales y productivos. Ello también implicó higienizar para generar hábitos de limpieza y cuidado de la salud que evitara la propagación de enfermedades, de modo que los obreros se mantuvieran en buenas condiciones físicas y con gran energía para el trabajo.

Para que los lazos matrimoniales pudieran presentarse como mecanismos válidos que permitieran tanto el ejercicio de prácticas de limpieza de sangre como la función económica que le había asignado la élite, era necesario que se desarrollaran como prácticas normalizadas de conducta social, sacralizadas y legitimadas por la Iglesia y el Estado. La familia católica era la única forma reconocida de conformación familiar, por lo que desde allí se distinguió entre familias legítimas y familias ilegítimas. Si los lazos matrimoniales de la élite se legitimaban al cumplir con las prácticas exigidas por la familia católica, las familias de los grupos sociales subalternos que no cumplieron con los ritos legales y religiosos fueron objeto de persecución judicial y encierro, mientras que sus descendientes llevaron la marca de los bastardos. De lo anterior se podría concluir que continuaron operando mecanismos de limpieza de sangre de origen colonial, cuya función fue la conformación de una frontera étnica frente a los grupos subalternos para, desde allí, legitimar la desigualdad en la distribución del poder y la riqueza.

Los mecanismos de limpieza de sangre colonial, que se conservaron y se fortalecieron a lo largo del siglo XIX, aparecieron inscritos al interior de una racionalidad económica liberal, marcados por prácticas de saber y poder relacionadas con el desarrollo industrial, la libertad de mercado y la reproducción de la riqueza privada. Una racionalidad liberal, de la que hicieron parte tanto los sectores liberales como los sectores conservadores de la élite. Una racionalidad que transformó la Ciudad al lograr subordinar los viejos mecanismos de diferencia étnica y racial a los mecanismos de la economía política clásica, de modo que fuera posible conformar un gobierno económico para la gestión de la ciudad industrial que, sin embargo, permitiera conservar la distancia social y étnica.

En la primera mitad del siglo XX se establecieron dos mecanismos de intervención sobre las clases peligrosas que operaron en niveles y espacios distintos, uno tuvo que ver

con un poder microfísico, de carácter individualizante, que se ejerció sobre el cuerpo de los obreros en las fábricas y que Ospina Pérez denominó como *racionalización científica del trabajo*, cuyo carácter “científico” estaba relacionado con la influencia del taylorismo desde la década de los treinta, lo que se presentó como teoría y práctica del control del trabajo para aumentar la producción. La otra tecnología de poder se ejerció más arriba, a nivel meso-físico sobre el cuerpo de la población, y trató todo aquello que Ospina Pérez consideró como la causa de la *debilidad física e intelectual de los trabajadores*. Es allí, en el nivel de la población, que apareció en Medellín lo que Noguera entiende como dispositivo higiénico, esto es, la puesta en marcha de una serie de prácticas relacionadas con la planeación, reestructuración e intervención urbana, con la higiene, el cuidado de la salud y la vida, y el control de enfermedades como parte de una estrategia política destinada, no tanto al cuidado de “las clases desvalidas”, sino a la intervención sobre las clases peligrosas que era necesario regular (Noguera 1998, 187).

Por último, quisiera señalar los desafíos de la presente tesis, ya que amplía la investigación desde una perspectiva genealógica; es decir, ya no es suficiente abordar los estudios históricos con pretensiones de una objetividad interpretativa. Por lo tanto, es necesario abordar la historia desde las prácticas discursivas y no discursivas; o sea, un rastreo de las prácticas que forman la subjetividad humana en medio del trasunto histórico para determinar los efectos de poder en el presente.

Lista de referencias

- Álvarez Morales, Víctor. 2003. *De las sociedades de negocios al Sindicato Antioqueño. Empresas y empresarios en la historia de Colombia; siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Norma.
- Alzate, Juan David. 2012. *Barrios, calles y cantinas. Delitos de sangre y procesos judiciales por homicidio en Medellín. (1910 – 1930)*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- . 2015. “Limpiando el Cuerpo y el alma. Higiene y control social en Medellín al iniciar el siglo XIX”. En *Revista Ciencias Sociales y Educación*. 4 (8).
- . 2016. “Representación del crimen y el homicidio en Medellín. (1910-1930)”. En *Revista Geografía* 13 (2).
- Arbeláez Arango, Alejandro. 2004. “La minería antioqueña y su importancia en la acumulación primaria de capital”. En *Semestre Económico* 5 (8).
- Archila Neira, Mauricio. 1978. *Ni amos, ni siervos. Memoria obrera de Bogotá y Medellín (1910-1945)*. Bogotá: CINEP.
- . 1992. *Cultura e identidad obrera*. Bogotá: CINEP.
- Ardila, Rubén. 2014. “Entre la evolución, la psicología y la política: Luis López de Mesa el primer psicólogo colombiano” En *Persona* 17, enero-diciembre del 2014.
- Arenas Paz, Belisario. 1926. *Anuario estadístico de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Bernal, Natalino M. 1955. “Divagaciones genealógicas sobre los uribes”. En *Revista Pontificia Universidad Bolivariana* 20 (74).
- Betancur, Agapito. 1925. *La ciudad 1675-1925. Medellín en el cincuentenario de su fundación*. Medellín: Bedout.
- Botero Guerra, Camilo. 1889. *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del departamento de Antioquia en 1888*. Medellín: Imprenta del Departamento.
- Botero Herrera, Fernando. 1984. *La industrialización en Antioquia. Génesis y consolidación 1900-1930*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Brew, Roger. 2000. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Carreño, Pedro M. 1912. *Censo General de la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.

- Castrillón Aldana, Alberto y Sandra Cardona Osorio. 2014. “El urbanismo y la planeación moderna. Glocalidades en la formación de la modernidad urbana de Medellín”. En *Revista Historia y Sociedad*. 26: 17-51.
- Castro Gómez, Santiago. 2000. *La hybris del punto cero. 1750-1816*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- . 2015. *Historia de la gubernamentalidad I*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- . 2021. “Cuerpos racializados, para una genealogía del poder en Colombia”. file:///C:/Users/acade/Desktop/Cuerpos_racializados.pdf
- Coupé, Francoice. 1993. *Las urbanizaciones piratas de Medellín: el caso de la familia Cock*. Medellín. Universidad Nacional de Colombia.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 1939. *Anuario General de Estadística*. Bogotá: DANE.
- . 1964. *XIII Censo Nacional de Población*. Bogotá: DANE.
- . 1976. *Medellín en cifras. Ciudad tricentenaria 1965-1975*. Bogotá: DANE.
- De Villa y Tirado, Nicolás José. 1896. “La Medicina en Antioquia”. En *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*. 8 (I), 4 de septiembre de 1896.
- Díaz, Daniel. 2008. “Raza, pueblo y pobres: las tres estrategias biopolíticas del siglo XX”. En *Genealogías de la colombianidad: formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Durkheim, Emile. 1985. *La división social del trabajo I*. Colombia: Planeta Agostini.
- Echavarría, Enrique. 1936. *Crónicas de Enrique Echavarría*. Medellín: Tipografía Industrial.
- . 1943. *Historia de los textiles en Antioquia*. Medellín: Tipografía Bedout.
- Escobar Villegas, Juan Camilo. 2004. “La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX”. En *Universidad Eafit*, abril-junio, (134).
- Fajardo, Darío. 1981. *El Estado y la formación del campesinado en el siglo XIX*. Bogotá: Historia y Sociedad.
- . 1993. *Espacio y sociedad. La formación de las regiones agrarias en Colombia*. Bogotá: Antropos.
- Foucault, Michel. 1978. *La microfísica del poder*. Madrid: Ediciones la Piqueta.
- . 2001. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- . 2007. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- . 2010. *Nacimiento de la biopolítica*. México D.F: Ed Fondo de Cultura Económica.

- . 2014. *Seguridad, territorio, población*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- . 1992. *Genealogía del racismo*. España: La Piqueta.
- Gaceta Departamental de Antioquia. 1910. “Certificado notario segundo del circuito de Medellín”. Época I, año 1, 14 de septiembre de 1910.
- Galindo, Aníbal. 1875. *Anuario Estadístico de Colombia 1875*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.
- García Jaramillo, Ramón. 1912. “Apuntes históricos sobre Antioquia. Bogotá”. En *Boletín de historia y antigüedades. Órgano de la Academia Nacional de Historia*. 8 (87).
- Gerard, Martin. 2014. *Medellín, tragedia y resurrección: mafias, ciudad y Estado (1975-2013)*. Medellín: La Carreta Editores.
- González Arana, Roberto e Ivonne Molinares Guerrero. 2013. “Movimiento obrero y protesta social en Colombia (1920-1950)”. En *Historia Caribe*, 8 (2): 167-193.
- Gutiérrez González, Gregorio. 2018. “Propuesta digital sobre la Vida y Obra de Gregorio Gutiérrez González como recuperación del Patrimonio Literario en el Municipio de La Ceja del Tambo, Antioquia”. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Hering Torres, M. S. 2006. *Rassismus in der Vormoderne. Die Reinheit des Blutes im Spanien der Frühen Neuzeit*. Frankfurt: Campus Verlag.
- Hobsbawn, Eric. 1983. *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.
- Jiménez López, Miguel. 1920. *Nuestras razas decaen*. Bogotá: Imprenta de Juan Casis.
- Jiménez Triana, Rafael. 1905. “Resultados del censo de población levantado en Colombia en 1905”. Biblioteca virtual DANE ([Biblioteca virtual \(dane.gov.co\)](http://biblioteca.virtual.dane.gov.co))
- Legrand, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Londoño Berrío, Hernando. 2016. *Sistemas punitivos y derechos humanos. El caso de la Comuna 13 de Medellín – Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- López de Mesa, Luis. 1927. *El factor étnico*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- . 1926. *Civilización contemporánea*. París: Agencia Mundial de Librería.
- Machado, Absalón C. 1977. *El café: de la aparcería al capitalismo*. Bogotá: Punta de lanza.
- Mejía Cubillos, Javier. 2012. *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejo caldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX*. Pereira: Red Alma Mater.

- Múnera, Leopoldo. 1993. *De los movimientos sociales al movimiento popular*. Tesis doctoral Universidad Católica de Lovaina.
- Múñoz, Alejandro. 2012. "El evolucionismo social y la sociobiología especulativa en los autores de la degeneración de la raza en Colombia". En *Educación, Eugenesia y Progreso: Biopoder y Gubernamentalidad en Colombia*.
- Múñoz, Laurentino. 1935. *La tragedia biológica del pueblo colombiano*. Cali: Editorial América.
- Nietzsche, Friedrich. 1996. *Humano, demasiado humano*. Madrid: Akal.
- Noguera, Carlos Ernesto. 1998. "Barrios obreros y dispositivo higiénico: Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XIX". En *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 25.
- . 2003. *Medicina y política: discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Medellín: Cielos de Arena.
- Ospina Rodríguez, Mariano. 1990. *Antología del pensamiento de Mariano Ospina Rodríguez*. Bogotá: Banco de la Republica.
- Otazu, Alfonso y José Ramón Díaz De Durana. 2008. *El espíritu emprendedor de los vascos*. Madrid: Silex Ediciones.
- Palacios, Marco. 1979. *El café en Colombia (1850-1970). Una historia Económica, social y política*. Bogotá: Presencia.
- Patiño Villa, Carlos. 2015. *Medellín. Territorios, conflicto y Estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Peyrant, Jean. 1904. "Industria". En *El Espectador*, 29 de noviembre de 1904.
- Posada Arango, Andrés. 1888. "La academia de medicina de Medellín". En *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*. 1 (1)
- Quijano, Aníbal. 2007. "Colonialidad del poder y clasificación social". En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: IESCO / Instituto Pensar / Siglo del Hombre Editores.
- . 2014. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- . 2000. *Colonialidad del poder, globalización y democracia*. ALAI, América Latina en movimiento. Consulta 24 de octubre. "https://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf"
- . 1992. "Colonialidad y modernidad en los conquistados". En *1492 y la población indígena de las Américas*, editado por Heraclio Bonilla. Bogotá: Tercer Mundo.

- Restrepo, Carlos Eugenio. 1912. "Doctor Mariano Ospina". En *Boletín de historia y antigüedades*. 8 (87).
- Reyes Cárdenas, Catalina. 1995. "Grupos sociales y criminalidad. Medellín 1900-1930". En *Revista de Extensión Cultural Universidad Nacional Sede Medellín*.
- Robledo, Emilio. 1959. "La raza antioqueña". En *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*. 23 (82).
- Runge Peña, Andrés Klaus y Alejandro Muñoz Gaviria. 2005. "Evolucionismo social, problemas de la raza y educación en Colombia, primera mitad del siglo XX: El cuerpo en las estrategias eugenésicas de línea dura y línea blanda". En *Revista Iberoamericana de Educación* 39(39): 127-168.
- Sáenz, Javier; Saldarriaga, Oscar y Armando Ospina. 1997. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*. Bogotá: Colciencias/Ediciones Foro Nacional por Colombia/Universidad de Antioquia.
- Schlesinger, Alberto. 1920. *Anuario estadístico 1916-1917*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Spencer, Herbert, 1984. *El individuo contra el Estado*. Barcelona: Orbis.
- Thompson, E. P. 1979. *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad pre industrial*. Barcelona: Crítica.
- Uribe Ángel, Manuel. 1885. *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. París: Imprenta de Victor Goupy y Jourdan.
- . 1892. *Colón, América, Medellín*. Medellín: Imprenta Departamental.
- . 1904. "Recuerdo de un viaje de Medellín a Bogotá". En *Boletín de historia y antigüedades*. 12 (17)
- Uribe Uribe, Rafael. 1883. "Discurso reglamentario". En *Anales de la Universidad de Antioquia*. 3 (3)
- Valencia Llano, Albeiro. 2013. "Campesinos pobres y señores de la tierra. Migraciones hacia el sur de Antioquia. (1800-1900)". En *Historia y memoria*. Vol. (6).
- Zibechi, Raúl. 2011. *Territorios en resistencia*. Málaga: Zambra.